

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

A LA SOMBRA DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Loba capitolina: "El fascio littorio" y la cruz svástica

«Servus servorum Dei. Serva servarum Ducis.» Adolfo Hitler; hay que retener este nombre. El Mundo se está poniendo muy interesante — «up stream», claro, contra corriente—, y este nuevo Sostias del «Anfritione» promete juego. Parodia ardiende de Benito Mussolini... «altri anelli prepara il Destino. Es delicioso vivir en tiempos en que hombres como éstos, que parecen surgir del cuarto Evangelio sinóptico, son posibles. Tanto más cuanto lo son en otra parte. España piensa siempre en términos de inercia. Asombrado y equino nuestro paso, hechos al ritmo de la oveja cencerrea o al topetazo del carnero birano, esos fenómenos de explosión, ondulaciones inasibles a nuestra tonalidad indefinida, sensibilidades sin bordes, de autarquía espiritual plena, se pasan en nuestra conciencia tal vez íntegra, pero sin agilidad, sin esa hipertrofia de esfuerzos que es alma de infinitas cosas... «Niente deve turbare la bellezza del nostro gesto», escribía el «duce» al día siguiente de la marcha sobre Roma. Belleza envidiable, codiciable hasta la irritación, esa tensión de la voluntad, esa torsión de los impulsos, en otros países. Nuestro buen pensar, nuestra parsimonia honrada—de alta higiene intelectual—, como llamaba Menéndez y Pelayo al hispano querer en regla y hasta en hilera...—, no producen riqueza de tipos e ímpetus, manteniéndose siempre en esa tristeza y misantropía de raza, que no es sino efecto de envidia de lo que pasa más allá de las posturas cómodas, o sea en el campo de la perforación de las cosas de fuera a dentro. Esas alegrías no están vedadas; a thing of beauty is a joy for ever... de dentro a fuera, sí; el «Vivo sin vivir en mí», de Teresa, es verdad todavía, y... «for ever» también.

Más vale pecar por ímpetu que por circunspección, aconsejaba Maquiavelo; el Mundo está siguiendo ese consejo y ofrece un panorama encantador, del que el estructurador del «Nacionalsocialismo» es sólo uno de los focos de energías. ¡Veremos restaurado, en nuestra interesantísima época, el tercer Imperio alemán, el Sacro Imperio Romanogermánico, que el Papa León III creara en la Navidad del ochocientos? ¡Qué saldrá de la Brienerstrasse, de Munich, de ese mismo Munich, en cuyo teatro Nacional gritaba, el 17 de Noviembre de 1919, Kurt Eisner: «El pasado ha muerto. ¡Ay de aquellos que tratan de restablecer el pasado maldito! ¡El palacio Barlow y el palazzo Venezia se entienden! ¡El canónigo Kans y el general von Epp interesan a la Iglesia católica en el probable destino de los centenares de «sturm-abeilung»? ¡Si ocurre en realidad todo eso y algo más, tan agradable todo ello como sorprendente y dramático, y a cuyo contenido se le podía colocar el título que Lenin diera a uno de sus folletos: «Un paso adelante y dos hacia atrás.»

Los asuntos del Mundo—hoy se va viendo claro que «todavía» el Mundo es Europa—se están cruzando en svásticas de sortilegio y amenaza. «Guerra y misterio; más de éste que de aquélla. Una interrogación, en forma de hoz, entre dos fechas: la del Tratado de Versalles y la moratoria de Hoover; y una admiración, a modo de martillo, entre Lenin en el Kremlin por el invierno del 1918 y Mussolini en Milán en Marzo del 1922. Cuando Ulanov firmaba su decreto dictatorial del 14 de Diciembre; cuando Mussolini escribía: «Io sono il Mustafá Kemal di una Milano-Angora rapida, irregolare e vittoriosa in opposizione a una Roma-Constantinopoli fiacca e paralitica; l'etera Bizanzio...» ¡Días de siega? Sí. ¡Días de forja? También. En el labio de acero de la hoz tiene la juventud alemana, no las cabezas del Gobierno de Brüning, sino el egoísmo de Francia. Sobre el yunque, Adolfo Hitler forja a brazo las palabras de Eisner, dichas ya por el mártir en el Soviet de Munich el 30 de Noviem-

Lo primero es la patria; pero en hipernación, nada de disgregaciones. En siendo los más, todo va bien. «Italia, flor, luz, alma del Mundo», ha dicho Mussolini; nada más que eso. Tan legal como «svástico» sería volver al «über Alle in der Welt», y decirle de gallo a gallo a Francia, en su cara, que el precio puesto a su millón y medio de soldados muertos en las trincheras es demasiado caro. En cuanto a los trescientos mil millones—casi esa cantidad adeudada por todos al tío Sam, y que es el hueso de la cuestión enorme—, que se cobre en la carne del brazo, como Syllack. Vísperas de cosas grandes. ¡Más que las que llevamos vistas los pequeños? Más. Es una felicidad vivir en época tal. «Los que foron de pie, cavaleros se fassen...» oh, Mío Cid. La Iglesia misma, la intrépida por excelencia—«Fine business»—, fascinada o fascisacada, cayó en el 11 de Febrero de 1929. En lo sucesivo... sierva del «duce». Cuarenta y cuatro hectáreas de terreno y mil millones y medio de liras; «pero la tradición latina e imperial de Roma se halla hoy representada por el catolicismo», afirmó el dux al desprenderse de todo eso. «Servus servorum Dei...», siervo de los siervos de Dios, como el Pontífice; «Serva servarum ducis...», sierva de las siervas del «duce». En lo sucesivo, Roma—acabada—es una. ¡Miedo de qué, de quién? Hace bien Hitler, buen discípulo, Sostias perfecto, en acudir a la Iglesia... No pretendemos evaluar en su última íntima razón los motivos. Mas como espectadores estamos satisfechísimos, y hasta en el «tendido de sol» como buenos españoles. «El fascio littorio» y la cruz svástica, a la sombra amable de la amarilla y blanca bandera... Bismarck era Bismarck y... fué a Canosa. Esos partidos centrocatólicos mandan mucha fuerza, aunque no den dinero ni a San Pedro. A Roma por todo, decíamos los españoles. No se han secado aún las ubres de la loba de Roma, frase que parece de Mussolini y no lo es, sino que quiere decir que Adolfo Hitler sabe ya el camino, como acertó con el modelo. El Mundo se está poniendo muy interesante. Adolfo Hitler; hay que retener este nombre.

EUGENIO NOEL

LA RECONSTRUCCION FINANCIERA

Se aprueba la creación de la entidad con dos mil millones de dólares

Washington, 15.—La Cámara de representantes ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual se crea una Corporación de reconstrucción financiera con un capital de dos mil millones de dólares.

Este proyecto de ley fué aprobado por el Senado el martes pasado, y la vasta institución de crédito a que se refiere empezará a actuar dentro de una semana.

El Tesoro federal facilitará 500 millones de dólares para contribuir a la formación del capital de la Corporación, y los 1.500 millones restantes se obtendrán mediante la emisión de títulos, garantizados condicionalmente por el Tesoro norteamericano. La creación de la institución citada fué sugerida por el presidente Hoover en el mensaje de presentación del presupuesto enviado al Parlamento el día 8 del pasado mes de Diciembre.

Este proyecto de ley será sometido a las dos Cámaras con el fin de conciliar ciertas divergencias existentes, con relación a algunos de sus puntos.

EN BERLIN

Un conocido juriconsulto fabricaba moneda falsa

Berlin, 15.—El doctor Cornell Salabrán, conocido juriconsulto, autor de numerosas obras de Derecho y de legislación social, ha sido detenido por la Policía, acusado de fabricar, desde hace dos años, en un hotel de su propiedad, moneda falsa de dos marcos, que su esposa se encargaba de lanzar a la circulación en los mercados y establecimientos de Berlín. El doctor Cornell Salabrán ha confesado los hechos que se le imputan y la Policía ha comprobado que había fabricado más de 30.000 monedas falsas de dos marcos. El matrimonio hacía una vida fastuosa; pero nadie había podido sospechar el origen del dinero que gastaba.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbone, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Prats, Sidonio Pintado, Alvaro Ortiz y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivo Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Una "circular"
«La «circular» de Instrucción me ha causado honda emoción!
¡Por fin vi prosa oficial con contenido cordial!...
¡La escuela debe ser luz, sin símbolos y sin cruz!...
¡No debe una «confesión» premeditar la razón!...
¡Hay que dar respetos mil a la conciencia infantil!...
¡La escuela ha de ser neutral, y amable, sana y jovial!...
¡En ella el libro, a mi ver, lo de menos ha de ser!...
¡La vida es, en mi sentir, la gran maestría!... ¡Vivir!
¡El trabajo y el quehacer valen hoy más que el saber!...
¡Y eso viene a declarar la famosa «circular»!
¡Llopis es un director que dará a la escuela actual un poético sabor y un contenido vital!
¡La «circular» de Instrucción no ataca a la religión!...
¡Tener puede el escolar, en el templo, cruz y altar!...
¡Pero a la escuela ha de ir sólo a estudiar y a vivir!...
¡No tiene nada que ver la ciencia con el creer!...
¡Y dos y dos, cuatro son en cualquiera religión!...
¡A vivir, pues, y a estudiar sin prejuicio y sin rezar!...
¡Ir a la escuela era ayer un tormento, un padecer!...
¡Pero el niño, cierto estoy, que amará la escuela hoy!
La «circular» de Instrucción sugiere una honda emoción; por fin, la «Gaceta», fiel, resulta, en vez de un papel, un trozo de corazón!

LUIS DE TAPIA

La Conferencia de reparaciones

Trabajos de Alemania

Berlin, 15.—El Gobierno ha celebrado una reunión esta tarde para examinar el estado actual del problema de las reparaciones y preparar la labor de la Delegación alemana que ha de asistir a la Conferencia de Lausana. Se cree saber que la opinión de los círculos políticos alemanes se ha modificado ligeramente estos últimos días, aunque no sobre el fondo de la cuestión. Continúa siendo cierto que la Delegación alemana tratará de obtener inmediatamente una decisión definitiva encaminada a la anulación de las reparaciones; pero en lo que concierne a los métodos parece que Alemania está dispuesta a mostrarse más conciliadora.

Previsiones inglesas

Londres, 15.—Se cree que el Tesoro y el Banco de Inglaterra han terminado por adoptar sus puntos de vista acerca de la conducta a seguir con motivo de la Conferencia de Lausana y acerca de sus consecuencias. La tesis inglesa en materia de reparaciones parece, pues, definitivamente decidida en principio, a reserva de eventuales modificaciones. «Los ingleses se adhieren, según parece, a la opinión de aplazar seis meses o un año este debate a fondo de la cuestión, que podría ser perjudicial para la resolución. Parece que quieren dar a este aplazamiento la forma de una moratoria.

Es muy probable que esta conclusión haya sido expuesta a los peritos italianos por el ministro de Hacienda y por el Sr. Frederik L. Ross, y se cree que habrá sido suscrita por parte de ellos. Teniendo en cuenta esta situación, y en vista de las informaciones recibidas de Berlín, en los círculos políticos se estima que no sería imposible un aplazamiento de la Conferencia.

Una nota de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 15.—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones acaba de comunicar a los Estados miembros de la Comisión para la Unión europea las observaciones de los Gobiernos británico y alemán acerca del informe del Subcomité de peritos económicos. En lo que concierne especialmente a los acuerdos regionales, el Gobierno inglés mantiene la opinión ya expresada por sus delegados de que sería obrar contra la cláusula de nación más favorecida dejar a dos países cualesquiera la facultad de concertar acuerdos entre ellos que no fueran aplicables a los demás países.

En cuanto al Gobierno alemán, aprueba en sus observaciones la idea fundamental de los peritos, según la cual el objeto de una colaboración económica de Europa sería hacer de este continente un mercado común.

Sin embargo, el Gobierno alemán hace observar que las medidas adoptadas recientemente por diversos Estados europeos (elevación de tarifas aduaneras principalmente) le parecen precisamente lo contrario de lo que recomienda el informe.

Anulación de las reparaciones

Washington, 15.—En el departamento de Estado no se ha recibido hasta ahora ninguna confirmación a las informaciones enviadas desde París a los periódicos norteamericanos y en las que se habla de cierta sugestión tendiendo a la anulación completa de las reparaciones, a condición de que los Estados Unidos consintieran previamente en la anulación de las deudas de guerra, aceptando como compensación una parte de las obligaciones de los ferrocarriles de Alemania.

Sin embargo, la Prensa entera de los Estados Unidos consagra extensas informaciones a la noticia y asegura, en general, que dicha sugestión no tiene ninguna probabilidad de ser tomada en consideración por el Gobierno norteamericano.

Los periódicos toman pretexto de la información en cuestión para afirmar una vez más su oposición a toda modificación del régimen de las deudas de guerra.

ALARMA FRANCESA

París, 15.—La Comisión senatorial del Ejército y la de Negocios extranjeros, reunidas hoy en sesión, han escuchado una comunicación del general Bourgeois y del Sr. Ecard, relativa a la potencia militar de los Soviets y acerca del carácter militar del plan quinquenal.

Las Comisiones han comprobado que hasta ahora el Gobierno de la U. R. S. S. no ha facilitado a la Sociedad de Naciones los informes solicitados comunicados por los demás Estados del Mundo. La documentación aportada por los Sres. Bourgeois y Ecard permite establecer que Rusia está a punto de terminar la organización completa de un ejército nacional, equipado con un utillaje también nacional, y que actualmente se encuentra entre los Urales y la Siberia occidental.

Este ejército comprende más de un millón de soldados en activo, y tres millones de hombres inmediatamente movilizables. El plan quinquenal, desde el punto de vista de las carreteras, materiales, transportes de reservas y efectivos obreros de los dos sexos, aparece como un plan de aceleración del armamento nacional militar ruso.

Los miembros de las dos Comisiones han encargado a sus presidentes que hagan presente al señor Laval la gravedad de las manifestaciones relativas a este asunto, y la necesidad en que se halla la Delegación francesa en Ginebra de ocuparse de esta cuestión en cuanto comience la Conferencia del desarme.

NUESTRO EMBAJADOR EN ROMA

Gabriel Alomar ofrece una recepción
Roma, 15.—El embajador de España cerca del Quirinal, Sr. Alomar, ha dado hoy una recepción en honor del ministro de Negocios extranjeros, Sr. Grandi, a la que asistieron numerosas personalidades.

AL PASAR

PALIDA MORS

Quien asistiera a las últimas sesiones del Congreso y estuviese a bien con su corporal salud, aun muy seguro de ella, sentiría correr bajo su piel el macabro galopar de innumerables legiones de gusanos larvas de menor edad y hasta microbios en destete...

Diríase que el Parlamento español era aquella «Morgue», depósito de cadáveres que entenebrecía en otros días el alegre París al ofrecerle, tras del vidrio de una urna funeraria, cadáveres tumefactos despojos sanguinolentos, podridos restos verducos, de hinchados y abesugados ojos, mortales restos recogidos del arroyo, ya por accidentes o riñas o asesinatos, o extraídos del cercano Sena en fúnebres redadas.

Media tarde y el principio de una lúgubre noche pasamos oyendo a cavernícolas despotricar contra cadáveres, a modo de chacales o de cuervos que picotean, y no con pico de oro oratorio, aquella carroña liberal que parecía ya tendida en medio del hemicielo, sobre la que revoloteaban los negros manteos desplumados a modo de aleteos de grajo.

Poco faltó para que el palacio del Congreso se pusiera de pronto y por arte mágico a caminar solo, pero movido por miriadas de gusanos, como dicen que a veces se traslada el queso de Roquefort, movido por sus propias fuerzas gusaneras, que son su gasolina, de restaurante en restaurante y de mesa en mesa.

El Sr. Besteiro, mi enfurruñado amigo, olvidóse de colocar en la tribuna central fúnebres paños y hasta una orquesta que elejoutara la «Danza macabra», de Saint-Saëns, con su chocar de huesos y estridor de choquezuelas, mientras los cavernícolas despedaban a sus adversarios.

¡Cuánto recorde, al contemplar el doloroso espectáculo, el de los chacales revueltos con los cuervos queriendo disputar la liberal carroña, aquel famoso cuadro de Valdés Leal «Fin de las glorias humanas», que contemplé de nuevo, ya pocas horas, en el Hospital de la Caridad, de Sevilla, y al que Baudelaire y Teófilo Gautier dedicaron dos de sus más graves poesías. Aquel cuadro representa la igualdad. Todos son iguales ante la señora muerte.

Valdés Leal era un avinagrado pintor que revolvió su pincel en hiel y bilis, pues de bilis y hiel parecen impregnados aquellos sus fondos funerarios que desvanecen en sombras lúgubres a personajes y accesorios de sus cuadros. Mas el artista, «anarquista igualitario, que vuelca su paleta sobre la podredumbre humana, parece revivir y ansiar la vida cuando embriaga su pincel en el esplendor fulgurante del embrujo sevillano. Entonces se maravilloso pincel viste de multicolores plumajes, fastuosos e irisados, a su legión de ángeles y serafines que vuelan entre nubes de rosa, cielos de zafir y ópalo. ó enciende en llamas aquel rojo manto aterciopelado que envuelve en brasas de púrpura la podrida carroña de un obispo, en el famoso cuadro del «Fin de las glorias humanas». Al fin, Valdés Leal, en competencia con Murillo, de cuya apacible vida fué tormento, quiso robarle algunos ángeles de los de su acaramelada compañía y repertorio para hundirlos después en la gusanera, en el infernal enjambre, demoleedor y anarquizante, del áspere pintor de la carroña humana...

Aquellos ángeles murillescos faltaron—¿y cómo no?—en el negro cielo tormentoso que sobre los rojos bancos parlamentarios tendrá la minoría cavernícola.

Todos esperaban que sobre aquel crujir de colmillos y revolver de huesos de los chacales cavernícolas, y su picotear de cuervos y de buitres, se alzara una voz humana, rompiera las negras nubes algún rayo de caritativa luz. Mas fué la bárbara intransigencia, el fanatismo cruel quien habló por boca o por dentadura o por sangriento pico de los grandes patibularios. Momento hubo en que me pareció verme transportado a lejanos días. Tras un telón de niebla se me apareció el lúgubre Valladolid de los días de Felipe II. Aquella fría mañana en que una juvenil princesa, del rey

parentía, luego de comulgar y confesar y vestida de sus mejores galas, iba, jubilosa, a contemplar cómo a son de atambores y sonar de lúgubres clarines caían en la hoguera aquellas ilustres damas de la familia Cazalla, por el delito de suponerlas enemigas del Pontífice de Roma, imbuidas de aquella secta luterana que se levantó contra el Papa incestuoso, marido de su propia hija y verdugo de Savonarola, que se llamó Rodrigo Borgia, Alejandro VI...

La princesa, mientras oía las sentencias tomaba un delicado refrigerio y sonreía plácida. Ni un temblor pasó para palidecer un momento sus fragantes y rosadas mejillas, ni sus ojos derramaron una lágrima ante la contemplación de a que llas pobres mujeres, que se retorcián entre las llamas abrasadoras del lirio de sus carnes.

Luego vi, en el otro auto de Valladolid, aparecer la pálida faz del rey funerario... Cu a n d o pedían clemencia para D. Carlos de Sosa o de Sossia, el luterano gran señor, magnifico en la muerte, el rey decía implacable:

—No haya piedad. Si un hijo fuena el reo, yo llevaría a su hoguera el primer haz de leña...

Y después veía a la noble dama Bohorques, la doncella hermosa, delicia y gala de las mujeres sevillanas de sus días, perecer entre las llamas por negar su cuerpo hermoso a la lujuria del inquisidor infame

Y veía luego el auto de Madrid, en 1664, el pintado por Ricci en nuestro gran Museo, y allí al rey Carlos II el Hechizado, estúpido en su idiota sonrisa, contemplando desde su palco, en la plaza Mayor, rodeado de damas cristianas, la condenación de pobres herejes embutidos en sus «sambenitos».

Aquella España hablaba, mugía, relinchaba, graznaba en el Congreso. Quisiera mutillar los cadáveres, despedazarlos, quemar sus huesos o quemar en estatuas a mil generaciones de diputados. No sonó la cristiana voz que pidió ser hermanos a los hombres todos. Cristo no tiene distrito en el mapa electoral de los cavernícolas.

Intransigencia, captación de muertos. ¡Odiosa y repugnante! De un lado, el fanatismo religioso. Del otro, y por natural repercusión, el civilismo exaltado...

Un civilista vasco que yo conocí pasó su vida reuniendo en un curioso libro cierta estadística macabra, en la que apuntaba día a día a cuantos vecinos suyos querían ser enterrados civilmente. Cuando alguno de sus adeptos moría, cierta íntima alegría se apoderaba del captador de cuerpos civilista. ¡Así podría fastidiar al cura! Tipo semejante al del traficante de supuestos cadáveres en las «Almas muertas», la novela de Gogol.

Otro tipo de estos conocí, que al preguntarle yo un día cuántos hijos tenía, me decía: —Dos... y cuatro enterrados civilmente.

Y al pronunciar la palabra «enterrados civilmente» frotdbase las manos y me miraba con orgullo. No lo hiciera mejor Saturno, devorador de los suyos, o el conde Hugolino que devoró a sus hijos en la torre de Píssa...

¡Fanatismo, barbarie! ¡Cuándo, cuándo desaparecerá ante nuestra vista esta bárbara España cavernícola, ancestral, que, no contenta con atormentar a los vivos, quiere llevarse también bajo el manto a los sagrados muertos? Y que me esperen muchos años.

RODRIGO SORIANO

HITLER ANTE LOS TRIBUNALES

Berlin, 15.—Hitler comparecerá mañana ante el Tribunal. En la primavera última, como se recordará, el Sr. Stennes, jefe de las tropas de asalto de Hitler, se separó del partido a causa de ciertas divergencias.

Hitler trató a su antiguo colaborador de agente provocador, y Stennes presentó querrela contra Hitler, quien, hasta ahora, había procurado evitar comparecer. Durante estos meses los abogados de ambos han tratado inútilmente de arreglar el asunto por vía amistosa.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Se ha hecho tope en la situacion general de la Bolsa. Pero un tope muy aceptable, porque el negocio se mantiene, aunque las cotizaciones no suban con el mismo ritmo acelerado que hace unos dias...

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Ferrocarriles Norte, 56,16; Madrid a Zaragoza y Alicante, 38,00; Explosivos, 110,75; Minas Rif, portador, 62,00; Sociedad Española de Petróleos, 5,50; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 59,00; idem id., id., segunda, 55,00; idem id., id., tercera, 51,00; idem id., id., cuarta, 51,00; idem id., id., quinta, 51,00; Norte, 6 por 100, 91,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 90,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 59,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 53,25; Asturias, 3 por 100, primera, 52,50; idem id., segunda, 51,75; idem id., tercera, 51,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 52,25; idem id., segunda, 72,25; idem id., tercera, 71,50; Ariza, 3 por 100, 70,50; idem serie E, 66,00; idem id., G, 6 por 100, 81,00; idem id., H, 5 1/2 por 100, 73,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 90,00; Explosivos, 570,00; Resinas, 23,00; Ferroc. Norte, 275,00; idem Alicante, 185,00; Sota, 735,00; Nervión, 480,00; Setolazar, 90,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 655,00; H. Española, 162,50; Viesgo, 575,00.

Bolsa de Paris.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,95; Marrones 5 por 100, 1918, 518,00; Madrileña de Gas, 34,00; Aliante, primera, 515,00; Tángier-Fez, 432,00; Banco de Francia, 11,920,00; idem de Paris y Pays Bas, 1,263,00; Banco de la U. Parisienne, 425,00; Crédit Lyonnais, 1,820,00; Crédit Com. de Francia, 719,00; Soc. Générale, 1,042,00; Paris-Lyon-Mediterránea, 1,287,00; Midl, 1,015,00; Orléans, 1,180,00; Nord, 1,815,00; Wagons-Lits, 112,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,345,00; Peñarroya, 254,00; Riotinto, 1,430,00; Asturiana de Minas, 140,00; Union y Fenix, 1,409,00; De Beers, ords., 324,00; Royal Dutch, 13,050,00; The Lautaro Nitrate Co., 69,00; Kuhlman, 392,00; Suez, nuevas, 13,710,00; Caoutchouc Financ., 73,00; Viscose Française, 4,100,00; Sole de Tabac, ords., 160,00; Portug. de Tabacos, 122,00; pesetas, 215,00; libras, 88,37; dólares, 25,52; belgas, 354,00; francos suizos, 496,75; libras, 129,00; florines, 1,022,50.

De moneda no se puede decir nada nuevo, puesto que el Centro de Contratación, de cuya posible modificación hablamos en otro lugar, se limita a casar algunas operaciones y a mantener el status quo en la mayor parte de las divisas. Las libras son las únicas que avanzan en cuantía de 60 céntimos, perdiendo, en cambio, diez las liras.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 3 por 100, serie C, a 66,50-66,25; Bonos oro de Tesorería, a 178,50-177,50; Alicante, fin de mes, a 187-188,00; Norte, idem, a 278-280,00; Azucareras, ordinarias, a la liquidación, a 52,50-52,00; Explosivos, contado, a 570-69-68,00, y a la liquidación, a 572-71 y 570,00.

DÓTIZACIONES DEL 15 DE ENERO DE 1932 4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,75; C y B, 66,25; A, 66,50; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 74,50; C, 75,50; A, 76,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie C, 72,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 88,50; C y B, 88,75; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 82,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 90,75; E y D, 91,00; C y B, 91,25; A, 92,50. Idem con impuesto, series E, D, C y B, 77,75; A, 78,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Eín impuesto, series C y B, 66,25; A, 68,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 76,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E y D, 79,00; C, 79,50; B y A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, serie F, 90,25; D, C y B, 90,00; A, 91,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 179,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 87,65; B, 86,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 76,00; idem 1929, series A, B y C, 75,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 98,00; Sevilla, 84,00, s. c.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 88,50; 6 por 100, 101,25; 5 1/2 por 100, 92,50; idem Crédito Local, 6 por 100, 84,00, s.; 5 1/2 por 100, 74,50; 5 por 100, 72,00; 6 por 100 interprovincial, 87,00; Cédulas argentinas, 2,98.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 97,00; Marruecos, 80,50.

Accionés.—Banco España, 455,00; idem L. Quesada, 130,00; idem Español Rif de la Plata, C., 106,00; Canal Guadalupe, 125,00; H. Española, 163,00; Mengemor, 165,00; Alberche, ordinarias, 66,75; C. Telefónica, preferentes, 99,50; Minas

del Rif, portador, F. C., 311,00; Guindos, 437,00; C. A. Petróleos, 99,00; Alicantes, F. C., 183,00; Metro, 136,00; Norte, C., 280,00; F. C., 280,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 52,00; F. C., 52,00; Española de Petróleos, 27,25; Explosivos, C., 568,00; F. C., 570,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,25; Alberche, 88,75; Sevillana, novena, 94,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,00; 6 por 100, 1930, 100,50; Const. Naval, 6 por 100, 91,50; Transatlántica, 1920, 77,75; Alar-Santander, 73,00; Alsasua, 72,00; Norte, 6 por 100, 91,00; Prioridad Barcelona, 57,00; Valencianas, 90,00; Alicante, primera, 247,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 82,00; 5 por 100, B, 82,00; 5 1/2 por 100, C, 92,00; Tranvías del Este, serie A, 77,50; Azucareras, 5 1/2 por 100, 94,00; Azucarera, idem bonos interés preferente, 773,00.

Moneda extranjera.—Francos, 46,50; idem suizos, 231,20; belgas, 164,80; liras, 60,20; libras, 41,50; dólares, 11,86; marcos oro, 2,815; escudos portugueses, 0,378; peses argentinas, 3,04; coronas suecas, 3,29; idem checas, 35,30; florines, 4,76.

OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Ferrocarriles Norte, 56,16; Madrid a Zaragoza y Alicante, 38,00; Explosivos, 110,75; Minas Rif, portador, 62,00; Sociedad Española de Petróleos, 5,50; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 59,00; idem id., id., segunda, 55,00; idem id., id., tercera, 51,00; idem id., id., cuarta, 51,00; idem id., id., quinta, 51,00; Norte, 6 por 100, 91,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 90,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 59,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 53,25; Asturias, 3 por 100, primera, 52,50; idem id., segunda, 51,75; idem id., tercera, 51,75; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 52,25; idem id., segunda, 72,25; idem id., tercera, 71,50; Ariza, 3 por 100, 70,50; idem serie E, 66,00; idem id., G, 6 por 100, 81,00; idem id., H, 5 1/2 por 100, 73,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 90,00; Explosivos, 570,00; Resinas, 23,00; Ferroc. Norte, 275,00; idem Alicante, 185,00; Sota, 735,00; Nervión, 480,00; Setolazar, 90,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 655,00; H. Española, 162,50; Viesgo, 575,00.

Bolsa de Paris.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 78,95; Marrones 5 por 100, 1918, 518,00; Madrileña de Gas, 34,00; Aliante, primera, 515,00; Tángier-Fez, 432,00; Banco de Francia, 11,920,00; idem de Paris y Pays Bas, 1,263,00; Banco de la U. Parisienne, 425,00; Crédit Lyonnais, 1,820,00; Crédit Com. de Francia, 719,00; Soc. Générale, 1,042,00; Paris-Lyon-Mediterránea, 1,287,00; Midl, 1,015,00; Orléans, 1,180,00; Nord, 1,815,00; Wagons-Lits, 112,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,345,00; Peñarroya, 254,00; Riotinto, 1,430,00; Asturiana de Minas, 140,00; Union y Fenix, 1,409,00; De Beers, ords., 324,00; Royal Dutch, 13,050,00; The Lautaro Nitrate Co., 69,00; Kuhlman, 392,00; Suez, nuevas, 13,710,00; Caoutchouc Financ., 73,00; Viscose Française, 4,100,00; Sole de Tabac, ords., 160,00; Portug. de Tabacos, 122,00; pesetas, 215,00; libras, 88,37; dólares, 25,52; belgas, 354,00; francos suizos, 496,75; libras, 129,00; florines, 1,022,50.

Orientación: muy firme.

Cambios de última hora Banco de Paris, 1.330,00; Société Générale, 1.049,00; S. G. d'Electricité, 2.330,00; Peñarroya, 263,00; Riotinto, 1.445,00; Wagons Lits, 110 1/2; Kuhlman, 399,00; Suez, nuevas, 13.950,00; Nord, 1.834,00; y Portuguesa de Tabacos, 130,00.

Bolsa de Londres.—Chade, 10,25; Hidro Electric, 1.225,00; Snia Viscosa, 8,37; Empréstito guerra, 98,12; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 55,37; Argentina Rescis, 75,50; cédulas argentinas, 35,50; pesetas, 41,37; francos, 89,00; dólares, 3,49; francos suizos, 17,90; belgas, 25,05; liras, 96,06; florines, 8,70; coronas noruegas, 18,45; idem danesas, 18,20; pesos argentinos, 39,37.

Bolsa de Bruselas.—Banque Belge pour l'Étr., 675,00; idem de Bruselas, 670,00; Sofina, ordinarias, 11.300,00; Chade, A, B y C, 7.025,00; idem, D, 1.400,00; Barcelona Tracción, 347 1/2; Brazilian, 420,00; Sidro, ords., 427 1/2; Madrileña de Tranvías, 1.325,00; Sevillana de Elect., 1.200,00.

Orientación: activa y firme.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,85; Consol. italiano 5 por 100, 80,98; Banco de Italia, 1.390,00; Banca Com. Italiana, 1.113,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 214,00; Montecatini, 112,00; F. I. A. T., 135 1/2; Adriática, 135 1/2; Soc. Ital. Pirelli, 592,00.

Orientación: irregular.

Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 480,00; d.; Brown Bowers, 170,00; Motor Columbus, 373,00; Electrobank, 604,00; Italo Argentina, 150,00; Chade, A, B y C, 975,00; idem, D, 190,00; idem E, 180,00; idem, bonos, 43,50; Sevillana, 158,00; cédulas argentinas, 57,00; pesetas, 43,30; libras, 17,78; dólares, 5,5362; marcos, 121,60; francos, 20,13; liras, 25,98.

Orientación: floja.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 49,00; Inter. Tel. and Tel., 10 3/4; Pensilv. Rail., 22,00; Atchinson-Topeka, 92 1/4; Allied Chemical, 73 1/4; Radio Corporation, 8 3/4; Standard Oil N. Y., 30 1/2; Electric Bond Co., 13,00; American Telegr. and Teleph., 123 3/4; pesetas, 8,44; francos, 3,9237; libras, 3,485; francos suizos, 19,49; liras, 5,04; florines, 40,13; marcos, 23,65.

Cambios de última hora General Motors, 23 3/4; U. S.

Steels, 45,09; Baltimore and Ohio, 20 3/8; Canadian Pacific, 15,00; New York Central, 34 7/8; Radio Corporation, 8 1/2; Royal Dutch, 16 3/8; Anaconda Copper, 11 3/8; General Electric, 25 3/4; Nat. City Bank, 48 3/4; Inter. Tphon. y Tel., 10 5/8; American Tel. and Tel., 124,00.

Orientación: sostenida.

PARA CASTIGAR A LOS CULPABLES

EL INCENDIO EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 15.—Se va a abrir una información judicial para poner en claro si a consecuencia del accidente ocurrido en la biblioteca del Vaticano pudiera haber responsabilidades de carácter penal.

El problema de los alquileres

El mitin de mañana Organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid se verificará mañana domingo, en el teatro Victoria, un importante acto público, en el que se dará cuenta de las gestiones realizadas por la entidad en demanda de que se reforme el decreto del Sr. Albornoz.

Harán los Sres. Maroto, López Baeza, Polo de Bernabé y los diputados a Cortes Sres. Martín de Antonio y Serrano Batanero. Dada la importancia del acto se recomienda a todos los inquilinos que acudan a él. Comenzará a las once en punto de la mañana.

Notas médicas

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina La Junta directiva de la A. P. E. M. (F. U. E.), cumpliendo el acuerdo adoptado por mayoría absoluta en su junta general celebrada el 15 del actual, ha acordado declarar el lunes 18 una huelga de veinticuatro horas, pacífica, sin violencias, para protestar de no haber sido incluidos en las Comisiones que tramitan la anexión de la Maternidad de Santa Cristina a nuestra Facultad, y hacer patente el sentimiento que nos ha producido la leñidad de las personas encargadas de resolverlo.

Hacemos público este acuerdo para orientar a la opinión sobre nuestra actitud.

Dos premios

La Academia Médico-Quirúrgica Española abre concurso para la concesión de dos premios de 1.500 pesetas cada uno. En la Administración de la Academia, calle de Esparteros, número 9, Madrid, se facilitan programas impresos con las condiciones del concurso. Se recuerda a los médicos españoles a quienes pueda interesar, que el 31 de este mes termina el plazo para concursar a la pensión de 6.000 pesetas para realizar estudios en el Extranjero.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

Los estudiantes de Ciencias La Asociación Profesional de Estudiantes de Ciencias celebrará hoy, a las doce y media de la mañana, junta general extraordinaria, en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias, en la que se tratará de la labor de la Junta directiva y de la representación en el Claustro y en el Congreso de la U. F. E. H.

Los dependientes parados

Recibimos esta nota: «Organizados por la Asociación de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas, desde hoy los camaradas lanzados al paro forzoso por la clase patronal recorrerán la vía pública ofreciendo a los consumidores mercancías diversas. Se ruega al público en general, y a la clase obrera en particular, adquiera de estos trabajadores la mercancía aludida que le ofrezca desde hoy, cuyo día la venta será de corbatería.»

Muerte de Miguel Báez (Litri)

En Huelva, donde había nacido y donde residía, ha fallecido el ex matador de toros Miguel Báez (Litri), padre del también matador de toros del mismo nombre y apodo muerto a consecuencia de un cornada que sufrió en la plaza de Málaga. Miguel Báez tenía actualmente sesenta y tres años y era matador de alternativa desde el 30 de Septiembre de 1894, fecha en que se doctoró en Sevilla. Como torero fué pundonoroso y valiente, supliendo con esas dos cualidades su poca agilidad y poco arte. En cambio, como matador tenía más condiciones y esto quebaba muy bien corrientemente. Se retiró del toreo en 1906 y desde entonces residía en Huelva, donde era muy querido por sus excelentes prendas de carácter, rectitud y hombría de bien. Los últimos años de su vida se han visto amargados por pleitos que arrancaron de la muerte de su hijo, y que acasó por los disgustos que le acarrearón hayan podido acelerar su muerte.

Informes de Cataluña

El gobernador refiere lo sucedido en la fábrica de yute

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se lamentó de que se hubiesen exagerado los incidentes ocurridos en la fábrica de yute del Sr. Godó, en la barriada de Pueblo Nuevo, expresando que lo ocurrido fué que las obreras que en ella trabajan se habían declarado en huelga de brazos caídos. Añadió que la Dirección de la fábrica había cerrado de momento el establecimiento, por cuya causa las obreras no habían entrado hoy al trabajo.

A continuación dió una referencia de lo ocurrido en la fábrica. Dijo que anteayer las obreras habían presentado unas bases solicitando un aumento del 50 por 100 en los jornales que actualmente disfrutaban y que al ser denegada la petición los obreros que integran el primer turno, y que comienzan a trabajar a primera hora de la mañana, adoptaron la actitud de huelga de brazos caídos. A las dos de la tarde entraron al trabajo las obreras del segundo turno, y la mayoría de las que constituyen el primero quedaron dentro de la fábrica para convenirse de que sus compañeras se daban su actitud de huelga de brazos caídos. Este segundo turno había de trabajar hasta las diez y cuarto de la noche; pero antes de esa hora todas las obreras abandonaron la fábrica sin que provocaran ningún incidente.

—Yo—agregó—, cuando tuve conocimiento de los hechos, adopté en el exterior de la fábrica las precauciones consiguientes. Estas precauciones las obreras han pedido permiso para celebrar una reunión con objeto de tratar de su situación, y yo he accedido a ello.

Las obreras de la fábrica han acordado continuar la huelga

Esta tarde se reunieron en asamblea las obreras de la fábrica de yute Godó. Después de dirigir la palabra varios oradores, no se aceptó la proposición de la Dirección de la casa, en la que se pedía a las obreras que reintegraran al trabajo y una vez en él entablar relaciones.

La asamblea acordó por unanimidad que se continuase el conflicto.

Suspensión de un mitin ferroviario

A pesar de la nota enviada a los periódicos por la Comisión organizadora de la conferencia que debía dar esta noche en la Bohemia el diputado socialista Trifón Gómez, en la que se expresaba que se había suspendido, frente al local se situaron más de mil ferroviarios que protestaban de la actuación del Sr. Gómez. A juzgar por los comentarios que se hacían entre ellos, de haberse dado la conferencia, seguramente se hubiera producido algún escándalo. En el cartel fijado por la Comisión organizadora en las puertas del local dando cuenta de la suspensión, una mano anónima escribió un concepto poco grato para Trifón Gómez.

Como en la nota enviada a la Prensa por la Comisión organizadora se decía que ésta sería radiada, muchos de los que se habían reunido en la Bohemia marcharon a las oficinas de Radio Barcelona, protestando ante el personal de que se utilizase la radio para la expresión del pensamiento del Sr. Gómez en esta cuestión, que estaba en pugna con el espíritu de los ferroviarios.

A la Comisión que se presentó en la Radio se le dijo que no era cierto que le hubiese sido ofrecida la emisora al Sr. Gómez para la radiación de la conferencia.

Reapertura de dos Sindicatos

Esta tarde, a última hora, se ha procedido a la reapertura de los locales de los Sindicatos únicos de la Construcción y del Transporte, que estaban clausurados.

Mitin catalanista.—Un orador dice que antes de apelar a la fuerza Cataluña se dirigirá a la Sociedad de Naciones

Esta noche, con motivo de la inauguración del Casal del Estat Lliure Català de la barriada de Gracia, se ha celebrado un mitin en el que han intervenido varios representantes de los grupos catalanistas Nacionalista Radical, Estat Lliure Català y el vicepresidente de la Unión catalanista, Sr. Roig y Prunes, que ha dado una conferencia sobre el tema «Por nuestra independencia».

Hizo un canto a la libertad de Cataluña y dijo que confiaba en que la República no negaría a Cataluña su libertad como la monarquía la había negado siempre, y que si desgraciadamente fuese así, sería cuestión de elevar la voz a la Sociedad de Naciones para que interviniera como juez supremo, sin que esto significara renunciar a apelar a la fuerza, que debía ser el último argumento; pero al que apelarían de no haber otro remedio, para reclamar lo que por la justicia se les negaba.

Disposiciones del Gobierno

El cultivo del maíz en España

Por el ministro de Agricultura ha sido facilitada una extensísima circular, en la que se establecen las reglas a que ha de sujetarse la campaña del presente año en relación a las subvenciones que se otorguen y al reparto de semilla para la implantación del cultivo del maíz. Por ellas se reduce la subvención de 200 pesetas por hectárea de maíz sembrado concedida en los años 1930 y 1931 a 100 pesetas por hectárea, si bien el Comité de cerealcultura autoriza ampliar este año el número de beneficiarios de la subvención, repartiéndoles semillas para nuevos ensayos, siendo la característica de la implantación del cultivo de transformar el barbecho limpio por barbecho de maíz. El número total de beneficiarios asciende a 9.000.

La derogación de los decretos sobre ferrocarriles

La «Gaceta» publicó la siguiente ley: «Artículo único. Se aprueban y ratifican, con fuerza de ley, en todos sus efectos y retroactividad, los tres decretos dictados con fecha 3 de Julio último por el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministerio de Fomento.

a) Derogando el real decreto-ley de 5 de Marzo de 1926, de aprobación de plan urgente de ferrocarriles, y el de 3 de Diciembre de 1926, que amplió el anterior, incluyendo la línea de enlace de Betanzos-Norte con el trozo de Santiago-La Coruña, del ferrocarril de Zamora-Orense-La Coruña. Quedan, en su consecuencia, incluidos en el grupo a) del decreto de 15 de Abril último, dictado por la Presidencia del Gobierno provisional de la República, sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas a su amparo.

b) Declarando comprendido en el grupo a) del mencionado decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 15 de Abril último, y sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas a su amparo, el real decreto-ley de 29 de Abril de 1927, que modificó las leyes de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 1908 y 1912, la ley de Ferrocarriles complementarios de 25 de Diciembre de 1912 y las especiales que se han venido aplicando para algunos ferrocarriles en el sentido de que la construcción de aquellos que no se realicen directamente por cuenta exclusiva del Estado, en virtud de disposiciones especiales, se podría llevar a cabo mediante concesiones con subvención fija del 50 por 100, cuando más, del coste medio kilométrico.

c) Declarando comprendido, asimismo, en el grupo a) del decreto del Gobierno provisional de la República, y sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas a su amparo, el real decreto-ley, núm. 548, de 24 de Marzo de 1927, que modificó la ley de 17 de Julio de 1895 en el sentido de quedar a cargo del ministerio de Fomento la construcción de la línea del ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias para que su explotación pueda servir de práctica al batallón de Ferrocarriles.»

Las Bibliotecas Universitarias

Artículo 1.º Todos los libros que existen en los diversos locales de la Universidad, tanto los fondos antiguos como los que recientemente han adquirido las diversas Facultades, son propiedad del Estado, el cual los cede para su uso a las Universidades.

Art. 2.º La conservación e incremento de estos fondos de libros, que en su totalidad constituirán la Biblioteca Universitaria, así como la utilización de ellos de la manera más eficaz y conveniente a los fines científicos, correrá a cargo de la Junta de gobierno de la Universidad, de la cual ha de formar parte como vocal nato el director de la Biblioteca Universitaria.

Art. 3.º La dirección y servicios técnicos de las Bibliotecas Universitarias estará encomendada al Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Art. 4.º Cada una de las Juntas de gobierno universitarias redactará un reglamento para su Biblioteca, que, con el informe previo de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha de ser sometido a la aprobación del director general de Bellas Artes y del ministro de Instrucción pública.

En estos reglamentos se fijarán las horas que debe estar abierta la Biblioteca, atendiendo principalmente a la comodidad y buen servicio de los estudiantes. Se darán normas para el préstamo de libros a profesores, alumnos y estudiosos, y se regulará en general todas aquellas innovaciones que, como el acceso a los índices, la sala de consulta directa de los libros, etc., son de la mayor urgencia.

Art. 5.º Las consignaciones que en los presupuestos del Estado se dedicaban a las Bibliotecas Universitarias serán entregadas a las Juntas de gobierno de las Universidades para que ellas las empleen como mejor convenga a las exigencias de las Bibliotecas.

Art. 6.º El personal administrativo y subalterno de las Bibliotecas dependerá de la Universidad.

Art. 7.º Las Universidades procurarán que un grupo de becarios trabaje durante algunas horas en la Biblioteca, bajo la dirección de los funcionarios facultativos en el arreglo y catalogación de los fondos.

Art. 8.º Las Facultades de Filosofía y Letras podrán establecer Seminarios de bibliología y de biblioteconomía en las Bibliotecas Universitarias.

Art. 9.º La Inspección técnica de los servicios de las Bibliotecas Universitarias corresponderá a los

inspectores facultativos del Cuerpo.

Art. 10. En los casos en que surgen diferencias de criterio, incompatibilidad o queja entre la Junta de gobierno y los funcionarios facultativos, la Junta de Archivos, enterada por el rector o por el jefe de la Biblioteca, ordenará una inspección, que redactará su informe, conocido el cual el director general o el ministro resolverá lo más conveniente.

El gobernador de Jammu, agredido

Jammu (Cachemira), 15.—Cuando el gobernador de Jammu regresaba escoltado por la Policía de una expedición para cobrar los impuestos sobre las tierras, ha sido atacado a pedradas por el populacho.

La Policía tuvo que hacer uso de las armas, matando a un manifestante e hiriendo a tres.

Los ferroviarios

En Barcelona se aplaza un mitin

Barcelona, 15.—La Comisión organizadora del mitin ferroviario anunciado

LA OBRA SECULARIZADORA NO ES CUESTION ESTADÍSTICA

El conde de Romanones, dialogando anteayer en el Congreso con el caudillo de las huestes megalíticas, Sr. Gil Robles, a propósito de los debates suscitados en torno del proyecto de ley de la secularización de los cementerios, argumentó con unas cifras y unos datos respecto al número de enterramientos católicos y civiles llevados a cabo desde que está en vigor la Constitución de la República.

Al decir de D. Alvaro, el número de los primeros pasa de siete millares, y en cambio, la suma de los segundos apenas si llega a centenar y medio. Con esto, el Sr. Figueroa y Torres ya tiene todo lo que necesita.

El defensor de los Borbones, consecuente monárquico, se impone a veces, y ésta es una de ellas, trabajos y molestias innecesarios. Porque andar a la busca de informaciones redundantes es perder el tiempo. No hay quien duerma de que en España es mayor el número de los adscriptos a la confesión católica que a cualquiera de las otras, aunque se les sume el que representa los no creyentes y los indiferentes en materia dogmática.

Si alguna duda inquietaba sobre el particular el espíritu de D. Alvaro, con una simple interrogación a su fidelísimo Brocas se habría cerciorado de que en España el número de creyentes es mayor en la confesión católica que en las disidentes.

¿Pero a estas alturas aun hay que discutir de esa manera? No es una cuestión de números, es de principios. Y bastaría que existiera...

tiese, no un solo no creyente, sino la posibilidad de que surgiese, para que en estricto derecho de gentes, acatando lo que es práctica universal en todos los países del mundo civilizado, hubiese que secularizar los cementerios.

Sólo una concepción teocrática, mejor dicho, fanática, de las funciones y deberes del Estado puede llevar a tales intransigencias. Si al ciudadano se le respetan en vida sus ideas y sus sentimientos, y la propia Iglesia católica no establece prohibiciones de convivencia entre sus fieles y los de otras comuniones religiosas, llegando a observar prácticas sacramentales como las del matrimonio mixto, ¿por qué se quiere imponer esa clasificación y diferencia entre los hombres después de muertos?

Es tan monstruosa la aberración, que sólo un fanatismo ciego, una incompreensión inhumana y antisocial puede conducir a tales desvaríos, que nos afrentan como españoles y nos degradan a los ojos del Mundo.

Que la tribu cavernícola, con sus reyezuelos y jefes de claqué, en sus posiciones pétreas, de una ideología antediluviana, no comprendan, entiendan ni sientan la grandeza moral del problema, y no adviertan que el hecho tiene toda la importancia de incorporar España al derecho de gentes, universalmente aceptado y observado en esta materia, no sorprende ni extraña a nadie. Pero que un hombre de la historia y significación del conde de Romanones crea que ésta es una cuestión de números, es para asombrar!

Inmediatamente se trasladaron allí dos agentes de Vigilancia, quienes, al encontrar a los sujetos en cuestión, procedieron a detenerlos.

Los detenidos entonces se rebelaron contra sus aprehensores e intentaron agredirlos, teniendo los agentes que pedir auxilio a dos parejas de Seguridad para que los redujeran a la obediencia.

Cuando los detenidos eran llevados a la Delegación de Vigilancia de Cuatro Caminos empezaron a formarse algunos grupos que protestaban contra la detención, pidiendo la libertad de los detenidos, y empezando a arrojar algunas piedras contra los aprehensores.

En vista del mal cariz que tomaban los sucesos, los agentes pusieron en libertad a los detenidos, terminando el incidente.

LAS ANDANZAS DE «EL POTAJE»

Interviene en un tiroteo contra la Policía, en el que resulta un herido

Huelva, 15.—La Policía ha dado un batida, entablando un tiroteo con unos rateros, entre los que figura «el Potaje», fugado de la cárcel de Sevilla en unión de Rada y «el Mijitas».

Resultó herido de un balazo un individuo apodado «el Silva», que ingresó en el hospital en grave estado.

Los estudiantes de Valladolid

Periódico católico apedreado
Valladolid, 15 (10 noche).—Hoy han permanecido clausuradas las clases de la Universidad, según órdenes del Rectorado.

Los afiliados a la F. U. E. han celebrado una reunión en el casino republicano, en la que se censuró la actuación del gobernador interino y se lamentó el desamparo en que les tenía la autoridad académica.

Terminada la reunión se dirigieron los estudiantes por la plaza Mayor hasta la calle de Santiago, donde se estacionaron ante la Redacción del «Diario Regional», periódico católico, al que arrojaron algunas piedras.

Fueron disueltos por varias parejas de Seguridad. Estos mismos grupos se encontraron en la plaza Mayor con estudiantes católicos, iniciándose una reyerta que obligó a los guardias a simular una carga.

Botetadas entre los de F. U. E. y los católicos. Intervención de la fuerza pública.—Un estudiante herido

Esta noche se reprodujeron los incidentes en la vía pública. Los grupos de estudiantes recorrieron las calles vitoreando a la F. U. E. y a la República.

Entre los escolares de uno y otro bando y algunos elementos que se habían mezclado entre ellos se produjeron algunas colisiones, repartiéndose botetadas. Después los grupos volvieron a situarse ante la fachada del periódico católico, lanzando algunas piedras. Los guardias de Seguridad disolvieron los grupos.

Más tarde se rehicieron, y como se lanzaron contra ellos algunas piedras y sonara un disparo, los guardias de Seguridad hicieron varios al aire, resultando herido de pronóstico reservado, según informaron del hospital, el estudiante José Fernández, que sufre una herida en la cabeza, quedando hospitalizado.

En la colisión resultó también herido de pedrada levemente un guardia.

El gobernador interino, en vista de que los ánimos están excitados, ha suspendido la celebración de un mitin que se había anunciado para el domingo, organizado por Acción Nacional.

Esta noche la tranquilidad es absoluta.

HUELLA DE LA SESION

No es esto
Vea usted por dónde, dilecto troglodita, vamos a estar hoy de acuerdo. Por motivos oportunos, claro es; pero de acuerdo.

Usted dice:
—Ese tema de la prostitución no se puede tratar así en la Cámara.

Y yo asiento. No se puede tratar así. Usted se indigna, como yo. Pero usted se indigna por las palabras. Su irritación es idéntica a la que le hace bufar cada vez que ve en la calle a demasiadas prostitutas juntas.

—¡Es un escándalo!
He ahí la palabra clave: escándalo. Todo en usted converge a evitar el escándalo. Y lo que le escandaliza no es la prostitución, sino la prostitución escandalosa, ostensible. La acepta y la protege usted; pero escondida, tapada, en lugar seguro y oculto, donde la pueda hallar cuando guste, que suele ser frecuentemente.

Las risas maliciosas con que buena parte de los diputados acogían esta tarde las palabras del doctor Juarros revelan cuán extendido está ese fariseísmo. No es usted solo, dilecto troglodita. Hay mucha gente que se juzga avanzada que lo compare. Y el fenómeno es desalentador.

—¿Cómo — se pregunta uno — puede una reunión de hombres, de sensibilidad bien patente en otras materias, tratar con tal frialdad esa monstruosa vergüenza social? ¿Cómo el Parlamento de la República puede abordar la llaga purulenta de la prostitución al desgaire de un ruego, entre risas, por la iniciativa de un solo diputado y sin que los demás le hagan más caso que si hablase de una carretera o de un ferrocarril? ¿Cómo es posible que no figure entre la labor urgente e inaplazable de estas Cortes la ley abolicionista, extirpadora de la iniquidad inconcebible, primer paso de una perentoria transformación?

Será, sin duda, que uno ha puesto demasiada fe. Pero la experiencia de esta tarde nos llena de tristeza.

—No es esto, no es esto todavía...
Y el todavía se nos antoja tan largo, que vemos cómo una amarga desesperanza se apodera progresivamente de nuestro espíritu.—Siralv.

Se va a modificar el Centro de Contratación de Moneda

En Sr. Carabias, en la conversación que ayer tuvo con los periodistas, y a preguntas de éstos, manifestó que es posible que se proceda a una modificación en el Centro de Contratación de Moneda, en el sentido de dar una mayor flexibilidad a las operaciones y una mayor amplitud a la Banca para negociar. Esto no quiere decir que el Centro desaparezca, porque tiene una misión que cumplir, sino que se vaya transformando lentamente en un órgano oficial de control.

Creemos de interés las declaraciones que preceden. La vuelta a la normalidad financiera exige que vaya concediéndose alguna libertad a las operaciones de cambio para que el mismo encuentre su verdadero nivel. De hecho ya parecía que se había conseguido cierta flexibilidad en el sentido de que muchas de las órdenes de compra de divisas extranjeras se habían anulado y las operaciones se verificaban contra giros del Exterior, que se despachaban en el día. Es muy posible que las probables dificultades con que el Centro haya tropezado en el curso de su actuación se anulen, o por lo menos, se suavicen, por el solo hecho de transformar y modificar esta intervención oficial que contribuirá, al mismo tiempo, a restablecer la normalidad financiera.

Los enemigos de la escuela nacional

«El Debate», recogiendo la noticia de uno de sus colegas catalanes, publica una información y unos comentarios, según los cuales las alumnas de una de las Escuelas Normales del Magisterio primario de Barcelona han formulado determinada protesta por la actuación del director del Centro y dos señores profesores, «significado el uno como teósofo y el otro como masón, los cuales indicaron a las señoritas educandas que en lo sucesivo deberían practicar la gimnasia en común con los muchachos y vestidas, por decirlo así, con «maillots», dar fotografías suyas en ese traje «como máximo» y prestarse a que les tomaran «medidas fisiológicas».

Pues bien: para que se vea cómo informa aquel periódico a sus lectores, afirmamos, porque nos lo asegura persona responsable, que no hay ni una sola verdad en esa serie de acusaciones. No existe tal protesta de las alumnas, ni se practica la gimnasia en común, ni hay nada de eso de las «medidas fisiológicas», etc., etc.

El Claustro de profesores de dicha Normal ha tomado el acuerdo...

de querellarse ante los Tribunales contra los periódicos en cuestión por injuria y calumnia.

No nos sorprenden esas absurdas informaciones de los periódicos de derecha: responden a la campaña que los enemigos de la escuela nacional iniciaron desde hace varios años y que han intensificado a raíz de la publicación de la reforma de las Escuelas Normales, hasta ahora refugio del teresianismo y de otras organizaciones clericales.

En unas Normales los estudiantes católicos provocan desórdenes; en algunas intentan desprestigiar a los profesores, y en otras las llamadas Sociedades de padres, a pretexto de defender la enseñanza religiosa, reparten hojas contra la escuela única y el laicismo. Y todo ello es por defender la saneada industria de la enseñanza, que explota las derechas con el propósito de acaparar conciencias y pesetas.

La escuela nacional debe estar alejada de esas luchas partidistas. De aquí la necesidad de que se inspire en los principios del laicismo, la tolerancia y la fraternidad.

Un señor decreto

«A propuesta del presidente del Consejo de señores ministros...» Así empieza un decreto publicado en la «Gaceta» del 12 del corriente mes.

Es extraño que no diga el señor presidente, y entonces diríamos que se publicaba en la señora «Gaceta».

De todos modos, ¿no les parece a los señores lectores algo presuntuosa la innovación?

Los teatros

LARA
«La marchoza», comedia de ambiente popular, en tres actos, de los Sres. Carreño y Sepúlveda

Una comedia graciosa, de tipo asanetado, madrilenísimamente hablada al estilo de Arniches, maestro del género.

Un tipo de mujer muy de aquí — aquí es Maravillas, Lavapiés, Chamberí, un barrio castizo —, muy simpática, muy buena, muy generosa y muy honrada; pero irremediablemente «marchoza».

Varios personajes de la clase popular acomodada, menestrales o comerciantes modestos: el marido de la marchoza, una hija de ambos y su novio; una graciosa menegilda y el suyo. Finalmente, otro hombre — honrado macenista de maderas — enamorado de la protagonista y con esperanzas de ser correspondido, hasta que se convence de que «la marchoza» no quiere más que a su marido.

Y, al final, todos contentos: los chicos se casan, la criada se casa, y el matrimonio, que estaba a punto de divorciarse — o se había divorciado ya —, vuelve a casar. Sólo el macenista queda desparejado; pero, como es un buen hombre, se alegra en el fondo de la felicidad de todos.

La interpretación, excelente. Concha Catalá, admirable «marchoza»; Anita Custodio, Manuel González, Gaspar Campos, Manolo Dicienta, Soledad Domínguez, Nicolás Rodríguez, bordan materialmente los respectivos papeles.

El éxito franco y unánime obligó a los autores a pisar el escenario varias veces al fin de cada acto.

Dos hombres destrozados por un tren

Bilbao, 15.—De Arete (Alava) comunican que esta mañana un tren que venía con dirección a Bilbao atropelló en aquella estación a dos hombres que trabajaban en la vía, llamados Macario López, de cuarenta y tres años, casado, y Angel Irezábal, de veintiocho, casado también, causándose la muerte en el acto.

LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS PARA LA REFORMA DEL DECRETO

Cuando hubimos de comentar el decreto Albornoz que provisionalmente regula el régimen de alquileres de fincas urbanas, sin regatearle el elogio que en justicia merece, hicimos algunas observaciones encaminadas a señalar aquellos puntos que, a nuestro entender, exigen reforma para que la medida del Gobierno de la República tenga efectividad verdadera.

La realidad ha venido muy pronto a darnos razón, porque apenas se ha iniciado el ejercicio de los derechos que al inquilino se reconocen en dicha disposición legal se ha visto que existen inconvenientes, harto perjudiciales para el interés de la clase que se quiere favorecer, y sólo beneficiosos, a la postre, para la explotadora, puesto que obstruyen el camino de las reparaciones necesarias y gravan a los arrendatarios con el importe de costas y reintegros de documentación para obtener certificaciones de los líquidos impositivos.

Abogábamos por el establecimiento de una jurisdicción propia, paritaria, o sea por el Jurado mixto que naya de entender en cuanto al arriendo de locales urbanos afecte, y nos pronunciábamos también por el cambio de sistema en relación con el derecho a la posible rebaja, o más bien con la prueba de aquél para que sirva de norma en la fijación de la nueva renta.

El público acude a LA LIBERTAD, según consta en nuestro número de ayer, señalando casos demostrativos del acierto que inspiró nuestras observaciones; y como tenemos seguridad absoluta de que el ministro de Justicia quiere siempre inspirarse en ella, nos permitiremos insistir en la argumentación entonces aducida, confiando en que pueda contribuir a suscitar en el Sr. Albornoz la decisión de proponer al Consejo de ministros la modificación del decreto.

Levar las incidencias de alquileres a los Juzgados municipales es un gran error que conduce a dificultar el ejercicio del derecho a la revisión de contratos. Hay que dar las mayores facilidades al inquilino para que se vea libre de cargas injustas en el precio de los arriendos, y no es ciertamente camino adecuado el de imponerles la obligación de anticipar dinero para posibles costas en el primer período de la demanda. Además no es justo que se obligue a los funcionarios de esas entidades a servir al público en labor tan abrumadora por la bella cara de cada litigante. Tienen necesidad de vivir como cada hijo de vecino, y deben ser retribuidos (espléndidamente pagados) por cuanto en el ejercicio de sus verdaderas funciones hagan

Por eso, mantener la jurisdicción ordinaria equivale a mantener el derecho al cobro de costas, con mantenimiento también de la carga para quienes aspiran a librarse de las que el casero codicioso impone. Y por lo mismo es lo procedente que se instituya para todo ello el Jurado mixto, sosteniendo sus atenciones con la renta del inmenso capital fianzas que está secuestrado por la propiedad y que sólo ella disfruta en el cobro de intereses. Esos Jurados tendrían jurisdicción para todo lo que surgiera en punto a contratos de alquiler de fincas urbanas, sin otra excepción que la

del desahucio por falta de pago. Y sus actuaciones podrían ser (dado el capital de que se dispondría para sostenerlos) completamente gratuitas, sin más posibilidad de costas que las imponibles al litigante temerario.

Respecto a la prueba de la procedencia de rebaja o mantenimiento del precio actual de los alquileres, ocurre que, impuesta esa obligación al inquilino, éste ha de acudir a las oficinas catastrales, empezando por sufrir las molestias inherentes a la aglomeración (siempre la clásica cola) y siguiendo por el gasto de pólizas de solicitud, y no sabemos si también de certificación, amén de la demora inevitable por la enorme afluencia de vejados, ansiosos de reparación en su derecho.

Parece lógico, y es además muy fácil de hacer, que sea el propietario quien empiece por demostrar que tiene derecho al cobro de la renta que él mismo señala. Por eso, la reforma debe consistir en que en todo contrato de arriendo se haga constar el líquido imponible de la finca, dividiéndolo por el número de locales que comprenda, para que, proporcionalmente distribuido, dé la cifra reguladora de la mesada respectiva a satisfacer por el inquilino. En cuanto a las fincas modernas, bastaría exhibir el primer recibo de cada año donde esa cifra del líquido consta, y para las antiguas o discutidas, la propiedad pudiera optar por la presentación de los documentos evaluatorios, que debe poseer, o por requerirlos a su costa si los hubiese perdido. Lo que no se concibe es que, en caso de abuso por una parte, la prueba incumba a la que no puede disponer de documentación justificativa.

Esperamos que el Sr. Albornoz se dé cabal cuenta de lo razonable de estas aspiraciones y las satisfaga proponiendo al Gobierno de la República la inmediata y radical reforma del decreto, y empezando por disponer la incautación de fianzas y la creación de los Jurados mixtos sostenidos con la renta legal de las mismas.

LA POLITICA FRANCESA

Un saludo del canciller alemán

Berlín, 15.—El canciller, señor Brüning, ha dirigido al Sr. Briand un telegrama de saludo y felicitación cordiales recordando la parte preponderante que el ex ministro de Negocios extranjeros franceses ha tenido en los esfuerzos encaminados a resolver los problemas internacionales, y le recuerda la mutua colaboración.

El Sr. Briand ha contestado agradeciendo los votos que hace por su salud el Sr. Brüning.

Moción de reconocimiento a Briand

París, 15.—El grupo de izquierda radical de la Cámara ha votado una moción de reconocimiento y fidelidad al Sr. Briand, que ha sostenido siempre ante los ojos del Mundo la política de paz seguida por el Gobierno de la República.

Briand, a descansar

París, 15.—El Sr. Briand saldrá mañana con dirección a Cocherel.

Un rasgo generoso de Lola Membrives

Buenos Aires, 15.—La famosa actriz Lola Membrives ha dado 800 pesos para la repatriación de españoles en paro forzoso en la República argentina.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

El proyectado complot de Alcalá de Henares

Como ampliación de los informes que publicamos en nuestro número de ayer respecto a ciertos manejos perturbadores puestos en práctica por elementos comunistas en Alcalá de Henares, sólo nos resta decir que los detenidos a que hacíamos referencia lo fueron en el llamado bar Zaragoza, situado en la calle Mayor de aquel pueblo.

En efecto, las autoridades, los jefes y clases militares tenían ha tiempo conocimiento de lo que se tramaba y esperaron al instante oportuno de que todos los complicados estuvieran reunidos para llevar a cabo su detención, que se verificó en la forma que queda dicho, a las cinco de la tarde del jueves.

Los nombres de los paisanos detenidos son éstos:

Julían García, Manuel Muñoz Murcia, camarero del bar Zaragoza; Luis Gutiérrez, Víctor Calleja, Francisco Santamaría, Agustín Buendía, sargento del Ejército retirado; Felipe Martínez Sánchez, dueño del citado bar Zaragoza; Eugenio Cumplido, sastra establecido en la calle Mayor y hermano del alcalde; Manuel Eguigazo, que se titulaba ingeniero, y es el contratista de las obras de la carretera; Esteban Martínez, contratista de mosaicos en el penal, y que fue libertado anoche, y Julián y Agustín Teixeira, obreros de confianza de Manuel Eguigazo. Estos dos últimos fueron llevados a la Casa de socorro a la una de la madrugada.

Los soldados detenidos por alternar con los perturbadores, dos pertenecen al primer escuadrón; tres, al segundo, y uno, a la sección de ametralladoras.

Todos los paisanos fueron reclusos en la cárcel del pueblo, y los soldados, arrestados e incommunicados en el cuartel.

Según parece, el movimiento lo dirigía Manuel Eguigazo, que se titulaba ingeniero de Caminos y es sólo contratista de las obras de la carretera, el cual pertenece a una familia distinguida, que disfruta de una desahogada posición en Santurce (Bilbao).

Manuel llegó hace poco a Alcalá y se encontró con una organización comunista que alentaba Eugenio Cumplido, el cual es hermano del alcalde, de temperamento muy exaltado e ideas avanzadísimas.

Toda la actuación de los extremistas estaba reducida a discusiones en el café y a propagandas entre las clases humildes de la población.

El Juzgado militar, que instruye el pertinente sumario, lo forman el comandante Sr. Ibericu, como juez, y el sargento Sr. Martín, en calidad de secretario.

Se atribuye a Eguigazo la mayor responsabilidad en los descabellados proyectos de los perturbadores, y se estima que fracasaron por no encontrar ningún ambiente en el pueblo civil ni militar.

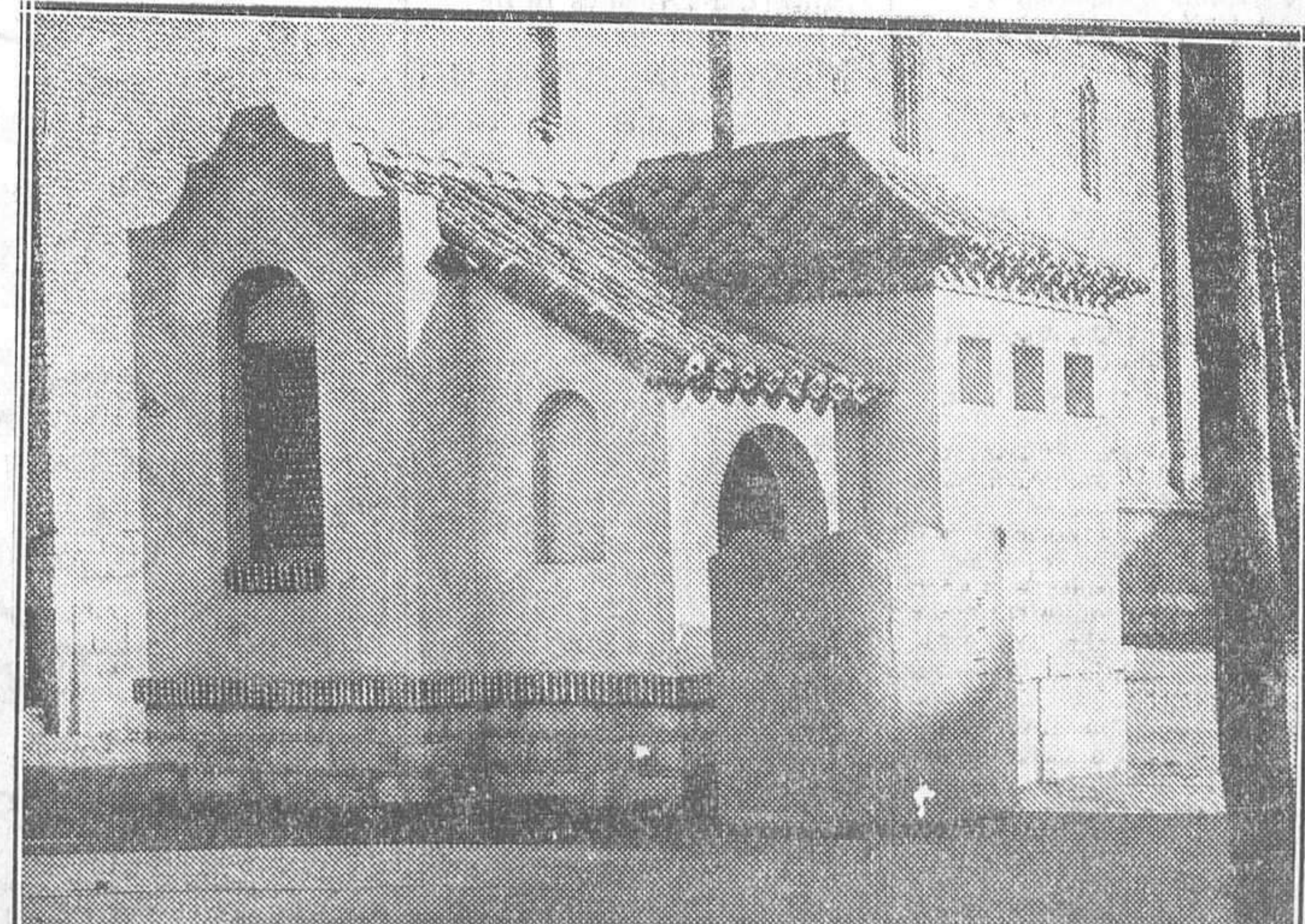
En Cuatro Caminos son detenidos cinco comunistas

Más tarde fueron puestos en libertad ante la actitud del público, que apedreó a los guardias

La Policía tuvo conocimiento de que ayer tarde un grupo de unos cincuenta obreros se dedicaba a hacer propaganda comunista por la barrada de los Cuatro Caminos.



EN ALCALA DE HENARES.—Bar Zaragoza, en los soportales de la calle Real, en el que fueron detenidos por la Guardia civil los principales autores del descabellado complot comunista de que dimos cuenta ayer. (Fot. Alfonso.)



EN ALCALA DE HENARES.—Evacuatorio donde fueron detenidos varios comunistas complicados en un absurdo complot contra la República. (Fot. Alfonso.)

EN PROVINCIAS

Los conflictos sociales

En Málaga se decreta el paro general por la C. N. T.

Málaga, 15.—El gobernador civil, restablecido de su dolencia, ha recibido a los periodistas, y refiriéndose al paro de veinticuatro horas planteado por la Confederación Nacional del Trabajo, dijo que era incompleto, pues en algunos oficios sólo ha secundado el acuerdo parte de los obreros, trabajando el resto.

El paro es completo, en cambio, en las faenas del puerto y los transportes, y parcial en el ramo de la construcción, taxis y autobuses del servicio público. Los afiliados a la Unión General de Trabajadores acudieron, como de costumbre, a sus faenas. El paro se desliza sin que se registren incidentes de ninguna clase, y si al efectuarse esta tarde la conducción del cadáver del obrero muerto ayer no surge algo inesperado, mañana podrá reanudarse el trabajo en toda su integridad.

En Huelva no hay huelga general en la cuenca minera

Huelva, 15.—El gobernador ha desmentido los rumores de huelga general minera. Se está celebrando un plebiscito en la cuenca minera para que los obreros den o no su conformidad de trabajar cuarenta y ocho horas por semana. Se anuncia el envío de un delegado del Ministerio de Trabajo para intervenir en los asuntos mineros.

Se obliga a unos propietarios a laborar en sus fincas

Sevilla, 15.—El gobernador ha manifestado esta tarde a los periodistas que, como consecuencia de la crisis obrera existente en el pueblo de Huevar, y después de una visita hecha por el personal facultativo de la Sección Agronómica provincial, ha ordenado a los propietarios donña Josefina Palencia, D. Elías Fernández, D. Daniel Bilbao, Sr. Moreno Santamaría, Marqués de Villa del Viestre, D. Miguel Buzón, D. Manuel Paul, don José Salinas y D. Jorge Leibi que procedan inmediatamente a efectuar las operaciones indispensables, a juicio de la Jefatura Agronómica, en las fincas de su propiedad.

Al mismo tiempo ha ordenado al alcalde de Huevar que vigile para hacer cumplir estas órdenes. Mañana, y con el mismo objeto, se trasladará a Dos Hermanas un ingeniero agrónomo para que informe al gobernador en igual sentido que se ha hecho en Huevar, a fin de remediar la crisis obrera del pueblo.

El informe de los sucesos de Arnedo

Bilbao, 15.—Aun cuando se ha ocultado rigurosamente la noticia en el Gobierno civil, sabemos que el Sr. Calviño, encargado por el Gobierno del informe sobre los sucesos de Arnedo, ha marchado hoy a la capital de la República para dar cuenta personalmente de su cometido.

La crisis de trabajo en Bilbao

Bilbao, 15.—Comunican de Soutera que a partir de hoy, y según aviso colocado desde hace unos días en la mina "Safos", propiedad de Altos Hornos, y explotada por un contratista, han cesado los trabajos.

Esta medida obedece a la imposibilidad absoluta de vender los minerales por la crisis existente en la industria metalúrgica.

Los obreros que quedan en paro forzoso con este motivo son 69. En la factoría de la Babcock Wilcox ha habido necesidad de implantar dos turnos a los obreros, que alternan una semana unos y otra semana los restantes, a causa de la misma crisis de la industria.

Los obreros de Villoria penetran en el Ayuntamiento ante la paralización de unas obras

Salamanca, 15.—El Ayuntamiento de Villoria, por falta de consignación, ha suspendido las obras emprendidas para mitigar la crisis de trabajo, y los obreros, como consecuencia de la medida, llegaron al Ayuntamiento en actitud tumultuaria, irrumpiendo en el salón de sesiones e impidiendo la salida del alcalde y los concejales, con amenaza de linchamiento.

El alcalde solicitó el auxilio de la Guardia civil, que logró desalojar el salón; pero los obreros se colocaron frente al Ayuntamiento en actitud hostil. Los ánimos están muy excitados, y se ha pedido envío de refuerzo de Guardia civil, porque podrían reproducirse los incidentes.

Solución del conflicto pesquero de Vinaroz

Vinaroz, 15.—El conflicto pesquero, cuya huelga estaba planteada desde hace treinta y cinco días, ha quedado solucionado con la redacción de unas bases que regularán el trabajo para lo sucesivo y que han sido aceptadas por patronos y obreros pescadores. Por lo tanto, volverán a embarcar todas las tripulaciones de los barcos pesqueros y se reanudará desde hoy mismo la labor.

La industria pesquera es la principal con que cuenta Vinaroz, y la solución del conflicto ha producido el natural júbilo.

Clausura del Centro obrero de Cozvirjar

Granada, 15.—Se tienen más no-

ticias de la explosión de una bomba en la casa de José Leiva, en Cozvirjar. Los trabajadores de la Sociedad obrera de dicho pueblo se lanzaron a la calle en actitud levantisca, algunos armados con escopetas, lo que hizo al alcalde pedir refuerzos a la Guardia civil del puesto de Padul, que llegó a Cozvirjar y disolvió los grupos sin apelar a la violencia. Poco después se produjo la explosión en casa de Leiva, que era el alcalde, sin que resultaran heridos. Se asegura que el artefacto fue construido en el Centro obrero, por lo que ha sido clausurado. Hay seis detenidos.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La solemne proclamación de "Miss España"

Avanza la organización por la Asociación de la Prensa de la brillante y artística fiesta que se ha de celebrar en el teatro Metropolitano el próximo miércoles, día 20, para la proclamación de la reina de la belleza española. La primera parte, en el salón de espectáculos del Metropolitano, tendrá los siguientes sugestivos números:

Sinfonía por la Orquesta Ibérica, dirigida por el maestro Lago. El gracioso Ramper en sus ingeniosas excentricidades.

La bellísima estrella Lolita Astolfi en sus danzas sugestivas. El gran Marcos Redondo, que quiere contribuir con su maravillosa voz al homenaje a las bellas españolas.

Y la proclamación de "Miss España", con desfile en el escenario de las señoritas que se disputarán el anhelo galardón.

Terminado el desfile el público descenderá al salón de fiestas del Metropolitano, donde se rendirá homenaje a nuestras bellas compatriotas, y en el escenario del salón, adornado con mantones de Manila, flores y tapices, se continuará el espectáculo teatral, con las siguientes atracciones:

Del teatro Calderón, Selica Pérez Carpio cantará parte de "La fama del taranero", bajo la dirección del maestro Guerrero.

Del teatro Romea, bailable de "Las directoras".

Del teatro Maravillas, bailable de "Las mimosas".

Del teatro Pavón, pasodoble de "Las leandras".

Del teatro Martín, el número de "Las claquetas" de la obra "Los caracoles".

Entre cada uno de estos aplaudidos números habrá baile en el salón de fiestas y los concurrentes tendrán ocasión de admirar la belleza de las señoritas concursantes.

POR EL DELITO DE SEDICION

Consejo de guerra contra dos cabos y dos soldados

Oviedo, 15.—En el cuartel de Peñay se celebró el Consejo de guerra para fallar una causa instruida contra dos cabos del regimiento de Tarragona, llamados Diego Gago Fabra y Francisco Alvarez, y los soldados Luis Montero y Cándido Rios. Presidió el Tribunal el teniente coronel de la Fábrica de Armas, D. Ricardo Jiménez. El fiscal acusaba a los procesados de haber inducido a los soldados de dos compañías a no comer rancho el 18 de Junio último, y los consideraba autores de un delito de sedición, pidiendo para los cabos seis años de prisión y dos para los soldados. Los procesados manifestaron que no comieron rancho porque no estaba en condiciones, y niegan haber inducido a los demás compañeros e imitarles. La defensa ha solicitado la absolución. La sentencia se enviará a la Capitanía general de La Coruña, y en caso de condena se les aplicará el indulto último. El acto transcurrió sin incidentes.

¡QUE CABEZA MAS DURAI!

Rebota la bala en su cabeza y va a herir al agresor

Bilbao, 15.—Comunican de Amorebieta que se ha registrado allí un suceso por demás curioso. Entre los vecinos José Rodríguez Méndez, de cuarenta y ocho años, natural de Madrid, y Juan Aguirre, cuñado del anterior, y natural de Amorebieta, existían resentimientos antiguos. Esta mañana Juan acudió a casa de José a pedirle explicaciones sobre no se sabe qué asunto que últimamente ventilaban entre sí.

Según el parte de la Guardia civil, Juan agarró a su cuñado por el cuello con la mano izquierda mientras con la derecha empujaba una pistola, con la que hizo dos disparos contra su contrincante. Uno de los disparos dio en la cabeza a José; pero la bala rebotó —al menos eso dice textualmente el parte oficial—, y al rebotar fue a herir en el brazo izquierdo al agresor. La segunda bala dio en el marco de una puerta próxima. El agredido, a consecuencia del golpe recibido de la bala en el parietal izquierdo, sufrió una lesión calificada de grave. La del brazo izquierdo del agresor se ha calificado de pronóstico reservado. Este último fue detenido.

CORTES CONSTITUYENTES
AYER SIGUIÓ EL DEBATE SOBRE LA HOJA DE SERVICIOS DEL DIRECTOR DE CORREOS

Y se llegaron a aprobar el segundo y tercer artículos del proyecto de secularización de cementerios

Sesión del 15 de Enero

A las cinco menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior. El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MORENO GALVACHE pide obras públicas para la provincia de Murcia, y el Sr. MARTINEZ MOYA se adhiere a esta petición. El ministro de INSTRUCCION, contestando a un ruego del señor Rey, dice que se preocupa mucho de los medios de difundir la cultura artística de la gente del pueblo y de los niños. Cree que todas las Empresas debían dar funciones a beneficio de los niños; pero no crematística, sino artísticamente. El Sr. SABRAS pide que venga a la Cámara el expediente de reposición del alcalde de Villanueva de Cameros. Dice que el hermano del alcalde repuesto es dueño de una fábrica cuyo personal está en huelga porque el patrono pretexta falta de trabajo. Agrega que en ese pueblo impera un gran caciquismo. Los Sres. MARTINEZ MOYA y LOPEZ GOICOECHEA formulan ruegos relacionados con acurteilamientos en la provincia de Murcia.

El Sr. Juarros explana su interpelación sobre higiene social

El Sr. JUARROS explana su anunciada interpelación sobre higiene social. Habla de la prostitución y dice que en los delitos del amor sólo se castiga al cómplice femenino, y no siempre, porque en cuanto la ramera vive en casa con ascensor y se desnueva en un ambiente elegante, y va a leer las faltas preceptos de la reglamentación sobre higiene. Combate el excesivo reglamentarismo y lee la orden dada por un general de una población, en la que las rameras estaban confinadas en un barrio determinado. En esa orden se señalan los días que podían visitar el referido barrio los cabos y soldados, dejando los sábados reservados a los empleados civiles. (Risas.) Invita al Sr. Galarza a que hable de la prostitución en Madrid, porque debe saber mucho de esto. (Más risas.) También ruega al Sr. Sánchez Covisa que intervenga. Como la Cámara acoge con regocijo las manifestaciones del orador, la señorita CAMPOAMOR se indigna y exclama: ¡ése regocijo dice muy poco en favor de la Cámara!

La denuncia contra el director de Correos.—Defensa hecha por el señor Casares

El ministro de la GOBERNACION contesta a un ruego que ayer formuló el Sr. Soriano sobre el director de Correos, Sr. Nistal. Dice que ha obtenido su hoja de servicios, y va a leer las faltas graves en ella consignadas. Hay una por extravió de un talonario de giro. En 1927 fué trasladado de León a Pola de Siero; se le anunció el envío de dos talonarios, pero no recibió más que uno, y así lo hizo constar el interesado. La segunda falta grave es la desaparición de un pliego de valores. Pero no se dice que eso ocurrió en un descarrilamiento con vuelco del coche correo en una expedición de Plasencia a Astorga. La tercera falta es de débito de la expedición. Esta fue porque el jefe de la estación anticipó la salida del tren, y el Sr. Nistal perdió éste. Otra falta grave es la pérdida de un paquete. Quien lo perdió fué su compañero. Otra falta grave fué porque se volcó el quinqué sobre un paquete de cartas. Así va enumerando faltas y las explica con la correspondiente explicación. Se le culpó de la desaparición de un pliego de valores que iba en un casillero descubierto en un coche en el que no había caja de caudales, como está mandado. El Sr. Nistal devolvió las 5.000 pesetas del pliego, y esta falta, que en el reglamento lleva aparejada la suspensión de empleo y sueldo, no fué sancionada, porque todos estaban bien convencidos de la inocencia del Sr. Nistal. Califica de exceso de fiscalización parlamentaria lo hecho por el Sr. Soriano, trayendo aquí cosas que rozan la honradez de un funcionario, sin haberlo puesto antes en conocimiento del ministro de Comunicaciones.

Otro voto en pro del abolicionismo

El Sr. MARTINEZ y MARTINEZ refuerza los argumentos del señor Juarros y agrega que es preciso colocar a la mujer en condición social tal que pueda con su trabajo atender a sus medios de vida.

La opinión de Clara Campoamor

La señorita CAMPOAMOR interviene y dice que no ha de provocar un debate sentimental, que sería ineficaz. Lo que ha de hacerse es redactar un proyecto de ley que ha de resolver la cuestión. La reglamentación de la prostitución es un vicio. Si persigue fines sanitarios no los logra. El Estado no puede llevar reglamentos a los vicios. Las casas de prostitución reglamentadas por el Estado son los centros de contratación de la trata de blancas, y eso es lo que precisamente debe perseguir el Estado. En todas las naciones se comprende la necesidad de suprimir la reglamentación. Insiste en la necesidad de un proyecto de ley que abarque el delito sexual, la propaganda sanitaria, de educación, que contribuya a defender la juventud de las mujeres, que caen porque no tienen defensa y necesitan acercarse a los hombres sin amor. (Aplausos.) (Se prorroga esta parte de la sesión.)

Afirma que el Sr. Nistal goza de la confianza del Gobierno, y ruega a los diputados que antes de traer estas cosas a la Cámara piensen mucho, porque afectan al honor de las personas. (Aplausos en algunos lados.)

El Sr. Nistal dice que es víctima de la persecución monárquica

El Sr. NISTAL hace uso de la palabra y empieza por recordar la defensa que el Sr. Lerroux hizo en unas Cortes españolas del comandante D. Adolfo Blanco y del que habla, que era objeto de una sañuda persecución desde la huelga de Correos, cuando el señor Sánchez Guerra era ministro de la Gobernación en 1922. Lee fragmentos de ese discurso de defensa. Añade que las Cortes Constituyentes han reivindicado el honor del comandante Blanco; pero a él se le sigue persiguiendo dentro de las Cortes Constituyentes porque quiere introducir en el Cuerpo de Correos directrices en armonía con el puro ideal republicano. (Aplausos de los socialistas.)

La solidaridad de los socialistas con el Sr. Nistal

El Sr. ALBAR manifiesta que los socialistas, antes de contestar al Sr. Soriano, han llamado al señor Nistal para que ante la minoría socialista expusiera detallada relación de los hechos. Así se ha hecho; la minoría ha quedado satisfecha del relato y se solidariza con el Sr. Nistal, considerando como ataques a ella los que se hagan a su camarada. Ya saben los socialistas que han de ser objeto de ataques de esta naturaleza, y lo que lamentan es que los autores de esos ataques se llamen republicanos. Termina expresando que no tolerarán que los ataques los formulen quienes no tienen autoridad ni razón para hacerlo. (Aplausos de los socialistas y otros sectores.)

El Sr. Soriano declara que se ha limitado a leer un documento oficial

El Sr. SORIANO dice que él se ha hecho eco de las denuncias por los insistentes requerimientos que, como a otros diputados se le ha hecho para traer este asunto a la Cámara. (Voces: ¡Hay que enterarse antes; ha sido una ligereza!)

El PRESIDENTE ruega que se escuche al orador.

El Sr. SORIANO: Yo no podía enterarme de nada, sino hacer lo que hice: decirle al ministro que se enterase. Yo ayer no acusé a nadie; yo no conozco al director de Correos y sólo he preguntado si era cierto lo que se le imputaba. Yo me he referido a un documento oficial que el ministro de la Gobernación ha formulado. Si es justo o no es justo, el interesado reclamará. Esto es todo; yo no he inventado nada.

El Sr. Casares califica de indiscreto al Sr. Soriano

El ministro de la GOBERNACION. Parece que las palabras de su señoría son una réplica a las mías. ¿Réplica de quién? Los datos que yo he expuesto están tomados de los expedientes. ¡Es que vamos a establecer diálogo con los que en la calle quieren echar paletadas de lodo sobre los ministros de la República?

No digo que lo hecho por S. S. no sea un derecho; pero sí es una indiscreción. Y eso no debe hacerlo un hombre de honor como S. S. El Sr. ALONSO: No lo ha tenido nunca. (Protestas.)

El PRESIDENTE: Ruego a los diputados que dominen los movimientos pasionales.

El ministro de la GOBERNACION sigue diciendo que debió proceder de otro modo el Sr. Soriano. Agrega que el Sr. Nistal fué elevado a la Dirección de Correos por la petición de sus compañeros, y una Comisión de éstos le ha visitado esta mañana para pedirle su continuación.

Y el Sr. Soriano insiste en que el asunto sigue en pie

El Sr. SORIANO insiste en que lo leído por él es un documento oficial. Manifiesta que para él el asunto queda en pie y que no tiene por qué hacer caso de esos rumores y frases de los bancos socialistas.

Interviene el Sr. Ayuso

El Sr. AYUSO pide que la amnistía quede en suspenso mientras no vengyan todos los documentos señalados en el índice del expediente con sus repercusiones en el Tribunal de Cuentas. Así se aclararán las cosas en absoluto. El ministro de la GOBERNACION replica que esa amnistía se da en Correos, como se dió a Guerra y a Marina, para rectificar tropelías de la Dictadura. El Sr. AYUSO: No se trata ahora del decreto de amnistía, sino de

que se suspenda en lo que respecta al Sr. Nistal hasta se aclaren las cosas. (Protestas.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo no puedo prestarme a eso.

El Sr. Nistal dice que la amnistía no le afectó a él

El Sr. NISTAL explica las condiciones en que se ha concedido la amnistía y dice que de ella se excluye a quienes cometan faltas que vayan en desdoro de su honorabilidad. Agrega que a él no le alcanza esa amnistía porque las faltas le fueron anuladas para que pudiera opositar el año 22.

Diálogo y se suspende el debate

El Sr. AYUSO: Pero si yo lo que quiero es que respaldeza la honorabilidad del Sr. Nistal. Varios SOCIALISTAS: No la necesitamos de S. S. El Sr. AYUSO: ¿Quedamos entonces en que somos incompatibles sus señorías y yo? Varios SOCIALISTAS: Por completo. El Sr. AYUSO: Pues me alegró, y me honro mucho con ello. (Protestas en varios lados de la Cámara.)

El PRESIDENTE: Vendrán a la Cámara los documentos solicitados por el Sr. Ayuso. El Sr. MUÑOZ: ¡A ver si pueden venir también los documentos de las embajadas de los años de la guerra! (Grandes murmullos.)

ORDEN DEL DIA

Se acuerda, a propuesta del presidente, que actúe la misma Comisión anterior para dictaminar la petición de la Subcomisión cuarta de Responsabilidades de autorización para procesar a los diputados D. Juan March y D. José Calvo Sotelo. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina dando carácter de ley al decreto de 14 de Noviembre de 1931 por el que se reorganizó la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada. El Sr. López Goicoechea apoya una proposición de ley sobre pase de los obreros de la Maestranza eventual a la permanente, constituyendo el Cuerpo de auxiliares de los Servicios técnicos. Queda tomada en consideración. Sigue el debate sobre secularización de cementerios

Continúa el debate del dictamen sobre el proyecto de ley de secularización de los cementerios municipales. El Sr. SALAZAR ALONSO lee la nueva redacción que se ha dado al artículo 2.º Después de recoger las enmiendas apoyadas ayer. El Sr. BALBONTIN solicita algunas aclaraciones y pregunta si la jurisdicción eclesiástica queda por completo excluida de los cementerios. El Sr. SALAZAR ALONSO: Por completo. No hay duda, pues así lo determina la Constitución, que ha de ser denominador común de todas las disposiciones. Lo que se ha hecho sólo ahora ha sido respetar un estado de cosas en lo que respecta a los sentimientos de cada cual.

El Sr. BALBONTIN: ¿Y en los cementerios privados? Cuando llegue el momento de su clausura, ¿podrá el Ayuntamiento exhumar cadáveres sin tropezar con derechos de propiedad? El Sr. SALAZAR ALONSO: En eso tampoco hay cuestión, porque en la legislación actual ya se autoriza eso, y el Ayuntamiento de Madrid lo ha hecho con algún cementerio para convertirlo en jardín. El Sr. RICO robusce esta manifestación, señalando el caso del cementerio de San Martín, en la zona norte de Madrid. (Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Se rechaza una enmienda que apoya el Sr. LAMALLE. El Sr. GARCIA GALLEGO combate el artículo 2.º Niega derecho al Estado para suprimir los cementerios católicos, pues la Sociedad de Naciones ha respetado el derecho de las minorías para tener sus iglesias y sus cementerios. Manifiesta que la separación de la Iglesia y el Estado tampoco autoriza esa supresión, porque ha de basarse en un mutuo respeto. Además hay que reconocer el hecho de que en España no existe mayoría laica. El Sr. LAPIÑA le contesta en nombre de la Comisión. Para la aprobación del artículo, los católicos piden votación nominal. Se procede a ella, y queda aprobado por 134 votos contra 21. El Sr. CASANUEVA apoya una enmienda al artículo 3.º, en la que se pide que se puedan hacer inhumaciones en los templos, si les precede una información favorable de la autoridad sanitaria correspondiente. Es desechada en votación ordinaria por una inmensa mayoría. El Sr. LEIZAOLA apoya otra, en la que dice que no se autorizarán nuevas inhumaciones en los templos. También es desechada. El Sr. MADARIAGA retira otra, y el Sr. LEIZAOLA combate el artículo 3.º Para su aprobación, los católicos piden votación nominal. Votan en pro 95 diputados y en contra 12. Queda aprobado el artículo y se suspende el debate. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

SEÑORAS... DESDE HOY NO

se preocupen Madame Josette abrirá su sucursal de París. Preciosos vestidos, 111 pesetas. Avenida Dato, 10, principal.

EN BARCELONA

Por los escenarios

Uno de los éxitos más rotundos de la temporada actual en Barcelona ha sido el de «El caballero del mar», zarzuela en dos actos — letra de Adame Martínez y Torrado, música del maestro Joaquín Zamacois—, estrenada por Marcos Redondo en el teatro Nuevo. Con rara unanimidad, todos los periódicos de la ciudad con el tributo los elogios más fervidos. De la obra a que nos referimos dice el autorizado crítico musical Alfredo Romea: «El libro de la nueva zarzuela, fundido en moldes antiguos, contiene rasgos nuevos y está trazado con singular acierto. La acción se desarrolla en las costas de Italia, a principios del siglo XVII. El protagonista es un capitán de un barco corsario, que abandona el antiguo amor de una hermosa hebreá, que le quiere con locura, por el de una joven aristócrata llena de entereza, con la cual logra escapar. De todos los personajes, el de la hebreá es el que mayor relieve adquiere en la obra. El diálogo es fácil y algunos fragmentos en verso son realmente inspirados. En cuanto a la partitura, es extensísima y de mucho valor musical; no en vano es de Zamacois, músico de grandes alicios y conocido, como el que más, de los secretos técnicos del arte. El autor de tantas y tan valiosas páginas sinfónicas, que tanto se han aplaudido en nuestros conciertos, entre ellas el delicioso poema «Los ojos verdes», y que ha dado al teatro producciones tan meritosas como «El aguilón» y «Margaritina», ha puesto a contribuir nuevamente en «El caballero del mar» su vena fácil y su conocimiento profundo de la orquesta y de las voces y también de la escena. Hay en la última producción de Zamacois riqueza armónica, un buen trabajo contrapuntístico y un gran acierto en la distribución instrumental. La orquesta, robustamente tratada, comenta siempre las situaciones escénicas, apartándose por completo del rutinario camino de simple acompañante, a que suelen someterla la mayoría de los autores de zarzuela. De entre los números musicales destacan una pieza de tiple, barítono y coro, de mucha fuerza dramática; un dúo de tenor y contralto; coro burlesco, que tiene cierto aire de scherzo; un dúo de barítono y contralto, y una danza excelentemente instrumentada y de mucha fuerza rítmica. Tenemos por cierto que muy pronto «El caballero del mar» llegará a Madrid.

Bodas de plata de los Centros hispanomarroquíes

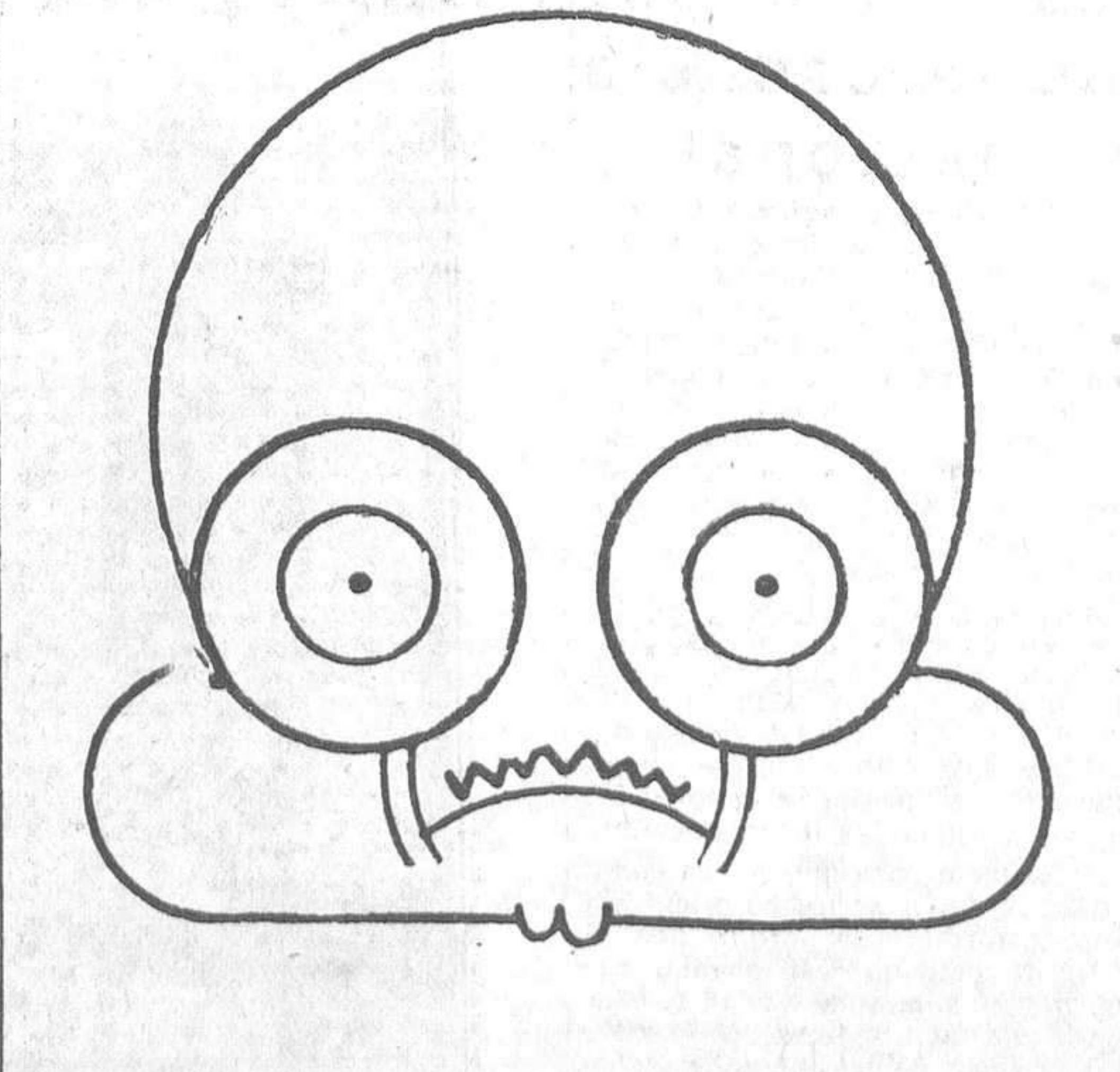
El Comité organizador ha acordado celebrar un banquete conmemoratorio de las bodas de plata en el Circolo de Bellas Artes, el lunes, a las dos de la tarde, invitando a los diputados que se han adherido al grupo parlamentario africanista y a la Comisión organizadora del quinto Congreso.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Se encuentra el cadáver de una mujer

Albacete, 15.—El día 9 se encontró, en el kilómetro 275 de la vía férrea, el cadáver de una mujer que resultó ser Josefa Pontero Martínez, de veintinueve años de edad, casada. Al parecer se trataba de un suicidio, que muchos justificaban por los malos tratos que recibía de su esposo, Francisco Azaña Soto, y de la madre de éste, Florencia Soto Leal. En los días subsiguientes la vecindad venía acusando al esposo y a la suegra del crimen, y la autoridad judicial se vio obligada a realizar diferentes gestiones para esclarecer el asunto. La noche antes del hallazgo del cadáver los vecinos oyeron gran escándalo en el domicilio conyugal, al que sucedió un gran silencio. A las doce de la noche salió el marido conduciendo un carro y regresó a las tres de la madrugada, revisando el carro el empleado de Consumos y hallándolo vacío. Parece que en el carro condujo el cadáver de su esposa, que dejó en la vía para simular el suicidio. Al lado de la víctima se encontró un zapato y a unos pasos del cuerpo un chal, lo que hace presumir que fueron colocados por Francisco S. Se comenta que, habiendo aparecido el cadáver en las primeras horas de la mañana del día 9, no se extrañan ni el esposo ni la suegra de la falta de Josefa en toda la noche. El matrimonio estaba casado desde 1927 y habían tenido tres hijos, dos de los cuales habían muerto, y el otro, de ocho meses, estaba en la lactancia. Se dice que vendrá un forense de Madrid para practicar una nueva autopsia al cadáver, que ya ha sido desenterrado. Tanto Francisco como su madre han ingresado en la cárcel en calidad de reos comunicados. La opinión general es que son los autores del crimen.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco

PITALUGA

Añís LA CASTELLANA ES EL MEJOR Y MAS FINO ¡Pídale siempre en BENJAMIN CALVO, Hortaleza, 47 I

EL PRIMER VIAJE OFICIAL

El presidente de la República, en Alicante

De cara a la noche perfumada

En ruta hacia Levante

Alicante, 15.—En los oídos aún no se han extinguido los ecos de las aclamaciones tributadas al presidente de la República en la estación de Madrid; cortejos de músicas y exaltaciones de patriótico entusiasmo republicano salen al paso del convoy en que viaja el jefe del Estado.

El Sr. Alcalá Zamora saluda desde una de las ventanillas del «break» a las multitudes. Saluda emocionado este caballero afable y bondadoso, de cabellos de plata y rostro encendido, que ostenta la suprema magistratura de la nación, con una grave sencillez y una magnífica dignidad prócer del más puro estilo español.

De todos estos pueblos castellanos, arropados en sombras apenas rasgadas por las temblorosas luciérnagas del alumbrado, acuden a las estaciones multitudes con banderas republicanas y banderas de música. «Himno de Riego», «La Internacional», «La Marsellesa».

No importan a estas muchedumbres entusiastas de la nueva España ni lo avanzado de la madrugada ni el alentar sutil y frío del viento de Castilla. Color de vivas luminarias de entusiasmo en las almas, que crepitan en ovaciones delirantes en homenaje al presidente de la República en su primera salida oficial por tierras de España.

Apenas enfiladas por la lanzadera del tren las tierras alicantinas, el entusiasmo crece y se desborda; en las estaciones se sucede la estampa de una multitud que se agita y vitorea entre raudales de sonoras armonías, de mujeres agitando pañuelos y banderas al paso del tren presidencial.

Viaje de triunfo, sostenido y acrecentado a medida que nos acercamos a Alicante, la ciudad de la eterna primavera. Supo esta bella tierra con el esfuerzo de sus hijos, de tan insigne abolengo liberal y republicano, colocarse en el puesto de honor en los días de la revolución decembrina. Vive está el recuerdo de Elche, Elda... Ningún pueblo en España respondió al movimiento revolucionario con fervor y sacrificio pareos.

Instaurado el régimen, concreción de los más limpios y nobles anhelos de la democracia española, ahora se recrea en su triunfo. Nadie podrá negar a Jaca y a Alicante el haber empezado con más decidida fe el espíritu de la revolución y de la República.

El fervor para el sacrificio de entonces; ahora es para el triunfo. Difícilmente podrá superarse el recibimiento magnífico rendido al presidente de la República. Al descender del «break», la multitud aprisiona en sus brazos al Sr. Alcalá Zamora, estallan las músicas y los estampidos triunfales de las salvas de ordenanza a bordo de los barcos de guerra surtos en el puerto, adornados de temblorosas banderas y grimpolas; vuelan escuadrillas de aeroplanos sobre la ciudad en arriesgadas evoluciones; rebrilla la emoción en los ojos de las bellas alicantinas, cuyos rostros son fieles trasuntos de su bella remota abuela la dama de Elche; temblor de emoción en las gargantas de los hombres, que vitorean incansablemente a la República y al señor Alcalá Zamora.

Ya no nos abandona durante todo el día primero de la estancia del presidente en Alicante la sensación de contemplar a un pueblo elevado por las virtudes ciudadanas a una situación plenamente digna de su soberanía.

Obreros, admirantes, jefes del Ejército y pueblo, todos identificados en este homenaje de entusiasta acatamiento al jefe del Estado, en cuyo loor la ciudad se ha vestido de fiesta y se ha enojado

de luminarias tricolores y los corazones de alegría y civil emoción.

ALARDO PRATS

Informes telegráficos

Gran animación en las calles.—Las tropas cubren la carrera
Alicante, 15.—Desde mucho antes de las ocho de la mañana la ciudad presentaba un inusitado aspecto de animación. Toda la carrera que había de recorrer la comitiva presidencial quedó cubierta por fuerzas del regimiento de Infantería número 4. Los andenes del paseo de Canalejas, lugar donde había de apearse el presidente, se vieron desde muy temprano invadidos por la muchedumbre. Todas las autoridades locales y representaciones de distintas entidades y Corporaciones acudieron a dicho paseo de Canalejas.

La llegada.—La multitud ovaciona con delirio al presidente de la República

A las nueve en punto de la mañana llegó el tren que conducía al presidente de la República. El alcalde dió la bienvenida al señor Alcalá Zamora en nombre de la ciudad.

Varias escuadrillas de aviación han precedido el avance del tren presidencial, y las baterías de los buques surtos en el puerto han hecho las salvas de ordenanza. El público rompió el cordón de fuerzas, invadiendo el parque de Canalejas y rodeando al presidente, quien logró con bastante dificultad pasar revista a las tropas que le tributaron honores. Más de media hora tardó en ponerse en orden la comitiva para trasladarse

En el palacio provincial

El Sr. Alcalá Zamora tuvo que



El presidente de la República saluda al pueblo de Alicante, que le aclama a su llegada a la capital levantina (Fot. Alfonso.)

al palacio provincial, residencia del presidente. El coche que ocupaba el Sr. Alcalá Zamora era un landó, en el que tomó asiento también el alcalde.

Durante el trayecto entre el parque de Canalejas y el palacio provincial, el presidente y el alcalde fueron de pie en el coche, salu-



El presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, pasando revista a las tropas que le rindieron honores a su llegada a Alicante (Fot. Alfonso.)

ando y correspondiendo a las ovaciones de afecto y entusiasmo de la multitud. El alcalde pronunció entonces un breve discurso agradeciendo estas manifestaciones y elogiando la conducta del pueblo alicantino.

El presidente de la República habla del clima de Alicante.—El alcalde de Palma de Mallorca le invita a una excursión

El presidente de la República descansó breves momentos y luego conversó con diversas personalidades, entre ellas el alcalde de Palma de Mallorca, que le invitó a una excursión a Baleares y que, en principio, ha sido aceptada por el Sr. Alcalá Zamora.

Su excelencia hizo ante los periodistas el elogio del clima de Alicante, admirándose de un día como el de hoy, en pleno mes de Enero, en que el termómetro marca la misma graduación que en Agosto. Varias bandas de música han recorrido la ciudad, entre ellas una de la comparsa de «Moros y cristianos», de Alcoy, que ha sido ovacionada al ejecutar un concierto bajo el balcón principal de la Diputación.

Brillante recepción.—Banquete en el Ayuntamiento

A las doce se celebró la recepción oficial, que duró más de una hora, habiendo desfilado ante el presidente más de dos mil personas, representaciones de todos los pueblos de la provincia, autoridades, centros, etc.

El Sr. Alcalá Zamora ha conferenciado telefónicamente con su familia, dándole cuenta del recibimiento entusiasta que se le ha tributado. A las doce ha habido otra suelta de palomas y una gran traca, que ha recorrido diversos lugares de la ciudad.

Poco después salió el presidente, en automóvil, para dirigirse al Ayuntamiento, donde se le ofrece una comida íntima. En el coche llegó hasta el Parque de Canalejas; pero el público que le descubrió le tributó una gran ovación, rodeando el coche y obligando al Sr. Alcalá Zamora a apearse, yendo a pie hasta el Ayuntamiento, rodeado del gentío. Desde el Parque de Canalejas hasta el Ayuntamiento hay un trayecto muy largo, que el Sr. Alcalá Zamora recorrió bajo un sol estival.

A las dos y media de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento se celebró el banquete ofrecido al Sr. Alcalá Zamora por la Corporación municipal. El jefe del Estado ocupó la presidencia, y a su derecha tomaron asiento el alcalde, el Sr. Sánchez Guerra, el general Queipo de Llano, el jefe de la escuadra, el general Riquelme y el director de Seguridad, y a su izquierda, el ministro de Marina, el almirante de la escuadra, el subsecretario de Gobernación, el presidente de la Diputación y el diputado Sr. López Arenosa. En los demás puestos se sentaron los invitados oficiales, autoridades y Prensa.

El banquete fué amenizado por la Banda Municipal de Alicante, que interpretó un escogido concierto.

No hubo brindis.

Un paseo por el puerto a bordo del «Alcalá Galiano».—La adhesión de la Armada

Una vez terminado el almuerzo, el presidente y su séquito se trasladaron desde el Ayuntamiento al puerto, y allí, a bordo de una canoa automóvil, pasó al destructor «Alcalá Galiano», a cuyo bordo fué recibido por el almirante Cervera y los jefes y oficiales de la escuadra.

A bordo de dicho buque el presidente de la República dió un paseo por el puerto, y luego, en el salón del barco, fué obsequiado con una copa de champaña.

El almirante Cervera pronunció breves palabras de respeto para el presidente de la República y de

adhesión al régimen en nombre de los marinos españoles.

Fiesta de aviación.—Bailes regionales

Después de inauguradas las mencionadas obras, el Sr. Alcalá Zamora se dirigió con su séquito al campo de aviación para asistir a un interesante festival aéreo, en el que tomaban parte varios aviadores militares y civiles, que realizaron numerosas pruebas con excelentes resultados. Entre ellas figuraba la de un paracutista, que se arrojó al espacio desde una altura de mil metros, y que llegó a tierra felizmente. El presidente felicitó a todos los participantes de estas pruebas, y conversó detenidamente con el comandante laureado Sr. Burguete, hijo del general del mismo apellido, que formaba parte del Jurado encargado de distribuir los premios del concurso.

En vista de lo avanzado de la hora, y por haberse echado encima la noche, se suspendió la fiesta de aviación sin haberse realizado todas las pruebas que figuraban en el programa.

Danzas típicas.—Veinte mil personas aclaman al presidente de la República

A las siete de la tarde, después de visitar el presidente de la República la Exposición de Pinturas del Ateneo, ha hecho su aparición en el paseo de Méndez Núñez, donde iban a celebrarse las típicas danzas alicantinas en su honor.

La multitud que llenaba la avenida, en número de más de 20.000 personas, impidió que el automóvil llegara hasta la tribuna dispuesta al efecto, por cuyo motivo hubo de ir andando. El público aclamaba incesantemente al jefe del Estado.

Seguidamente empezó el festejo. En primer término aparecieron 15 parejas de balladores, que interpretaban las danzas alicantinas, acompañadas de dulzainas y tamboriles. Abría marcha un alcalde pe-

dáneo vestido a la antigua usanza, con la amplia capa y el sombrero típico, llevando a ambos lados dos muchachas ataviadas con trajes de la región.

A continuación iban 15 parejas de jóvenes de Jijona, pertenecientes a distinguidas familias de aquella ciudad, que han venido con el exclusivo objeto de rendir homenaje al Sr. Alcalá Zamora. Igualmente abría marcha en este grupo un alcalde pedáneo vestido a la antigua. Iba rodeado de mozos con hachones.

Un grupo de muchachas de Jijona se acercó a la tribuna, haciendo entrega al presidente del presente de unos frutos raros en este tiempo, tales como uvas y melones, una fuente de hermosísimos y famosos tomates de Jijona y productos de las célebres dulcerías de aquella ciudad.

Terminadas las danzas, que resultaron brillantísimas, siendo una verdadera nota de color, se disparó una magnífica traca de colores, con grandes efectos, que ha durado unos minutos en recorrer el trayecto de 500 metros que tiene la avenida.

Banquete y baile en el Casino de Alicante

A continuación el presidente marchó al palacio provincial y cambió de ropa para trasladarse al Casino de Alicante, donde asistió a la cena americana dada en su honor.

Asistieron numerosos comensales, hasta el punto de que hubo que habilitar varias habitaciones contiguas al salón de fiestas, porque la demanda de mesas superaba a las que allí se habían colocado.

Este salón aparecía engalanado, y en las mesas tomaban asiento todas las personalidades que han acompañado al presidente en su viaje y las autoridades alicantinas, los aviadores que de distintas partes de España han venido a esta ciudad y toda la sociedad de la población.

En la presidencia se hallaban con el Sr. Alcalá Zamora el ministro de Marina, subsecretario de Gobernación, el almirante Cervera, jefe de la escuadra; los diputados por Alicante, director de Seguridad y demás autoridades que se encuentran en esta ciudad con motivo de las fiestas.

Una vez terminado el acto se celebró un baile, que duró hasta cerca de la madrugada, en el que tomaron parte todas las muchachas y muchachos de la ciudad alicantina.

Antes de retirarse el presidente hubo en el puerto una vistosa colección de fuegos artificiales, que el jefe del Estado presenció con su séquito desde la terraza del Casino.

Mañana, a primera hora de la mañana, el presidente de la República saldrá para Elda con objeto de visitar las industrias de aquella localidad.

Después se celebrará el banquete organizado por la Diputación provincial, y a continuación la corrida de toros.

En Elda se celebrará también una recepción en el Ayuntamiento y un vino de honor.

La ciudad fantásticamente iluminada

Durante la noche hace una temperatura tan deliciosa que permite ir a cuerpo por la calle.

Las fantásticas iluminaciones se prodigan por todas partes y la del puerto reviste caracteres fabulosos. Los tinglados y almacenes están circundados por potentes reflectores con bombillas de colores, que forman la bandera nacional.

El puerto presenta un conjunto verdaderamente maravilloso. La instalación de esta iluminación, que es la segunda vez que se hace en Alicante, y, por tanto, estaba ya construída, ha costado 10.000 pesetas.

El Ayuntamiento está también iluminado con potentes reflectores

que han sido traídos de la Exposición de Sevilla. El castillo de Santa Bárbara se ilumina igualmente en su altura de unos 400 metros.

El palacio provincial está también silueteado con reflectores, que le dan un aspecto soberbio.

Los jardines de Gabriel Miró, avenida de Méndez Núñez y paseo de los Mártires, lucen iluminaciones extraordinarias con bombillas de colores.

El palacio provincial ha sido habilitado para residencia del presidente, habiéndose instalado en él las distintas habitaciones para el jefe del Estado, secretario particular, jefe del cuarto militar y demás acompañamiento. Está decorado de manera magnífica y espléndidamente amueblado.

El edificio ha sido completamente transformado en quince días.

El edificio ha sido completamente transformado en quince días. Frente al palacio provincial, y donde se hallaba una valla hasta hace pocos días, se ha construído un magnífico jardín, en que se han trasplantado ejemplares de vistosas palmeras, rosales y otras flores. Esta transformación ha sido una verdadera sorpresa hasta para los mismos alicantinos.

ALICANTE, clima delicioso, primavera en Enero, mar luminoso, palmeras, ciudad de ensueño

EN EL ELISEO

El señor Madariaga presenta sus credenciales

París, 15.—El presidente de la República, Sr. Doumer, ha recibido hoy, a las tres de la tarde, en audiencia oficial, a su excelencia D. Salvador de Madariaga, quien le ha presentado las cartas credenciales por las cuales el presidente de la República española le acredita como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en París.

El Sr. De Fouquières, introductor de embajadores, acompañado de los jefes adjuntos, fué a buscar a D. Salvador de Madariaga al palacio de la avenida de Georges V, y le condujo, así como al personal de la Embajada española, en «autos» de la Presidencia de la República, al palacio del Eliseo.

Al entrar en el palacio presidencial el Sr. Madariaga le fueron rendidos los honores militares correspondientes por un batallón de la Guardia republicana móvil.

El embajador español fué recibido en la parte inferior de la escalinata por el coronel Rupied y por el coronel Brosse, este último comandante militar del palacio.

El Sr. De Fouquières introdujo inmediatamente cerca del presidente de la República al nuevo embajador español.

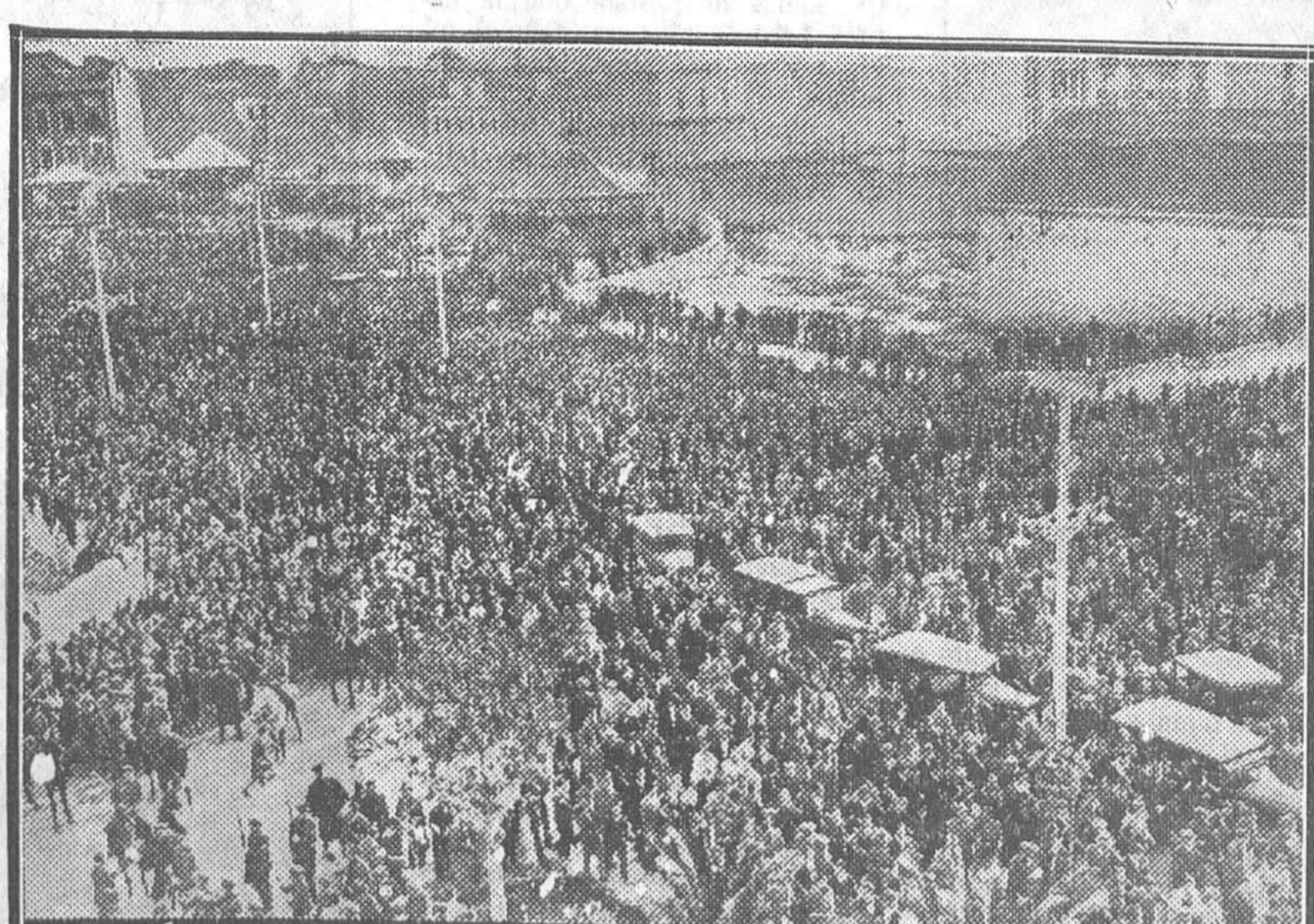
Se pronunciaron los discursos de rigor en estos casos, y después de la ceremonia el Sr. Doumer conversó cordialmente con el señor Madariaga, a quien al abandonar la residencia presidencial le fueron rendidos los mismos honores que a la llegada, siendo acompañado hasta el palacio de la Embajada española por las mismas personas que fueron a buscarle para conducirlo cerca del señor Doumer.

Los progresistas de Salamanca, con el señor Maura

Salamanca, 15.—El Comité provincial del partido progresista ha acordado seguir las orientaciones del Sr. Maura, condicionando esta actitud a que acepte el programa de reforma agraria de la Liga de Agricultores de Salamanca.



El presidente de la República, a su llegada a Alicante, aclamado por el pueblo en el paseo de los Mártires (Fot. Alfonso.)



La multitud escoltando el coche presidencial y aclamando al presidente de la República a la llegada de éste a Alicante (Fot. Alfonso.)

LA VIDA DEPORTIVA

En el encuentro celebrado anoche en Chicago entre Levinsky y Uzcudun resultó vencedor el primero por puntos

Apuestas favorables a Uzcudun
Chicago, 15.—Esta noche se celebrará en esta ciudad el anunciado combate entre Levinsky y el español Paulino Uzcudun.

Hasta ahora las apuestas son favorables al español con una ligera ventaja.

Se cree que Paulino pesará unas 198 libras, y Levinsky, 194.

El verdadero nombre del adversario de Uzcudun es Harry Kraton. Probablemente adoptó esta denominación o apodo recordando al que fué rival de Carpentier cuando éste debutó en los Estados Unidos en 1920.

Kid Levinsky fué derrotado por K. O. de un modo sensacional por el brillante campeón y actual aspirante a estrella cinematográfica.

El Levisky de ahora salió de la pléyade de medianas en que se desenvolvía al derrotar admirablemente por puntos a Tommy Loughram.

Paulino Uzcudun, como siempre, es utilizado para abrir camino a los demás boxeadores.

Resultado del encuentro
Chicago, 16.—En el combate celebrado anoche entre los pugiles Levinsky y Paulino Uzcudun resultó éste vencedor por puntos.

Las veladas de Price
El próximo día 20 se celebrarán dos peleas de gran interés.

FUTBOL
El Madrid contra la Unión de Irún
Aunque el partido entre los merengues y los frontierizos se presenta fácil para los primeros, la exclusión de algunos de sus titulares resta una gran potencia al once.

Se espera que Hilario, bastante mejorado, pueda alinearse, y de ser así, los blancos formarán el equipo con Vidal; Ciriacó, Quinceles; León, Prats, Ateca; Lazcano, Bestit, Olivares, Hilario, Eugenio.

El Atlético Club, a Vigo
El Atlético tiene la desgracia de que sus jugadores han sido «tocados» en los partidos anteriores, y como el domingo tiene un encuentro difícil en Balaídos, Barroso se esfuerza en reunir un once que luche dignamente frente a los gallegos.

Lesionado Arteche en el partido con el Betis, el equipo será seguramente:

Isidro; Corral, Pepín; Rey, Oidóñez, Antónito; Marín, Pirulo, Losada, Buirra, Costa.

Homenaje a Saprissa

El Grupo Deportivo Saprissa, con motivo de la próxima partida a América de su presidente honorario, ha organizado una serie de actos en homenaje y despedida a tan excelente deportista.

En los terrenos de la Bordeta se iniciarán dichos actos mañana domingo por la mañana.

De nueve a once actuarán los equipos infantil del Grupo Deportivo Saprissa, finalista del pasado campeonato infantil de Cataluña, contra el del Ebro Sport Club.

Este partido se ha ofrecido galantemente a arbitrarlo el presidente del Colegio Catalán de Arbitros, Arribas.

En el mismo campo, de diez a doce, contendrán los primeros y segundos equipos de basketball del Juventus, de Sabadell, contra los del Español, en partidos de campeonato de Cataluña y de adhesión al homenaje.

Oportunamente se anunciarán los actos a celebrar el próximo día 24, víspera de la partida de Ricardo Saprissa, celebrándose por la noche un banquete.

Pequeñas noticias
No han cesado las negociaciones, por parte de la Federación Centro, cerca de la Liga londinense para celebrar un encuentro: Londres-Madrid. La fecha es la del 14 de Abril, y la cantidad que se ofrece, 1.000 libras esterlinas.

Se desmiente la noticia de que los campeones de España hayan aceptado ninguna oferta para ir a la Argentina.

Por el contrario, el Atlético ha recibido una proposición para que una selección argentina actúe frente al campeón de España en San Mamés.

ATLETISMO
Gopa José Fuertes
Para honrar la memoria del que fué campeón y recordman de marcha atlética, José Fuertes, muerto en accidente ferroviario, la A. D. Ferroviaria organiza una carrera de cross-country, que tendrá lugar el día 17 del actual, a las diez de la mañana, siendo el recorrido de unos ocho kilómetros aproximadamente, dándose la salida en el campo de deportes de la Sociedad organizadora, situado en el paseo de las Delicias, núm. 67.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la Agrupación, Atocha, núm. 68, y quedará cerrada hoy.

Varias noticias
El match de carrera a campo traviesa entre los equipos representativos de Guipúzcoa y Vizcaya se celebrará el domingo día 7 del próximo mes de Febrero.

HOQUEY
Campeonato universitario

Hoy sábado, a las tres y media, en el campo de la Residencia de Estudiantes (calle del Pinar), se celebrará el primer encuentro del campeonato organizado por la sección deportiva de la F. U. E. Lucharán los equipos de la Residencia y los ingenieros industriales.

RUGBY
El partido de mañana
Mañana domingo, día 17, a las once de la mañana, y en el campo del Castilla (Torrijos, esquina a Diego de León), se celebrará un partido amistoso entre los equipos de Arquitectura y de la Gimnástica Española, bajo el arbitraje de Mr. Henri Davin.

PESCA Y CAZA
Noticias respecto al estado de los ríos que la Sociedad El Sport de Pesca y Caza ha recibido de sus guardas durante la semana:

Ríos Tajo, Tajuña, Henaras y Jarama: Bajos y claros.

MONTARISMO
El tiempo en la sierra de Guadarrama
Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las siete y media de la tarde de ayer viernes:

Temperatura, 5 grados; cielo, despejado; viento, nada; y nieve, en la parte Norte.

Los automóviles pueden llegar al puerto de Navacerrada.

Mañana domingo, a la una en punto de la tarde, y en el puerto de Navacerrada, celebrará el Alpinismo los concursos de menores, neófitos y neófitos.

El servicio de autocar saldrá de Madrid para el chalet del Ventorrillo a las ocho y media de la mañana.

Estación oficial del puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de Peñalara

Viernes, a las ocho de la mañana:

Temperatura, 3 grados sobre cero. Ha nevado poco durante la semana.

Cielo, despejado; viento, flojo. Chalet de la Fuenfría:

Temperatura, 5 grados sobre cero; cielo, nublado. Nieve desde la Calzada Romana.

El parte de las secciones regionales de la Sociedad Española de Alpinismo notifica existencia de nieve, especialmente en las montañas de León, Béjar-Candelario, Burgos, Sierra Nevada y Reinoso.

El domingo se celebrará la acostumbrada excursión en autos al chalet del puerto de Navacerrada, donde pueden llegar los coches, y el domingo, 7 de Febrero, la segunda expedición en avión a la sierra de Guadarrama.

Asamblea nacional de expendedores de la Tabacalera

El próximo lunes, 18, a las once del Centro Tabaquero, calle de Embajadores, 24, dará comienzo la Asamblea Nacional de Expendedores de Tabacos y Timbre.

Acudirán Delegaciones de las provincias de Alava, Alabaete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencí, Valladolid, Zaragoza y Madrid.

El número de delegados que han anunciado su asistencia rebasa la cifra de ciento.

Los principales puntos del orden del día son: Revisión de premios, horario, expedientes, distancias de las expendedorías, derechos de continuidad, estatutos, cooperación, basos de la Confederación del Tabaco y administración directa de la Renta de Tabacos.

UN «AFFAIRE» A LA AMERICANA

Acciones liberadas a cambio de un empréstito

Washington, 15.—Ante la Comisión de Hacienda del Senado se han hecho sensacionales revelaciones sobre la encuesta emprendida a propósito de la cuestión de los empréstitos gubernamentales y privados concedidos en el Extranjero.

Se ha declarado que el departamento de Estado había hecho uso de su influencia para decidir a un Banco norteamericano a completar el empréstito de 20 millones de dólares concedido al Gobierno de la República de Colombia.

Ahora bien: algunos días antes de la concesión de dicho empréstito, el Gobierno de Bogotá había acordado una importante concesión petrolífera a una Compañía norteamericana, la mayoría de cuyas acciones se hallan, según se asegura, en manos de funcionarios de la Administración norteamericana.

El departamento de Estado desmiente categoricamente que haya intervenido en este asunto; pero por otra parte se niega a facilitar a la Comisión la correspondencia relativa a la cuestión.

En una declaración oficial reconoce, sin embargo, haber intervenido cerca del Banco aludido, interesando la concesión del empréstito, lo que parece hallarse en contradicción con el mentis mencionado.

EN MELILLA
Se incendia un hidroplano cuando cargaba gasolina

Resultan dos mecánicos muertos y tres soldados heridos

Melilla, 15.—Cuando se procedía a cargarlo de gasolina se ha incendiado en la base de hidros de Mar Chica el hidroavión «Dornier 17».

Este hidroavión iba a salir mañana para Málaga. Han resultado muertos dos mecánicos, uno de ellos apellidado Gutiérrez Lanzas, y heridos tres soldados de aviación incorporados recientemente. Se ignoran sus nombres.

Detalles del suceso.—La explosión fué originada por una chispa.—El aparato, hundido con los dos mecánicos

Melilla, 15.—Se conocen nuevos detalles del incendio del hidro en la base de Mar Chica.

Se trata del «Dornier 19», en lugar del «17».

El hecho acaeció en la siguiente forma: Cuando se procedía a cargar de gasolina el aparato, que estaba a cincuenta metros de la base de Mar Chica, con objeto de que estuviera en condiciones para marchar mañana a Málaga, saltó una chispa de la lámpara eléctrica y se produjo una fuerte explosión, observándose una intensa llamarada. A consecuencia de la explosión, el aparato se elevó algunos metros y se hundió en el mar.

Se hallaban dentro de él el mecánico José Gutiérrez Lanzas y su ayudante, Luis Fernández, que han desaparecido.

En el bote tanque de gasolina estaban el ayudante de mecánico Joaquín Castejón y el soldado Joaquín González. Castejón sufrió quemaduras en el pecho, manos, brazos, piernas y estómago. Fué despedido por la explosión y zayó al mar. Su estado es gravísimo.

González sólo sufrió un golpe en la frente.

Al ocurrir el suceso acudió el marino de servicio en Aviación Francisco Flórez con una embarcación; recogió a Castejón y lo llevó a tierra, donde se le hizo la primera cura. Después fué trasladado al hospital.

Inmediatamente se organizó un servicio de salvamento y con ayuda de los reflectores se intentó encontrar los cadáveres de Gutiérrez Lanzas y Fernández, no obteniéndose resultados satisfactorios.

INFORMACION MUNICIPAL

Este año se celebrará el Carnaval en la Castellana

El nervosismo de los ediles y algunas discrepancias políticas

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró ayer su acostumbrada sesión semanal el Ayuntamiento.

Aprubada el acta de la anterior, el Sr. Madariaga impugnó un dictamen que declara la incompatibilidad del cargo de técnico municipal con el percibo de haberes u honorarios por servicios técnicos prestados a la Cámara de la Propiedad o entidades análogas.

El Sr. Saborit defiende el dictamen. El Sr. Alvarez Herrero comparte este criterio, y el Sr. Madariaga rectifica. Lo propio hace el Sr. Saborit.

El Sr. Cort presenta una enmienda en que propone que la incompatibilidad se reduzca a los casos en que la función técnica fuera del Ayuntamiento pueda afectar a los intereses de éste.

El Sr. Galarza sostiene que las incompatibilidades deben tener carácter general. Se refiere luego concretamente al jefe de bomberos, que es además arquitecto de la Cámara de la Propiedad y ha de emitir informes en que se discuten intereses del Ayuntamiento y de la citada entidad.

El conde de Vallellano apoya la enmienda del Sr. Cort. Le interrumpen los socialistas, y el alcalde propone que se vote nominalmente la enmienda. Esta es aprobada por veintinueve votos contra siete.

A continuación el Sr. Saborit se refirió a la reunión convocada por el ministro de la Gobernación de alcaldes de los pueblos limítrofes para tratar del asunto de la anexión, y expuso la necesidad de que en ella esté representado el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Rico reprodujo las manifestaciones que el día anterior había hecho a los periodistas y que ya hemos publicado.

El Sr. Cort dice que se ha cometido una descortesía al no invitar a todos los elementos del Municipio a las reuniones presididas por el Sr. Saborit.

Este dice que se trataba de unos actos puramente del partido político a que él pertenece.

Dirige luego censuras al alcalde, y afirma que ni como alcalde ni como diputado, ni como amigo del Gobierno ha estado en su papel.

El alcalde le replica: «Señor Saborit: si esas palabras inician una actitud de oposición, las cosas claras.

Repite las palabras que le dirigió el ministro de la Gobernación. Este, cuando el alcalde le manifestó que la reunión convocada para ayer coincidía con la sesión municipal, le dijo que llegase a un acuerdo con el director general de Administración local, y que él—el ministro—en ese asunto se lavaba las manos.

Después de algún debate sobre la actitud que debe adoptar el Ayuntamiento en este asunto, se acordó celebrar una sesión extraordinaria el próximo martes para dedicarla a este importantísimo problema.

La noticia ha producido gran satisfacción entre los periodistas.

Otra interesante jurisprudencia se ha sentado hoy en el Comité paritario local de Prensa sobre la baja de periodistas. Planteado un nuevo caso de despido de un periodista de una Empresa local, ha sido dilucidado en el sentido de que la Empresa debe abonarle como indemnización el importe de los sueldos de un año.

Por último, ha celebrado sesión ordinaria, eligiendo su presidente al veterano periodista D. Aurelio López Becerra. En la reunión se adoptó el interesante acuerdo de constituir un subsidio de parados, mediante el cual se abonará a los periodistas que cesen en la profesión, y durante un tiempo prudencial, el sueldo que disfrutaran en activo, mediante la estimación de sus compañeros.

AIRE LIBRE

Adiós a Monjardín

Otro delantero centro que se le va al Madrid. Hasta hoy siempre había la esperanza de que reapareciese Juanito Monjardín una buena tarde, en cualquier momento de apuro en que se hallase el Club blanco. Recordemos aquel

de Monjardín será bucal únicamente. No faltará, eso sí; pero limitándose a esos gritos de ánimo, de recomendación, con los que aspira a galvanizar espíritus, ¡ay!, que no son como el suyo.

Se acabó definitivamente su presencia en los campos, hasta hoy probable, desde hoy ya imposible. No volveremos a contemplar sus arrancadas viriles, sus chuts poderosos, la magia de sus certeros remates de cabeza, que tantas victorias proporcionaron al Madrid en épocas difíciles. Fué el jugador más discutido, el que reunió en torno suyo mayor núcleo de enemigos; pero también un número considerable de fervorosos partidarios. Representa una de las etapas del fútbol madrileño más brillante, y una modalidad de juego menos preciosista que la actual; pero de una realidad, de un vigor y de una plasticidad admirables.

Juanito Monjardín da su adiós definitivo al fútbol. Se casa hoy. En España, al emprender la ruta matrimonial, son rarísimos los casos de continuar en activo, sobre todo en este de Monjardín, apartado con anterioridad, por haberse dado o enteramente, sin cálculo ni reserva alguna, al fútbol. Asomados a nuestro ventanal, al «Aire libre», no hemos querido que en fecha tan señalada para el que fué notable jugador internacional faltase el recuerdo público de cuanto él significó en el deporte madrileño, y de cómo su figura simpática perdurará en los anales futbolísticos.

A ser feliz, Juanito. Después de todo, tú ya no eras de este momento. Ahora no se «lleva» la clase de juego que fué tu característica principal. Hay más cuquería, se emplean menos y se cotizan más. Al que como tú lo hacías, lo pone todo, ni se le estima ni se lo agradecen los públicos, esos públicos a los que hemos maleado entre todos.—Friki.



partido crítico en que Monjardín saltó al césped para batir al Español, al Español verdadero, con Zamora en la puerta y Padrón en delantera, y Ventolrá en el extremo, y Solé en el centro de los medios; aquella fugaz reaparición del fogoso y entusiasta jugador, que hizo relegar a sitio distinto a Gaspar Rubio, entonces en el apogeo de su fama y de su juego, y que por cierto marcó a Ricardo Zamora uno de los tantos más bonitos y más «impertinentes» de que hacemos memoria.

Pues bien: ya no será posible contar con una reserva de tal categoría. Se acabaron las inyecciones de dignidad, de ímpetu, de eficacia. Desde ahora el esfuerzo



Grupo de concurrentes al banquete celebrado en honor del actor cinematográfico español Quintos por sus recientes éxitos

Este año se celebrará el Carnaval en la Castellana

El nervosismo de los ediles y algunas discrepancias políticas

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró ayer su acostumbrada sesión semanal el Ayuntamiento.

Aprubada el acta de la anterior, el Sr. Madariaga impugnó un dictamen que declara la incompatibilidad del cargo de técnico municipal con el percibo de haberes u honorarios por servicios técnicos prestados a la Cámara de la Propiedad o entidades análogas.

El Sr. Saborit defiende el dictamen. El Sr. Alvarez Herrero comparte este criterio, y el Sr. Madariaga rectifica. Lo propio hace el Sr. Saborit.

El Sr. Cort presenta una enmienda en que propone que la incompatibilidad se reduzca a los casos en que la función técnica fuera del Ayuntamiento pueda afectar a los intereses de éste.

El Sr. Galarza sostiene que las incompatibilidades deben tener carácter general. Se refiere luego concretamente al jefe de bomberos, que es además arquitecto de la Cámara de la Propiedad y ha de emitir informes en que se discuten intereses del Ayuntamiento y de la citada entidad.

El conde de Vallellano apoya la enmienda del Sr. Cort. Le interrumpen los socialistas, y el alcalde propone que se vote nominalmente la enmienda. Esta es aprobada por veintinueve votos contra siete.

A continuación el Sr. Saborit se refirió a la reunión convocada por el ministro de la Gobernación de alcaldes de los pueblos limítrofes para tratar del asunto de la anexión, y expuso la necesidad de que en ella esté representado el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Rico reprodujo las manifestaciones que el día anterior había hecho a los periodistas y que ya hemos publicado.

El Sr. Cort dice que se ha cometido una descortesía al no invitar a todos los elementos del Municipio a las reuniones presididas por el Sr. Saborit.

Este dice que se trataba de unos actos puramente del partido político a que él pertenece.

Dirige luego censuras al alcalde, y afirma que ni como alcalde ni como diputado, ni como amigo del Gobierno ha estado en su papel.

El alcalde le replica: «Señor Saborit: si esas palabras inician una actitud de oposición, las cosas claras.

Repite las palabras que le dirigió el ministro de la Gobernación. Este, cuando el alcalde le manifestó que la reunión convocada para ayer coincidía con la sesión municipal, le dijo que llegase a un acuerdo con el director general de Administración local, y que él—el ministro—en ese asunto se lavaba las manos.

Después de algún debate sobre la actitud que debe adoptar el Ayuntamiento en este asunto, se acordó celebrar una sesión extraordinaria el próximo martes para dedicarla a este importantísimo problema.

La noticia ha producido gran satisfacción entre los periodistas.

Otra interesante jurisprudencia se ha sentado hoy en el Comité paritario local de Prensa sobre la baja de periodistas. Planteado un nuevo caso de despido de un periodista de una Empresa local, ha sido dilucidado en el sentido de que la Empresa debe abonarle como indemnización el importe de los sueldos de un año.

Por último, ha celebrado sesión ordinaria, eligiendo su presidente al veterano periodista D. Aurelio López Becerra. En la reunión se adoptó el interesante acuerdo de constituir un subsidio de parados, mediante el cual se abonará a los periodistas que cesen en la profesión, y durante un tiempo prudencial, el sueldo que disfrutaran en activo, mediante la estimación de sus compañeros.

Continúa el Sr. Madariaga su impugnación del dictamen.

El Sr. Cort propone que el asunto pase de nuevo a estudio de los arquitectos municipales, para que éstos, mediante un reparcelamiento, puedan determinar si es posible aumentar la tasación de los terrenos.

El Sr. Ortega y Gasset dice que en él encontrará la pretensión de los socialistas las máximas facilidades.

El conde de Vallellano dice que él no puede ser contrario de que la Casa del Pueblo, como otra entidad cualquiera, pueda acudir a la subasta de unos terrenos del Ayuntamiento; pero a condición de que no se establezcan bases de preferencia para dicha Sociedad.

Añade que antes de proceder a adjudicar la subasta, el Ayuntamiento debe decir si la renuncia a utilizar esos terrenos para fines comunales, pues ya se había acordado por uno de los Municipios anteriores destinar esos terrenos a un mercado de distrito. Alude a otros proyectos de aprovechamiento municipal de esos solares y repite que el Ayuntamiento debe decir si ha renunciado a ello, porque si no fuere así, todos los intereses particulares o colectivos deben someterse a los del vecindario.

El Sr. Saborit rectifica. Dice que el criterio expuesto por él era el de los socialistas de Ayuntamientos anteriores. Pero no consiguiéron que triunfase y se acordó que se subastasen los terrenos. No se puede volver atrás en este asunto, por varias razones. Se había pensado construir allí la Casa municipal del distrito del Hospicio. Pero ya ésta se sacó a subasta en la calle de San Oropio, y un día de estos será adjudicada. En cuanto al mercado, no se conseguiría construir allí, pues ya determinados periódicos hicieron contra este proyecto una violentísima campaña. Aquello no se puede ya dedicar a servicio municipal alguno. Si acaso, a jardines.

Lee la instancia en que el presidente y el secretario de la Casa del Pueblo piden que se fije el valor de los solares.

El alcalde se felicita de la altura de miras con que se ha llevado el dictamen. Pero considera que el asunto está suficientemente discutido.

Se pone a votación la enmienda

LA SITUACION POLITICA

El presidente del Consejo confirma que no podrá presidir la Delegación española en la Conferencia de Ginebra

Se desmiente el supuesto contrato con Rusia para la construcción de cincuenta buques en España

En los Centros oficiales PRESIDENCIA

El viaje del Sr. Alcalá Zamora.—El Sr. Azaña no va a Ginebra

A las dos de la tarde estuvo el jefe del Gobierno en la Presidencia. Manifestó que no había ninguna noticia política, y que según comunicaba desde Alicante el ministro de Marina, el presidente de la República había llegado sin novedad, dispensándosele grandioso recibimiento, y que, rodeado por la multitud, había tardado más de una hora en trasladarse desde la estación al palacio provincial.

—¿Irá usted a la Conferencia de desarme? —No sé; probablemente, no. Mi asistencia a la Conferencia del desarme me obligaría a estar ausente de Madrid una semana, y mis ocupaciones no me lo permiten. De no ir yo, presidirá la Comisión el ministro de Estado, con el que irá también el ministro de Marina.

El director general de Marruecos

Ayer regresó a Barcelona el director general de Marruecos y Colonias, Sr. Cánovas.

GUERRA

El abortado complot comunista en Alcalá.—Varias noticias.—Visitas

El Sr. Azaña fué preguntado si tenía alguna noticia del complot comunista abortado en Alcalá de Henares, y contestó: —El general García Benítez me ha telefonado diciéndome que en un bar de Alcalá de Henares habían sido sorprendidos unos 30 comunistas, entre los que figuraban algunos soldados. Se practicó un registro, no sé si en el mismo bar o en el domicilio de esos elementos, y se encontró hasta una treintena de pistolas.

Ignoraba el Sr. Azaña si iría a Ginebra, porque depende de la situación política. Añadió que le habían presentado las conclusiones de la Junta encargada de resolver la situación del personal militar que estaba adscrito a los servicios ferroviarios y actualmente separado de él.

UN PERIODISTA LE PREGUNTÓ CUÁNDO SE DISCUTIRÍA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA.

—Es un asunto muy complicado,—dijo el Sr. Azaña,—pues además del proyecto del Gobierno está el dictamen de la Comisión correspondiente y varios votos particulares. Esto hay que estudiarlo mucho; pero creo que en la próxima semana se discutirá en el Congreso.

Después habló de la discusión acerca del proyecto de secularización de cementerios, diciendo que, a su juicio, debería haberse terminado la discusión en tres cuartos de hora; pero, naturalmente, la opinión es dueña de hacer lo que quiere.

—Ayer me dijo la Comisión encargada de la ley del Divorcio que el dictamen ya estaba terminado, y que se podía discutir hoy. —Y del Consorcio de fábricas militares,—preguntó un periodista.

—Supongo,—contestó,—que también se discutirá esta tarde. Recibió el Sr. Azaña a los generales Goded y Coronel y al coronel Romeralés.

JUSTICIA

Manifestaciones del Sr. Albornoz

El ministro de Justicia dijo ayer a los periodistas que había dedicado la mañana a la preparación de dos proyectos de decreto relativos uno al deber de residencia de los registradores de la Propiedad y otro relativo a inscripciones de nacimiento en el Registro civil, con objeto de que cuanto antes se cumplan los preceptos contenidos en el artículo 43 de la Constitución.

—Después,—añadió el Sr. Albornoz,—se ha reunido, bajo mi presidencia, la Comisión asesora jurídica, prosiguiéndose el estudio de las diversas leyes que se han sometido a su preparación. A las ya anunciadas, hay que añadir la relativa al matrimonio civil, la orgánica de la Justicia y la reforma de la de Enjuiciamiento.

—Y sobre el escrito que la Compañía de Jesús ha entregado al Gobierno argumentando no debe comprenderse en el artículo 26 de la Constitución? —Ya supondrán ustedes,—contestó el ministro—que este escrito lo tenía yo previsto, así como lo que en él se dice.

—¿Y qué impresión le merece? —Yo sólo puedo decirles sobre esto que el Gobierno hablará desde la "Gaceta".

—Y jurídicamente, no puede usted darnos su opinión? —Mi opinión es la del Gobierno, y no puedo ser más explícito.

Después, el Sr. Albornoz manifestó a los informadores que anoche marcharía a Granada, donde mañana domingo tomará parte en un mitin que se celebra en dicha capital.

Por último, dijo el Sr. Albornoz que la directora de Prisiones, Victoria Kent, también había marchado a Granada con objeto de inaugurar la nueva prisión.

TRABAJO

Varios conflictos obreros

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido a una Comisión de obreras de trabajo a domicilio, que le pidió la renovación del Jurado mixto del vestido y del tocado, y que las mismas obreras le habían anunciado que un fabricante de Madrid que tiene otra fábrica en Villarringo (Zamora) había despedido a 25 obreras.

Añadió que el gobernador de Castellón le comunicaba la solución de la huelga de pescadores de Vinaroz, y el de Salamanca, la huelga de canteros de Villamayor.

Dió cuenta luego el ministro de telegramas que le dirigen los obreros lamentándose de la actitud de los patronos. En Villarrubia, patronos y obreros no han llegado a un acuerdo, porque aquellos se niegan a aceptar la Bolsa de Trabajo. De Murcia, los obreros me denuncian que están siendo despedidos de las propiedades del Sr. Cierva los obreros asociados.

Inspección en una fábrica de Villaverde

Por último, dijo Largo Caballero que ha dirigido un oficio al ministro de la Gobernación para que la Comisión técnica haga una inspección, con objeto de averiguar lo que sucede en una fábrica de cerámica de Villaverde, porque es muy extraño que después de haber vendido todo el "stock" diga el propietario que no tiene dinero para abrir la fábrica. Esa inspección se hace con arreglo a la ley de Defensa de la República.

INSTRUCCION PUBLICA

Visita de información

El ministro de Instrucción pública visitó ayer detenidamente el palacio de Bibliotecas y Museos, el Archivo Histórico Nacional y otros establecimientos de esta índole dependientes del ministerio de Instrucción pública.

La visita tuvo por objeto informarse directa y minuciosamente del estado de estos establecimientos.

MARINA

No hay tales cincuenta barcos para Rusia

En algunos periódicos ha aparecido la noticia, atribuyendo su origen al ministro de Marina, de haberse contratado con Rusia la construcción de 50 buques mercantes, dándose también como cosa cierta el que dicha construcción iba a realizarse en los astilleros de Cartagena.

El ministro de Marina interesa desmentir semejante noticia, asegurando que no existe ni siquiera la posibilidad de contratar con Rusia construcción alguna de barcos, ya que de hecho puede decirse que las gestiones para ello apenas si se han podido iniciar.

GOBERNACION

El Sr. Calviño, en Madrid

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, que manifestó que había llegado a Madrid el gobernador civil de Vizcaya, Sr. Calviño, que como sabéis ustedes fue encargado por mí para que me informara detalladamente de los sucesos de Arnedo.

Con él,—añadió el ministro,—pero como yo tenía que recibir esta noche algunas visitas, suspendimos nuestra conversación, que continuará el próximo lunes, pues yo pienso marcharme hoy a la Sierra a descansar.

Y nada más señores,—terminó diciendo,—pues según las noticias que he recibido hay tranquilidad en toda España.

En el Parlamento

El Estatuto y la enseñanza en Cataluña

El presidente de la Comisión de Estatutos, Sr. Bello, manifestó que ayer mañana había celebrado una reunión la citada Comisión.

En ella quedaron aprobados casi todos los artículos de los dos títulos. También quedó aprobado con carácter provisional el título relativo a la enseñanza y a pesar del deseo que se puso para encontrar una fórmula armónica, no se han podido evitar los votos particulares.

De todas maneras, el Sr. Bello espera que antes de someter el dictamen a la deliberación de la Cámara, se encontrará una fórmula favorable a los deseos de Cataluña.

La Comisión tiene el propósito de reunirse todos los días dos veces para ultimar cuanto antes su dictamen.

En la reunión celebrada por la Comisión del Estatuto fué aprobada, por ocho votos contra seis, la siguiente fórmula en relación con el aspecto de la enseñanza: —La Generalidad podrá crear y mantener los Centros de enseñanza que estime oportunos, salvo lo dispuesto en el artículo 50 de la

Constitución independientemente de los Centros docentes y culturales que el Estado tenga actualmente o cree y mantenga.

La disolución de la minoría progresista.—El Sr. Castrillo dimite la vicepresidencia

El Sr. Castrillo dió cuenta a los periodistas de que había visitado al presidente de la Cámara para presentarle la dimisión de vicepresidente de las Cortes como consecuencia de la disolución de la minoría progresista, cuya representación ostentaba en dicha vicepresidencia.

—El Sr. Besteiro,—añadió,—me dió que el jefe de la citada minoría, Sr. Blanco (D. Carlos) le había notificado la disolución, rogándole que hasta el martes no diese cuenta de ella al Parlamento.

Yo,—añadió el Sr. Castrillo,—expuse a Sr. Besteiro la delicada situación en que yo me encontraba y le rogué que hiciese constar mi dimisión del cargo de la Mesa con la mayor urgencia.

Después el Sr. Castrillo se refirió nuevamente a lo sucedido en el seno de la minoría, y dijo que todo ello es consecuencia de una precipitación en el desarrollo de los hechos, ya que al firmar la adhesión al Sr. Maura los 12 diputados de la minoría, éstos no sospecharon que ello podría interpretarse como una disolución del grupo para con sus restos formar el preconizado por el Sr. Maura, sino que seguramente creyeron que así se formaría un bloque parlamentario con minorías afines.

Prueba de esto es que de los 12 que firmaron la adhesión luego cuatro se retractaron al conocer la interpretación que a la misma dió el Sr. Blanco.

Además, tampoco son ocho los diputados progresistas que se suman al grupo del Sr. Maura, pues dos de ellos ya habían hecho constar que por razones de mecánica se sumaban a la minoría; pero sin ser cotizantes del partido, ya que ellos tenían de siempre significación maurista.

Por lo tanto, son seis los que se han unido a dicho grupo. Yo, por mi parte, estoy satisfecho de mi actitud, ya que por ello he recibido muchas felicitaciones, incluso de personas que no son amigas mías.

La fórmula sobre los cementerios privados

Ayer tarde el presidente de la Comisión de Justicia, Sr. Salazar Alonso, dijo a los informadores que acababa de reunirse la Comisión citada, aprobándose su fórmula para el dictamen del proyecto de ley de secularización de cementerios.

La fórmula dice así: «Art. 2.º Los cementerios de carácter privado hoy existentes se respetarán; pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.»

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán, en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas correspondan.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causas de conveniencia pública.

Esta fórmula del Sr. Salazar Alonso fué aceptada por todas las minorías y luego aprobada en el salón de sesiones.

La minoría radical socialista

En la reunión celebrada por la minoría radical socialista se habló de política provincial y se tomó el acuerdo de intensificar la propaganda en provincias.

El Sr. Artigas Arpón sometió a la minoría algunos puntos de vista sobre política general de obras públicas y quedó autorizado por la minoría para explicar una interpelación en este sentido.

El Sr. Botella se ha separado de la minoría radical socialista.

Los Sras. Maura y Domingo y el pacto de San Sebastián

A media tarde, y en un pasillo de la Cámara, conversaron D. Miguel Maura y el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo.

Al separarse, manifestó el señor Maura que había hablado de diferentes temas políticos, por hacer ya tiempo que no conversaban.

Le preguntaron los periodistas si entre los asuntos que discutieron figuraba el relativo al pacto de San Sebastián, y contestó que para nada abordaron ese punto.

—Repáren ustedes,—agregó,—que nadie ha desmentido lo que yo dije en mi conferencia. Mis detractores en lo único que se han fijado es en detalles mínimos, en que si era la una o la una y media de la tarde y en cosas por el

estilo. Todos los concurrentes se sometieron a lo que en definitiva hubieran tenido que someterse, o sea a que las Cortes digan la última palabra. Cuanto yo expuse, pues es totalmente exacto. Allí había hombres de izquierda que no me han rectificado nada de cuanto he dicho en mi discurso del cine de la Opera.

La Comisión de Responsabilidades

Preguntado ayer tarde el presidente de la Comisión de Responsabilidades, Sr. Cordero, por el estado de los trabajos de dicha Comisión, dijo que la situación es la siguiente:

—Se está haciendo el extracto del expediente o proceso, para luego redactar, en vista de premisas ya fijadas y convenientes, la propuesta que la Comisión ha de hacer a la Cámara. En esta propuesta se hará también la del Tribunal que se considere competente para juzgar a los encartados.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Terminada la sesión del Congreso, el presidente, Sr. Besteiro, recibió a los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

—Como ustedes habrán visto, no hemos podido salir, a pesar de mis previsiones, del proyecto de secularización de cementerios. Nos falta el artículo 4.º, y hay una proposición de artículo adicional del Sr. Pildain.

Este artículo 4.º,—añadió,—será de discusión detenida. Si se termina el proyecto el martes, pondría a discusión el relativo a industrias militares. En la primera parte de la sesión, y ya que hablamos de enterramientos, desenterrará la interpelación de la Confederación Hidrográfica, pues es el día que le corresponde asistir a la Cámara al Sr. Prieto, que es el que ha de contestar, a ver si conseguimos acabarlos.

La interpelación de hoy sobre el abolicionismo,—terminó diciendo,—se cumplió mucho por las ausencias numerosas que hizo el señor Juarros; y hay muchos diputados, especialmente médicos, que quieren intervenir; pero el debate sobre esta interpelación no podrá reanudarse hasta el próximo jueves, que es el día que corresponde el turno al ministro de la Gobernación, a menos que el Sr. Casares Quiroga se preste a venir antes y quiera contestar.

La hoja de servicios del señor Nistal

La minoría socialista y el director de Correos

Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo mostró a los periodistas el número de un periódico en el que se publican unas declaraciones de D. Rodrigo Soriano relacionadas con la denuncia que dicho diputado había hecho en la Cámara sobre el expediente personal del director de Correos, Sr. Nistal.

—En estas declaraciones,—añadió el Sr. Largo Caballero,—se dice por el Sr. Soriano que yo me lamenté de que no se me hubiera puesto en antecedentes antes de explicar esa denuncia. Yo hice mucho tiempo que no cruzo la palabra con el Sr. Soriano, y por lo tanto, la afirmación que se hace en ellas es inexacta.

Luego se reunió la minoría socialista para tratar del mismo asunto. Al terminar la reunión, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que aquella había acordado por unanimidad solidarizarse con la conducta del Sr. Nistal.

—Ahora, en la sesión,—dijo,—se hablará claramente de este asunto, y se contestará como merece al Sr. Soriano. Supongo que también hablará el ministro. Es falso todo lo denunciado ayer por el señor Soriano. Nada de lo que dijo ayer consta en la hoja de servicios del Sr. Nistal, y no hay contra él tales expedientes.

En contra y en pro

Terminada la discusión en el salón de sesiones del asunto Nistal, se poblaron los pasillos de diputados que discutían acaloradamente el trámite de la denuncia del señor Soriano.

El diputado socialista Sr. Castañeda decía que la actitud del señor Soriano era injusta, pues le consta que el Sr. Nistal llevaba veinticinco años laborando por la instauración de la República, méritos suficientes para hacer olvidar hechos que estaban amnistiados por un decreto de Gobierno.

Por otra parte, el Sr. Martín de Antonio, de la minoría radical socialista, apoyaba al Sr. Soriano diciendo que era una de las pocas voces autorizadas de la Cámara para enjuiciar temas de esta índole, creyendo, por lo tanto, que la Cámara cometía una injusticia al no intervenirle en sus denuncias.

Unas afirmaciones del Sindicato de Correos

Anoche recibimos la siguiente declaración: «Ante la denuncia formulada en el Parlamento por el diputado señor Soriano contra el director general de Correos, D. Alfredo Nistal, y para restablecer la verdad de los

hechos, el Sindicato Nacional de Empleados de Correos se cree obligado a hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera. Que la hoja de servicios del Sr. Nistal era sobradamente conocida por sus compañeros, mereciendo, a pesar de ello, la confianza del Cuerpo para ocupar el puesto de director general, toda vez que las faltas que en ella se consignaron no afectan en nada a la honorabilidad personal de quien las tiene, y si justifican al quien en la actualidad ocupa el citado cargo es persona que ha practicado los servicios con toda su amplitud.

Segunda. Que por los servicios que tiene a su cargo el Cuerpo de Correos y por la forma de realizarlos, así como la falta de seguridad de sus prestaciones, es raro el funcionario que no tiene que lamentar alguna nota desfavorable en su expediente personal.

Tercera. Que el Sr. Nistal, en su vida oficial, ha sido objeto de persecución constante por su rebeldía contra un régimen caduco y una jefatura servil, debiéndose a ello el excesivo rigor con que sus incidencias profesionales fueron sancionadas.

Y, finalmente, que hoy, como antes, el Sr. Nistal cuenta con la confianza y la adhesión absolutas del sufrido Cuerpo que bajo su dirección presta uno de los servicios más importantes de la República.

Madrid, 15 de Enero de 1932.—El presidente, D. Muñoz; el secretario, J. Rojas.

EN LAS ISLAS HAWAII

Excitación contra los americanos

Washington, 15.—Los trágicos episodios de Honolulu que han motivado gran tráfago entre los naturales y los norteamericanos continúan apasionando a la opinión.

Como es sabido, la señora de Fertels fué maltratada por varios indígenas, y ante una supuesta lenidad en la justicia por parte de las autoridades locales, los marineros norteamericanos decidieron tomársela por la mano.

A consecuencia de ello una indigna resultó muerta y ante el temor de que el agresor fuese linchado fué entregado a la oficialidad de un buque de guerra, lo que ha producido gran descontento entre los hawaianos.

El fiscal general, ante la emoción que los sucesos han producido, ha ordenado que salga un hombre de toda su confianza para efectuar una detenida información sobre la ocurrida en Honolulu.

Determinados indicios permiten suponer que el gobernador de la isla teme que el detenido sea entregado a la jurisdicción civil de la isla, cuyo Jurado estaría integrado por caucasicos, chinos, hawaianos, japoneses y portugueses, que pedirán seguramente la pena de muerte o la de reclusión.

Mientras tanto se ha iniciado una verdadera campaña en la Prensa de todos los rincones de Norteamérica en favor del detenido, a quien lo consideran como defensor de las agresiones de que vienen siendo víctima los norteamericanos blancos de aquellas islas.

El conflicto chinojaponés

El Japón declara que no tiene aspiraciones territoriales

Londres, 15.—Con carácter oficial se anuncia que la contestación dada ayer por el embajador del Japón al Gobierno británico expresa la seguridad de que el Japón no abraza ambiciones territoriales en Manchuria, y afirma su intención decidida de respetar los principios de puerta abierta y los contenidos en el Tratado de las nueve potencias.

La nota de China Shanghai, 15.—La respuesta de China a la nota norteamericana dice desde que comenzaron los acontecimientos de Manchuria, China ha observado todas las obligaciones del pacto Briand-Kellogg, y que no ha adoptado jamás medidas susceptibles de agravar la situación, mientras que los japoneses, incluso después de adoptarse por el Consejo de la Sociedad de Naciones la resolución de 10 de Diciembre, han proseguido sus agresiones en mayor escala.

Las tropas japonesas después de ocupar Kint-Chen han entrado en Luei Tsong y están actualmente en Shanghai-Kuang.

El Japón ha aumentado, además, el número de sus navios de guerra, así como los efectivos de sus tropas en Tien Tsin y Tsin Tao.

La nota termina declarando que estos hechos constituyen claramente casos de violación por el Japón del pacto de la Sociedad, del Tratado de las nueve potencias y del pacto Briand-Kellogg.

El Gobierno chino protesta enérgicamente contra todas las agresiones y actos ilegales realizados por las tropas japonesas en Manchuria desde la ocupación de Septiembre.

¿Un Gobierno independiente en Manchuria?

Londres, 15.—Comunican de Shanghai que, según noticias de fuente china, procedentes de Mukden, las tropas de Chang-Sue-Lian han sido completamente destruidas por los japoneses, y con ello la constitución de un nuevo Gobierno independiente de Manchuria y Mongolia será pronto un hecho.

El nuevo Estado se colocará bajo el protectorado del Japón, y comprenderá, además de las tres provincias manchúes proklamadas dichas: Hotunjiang, Kirin y Mukden, el distrito de Jehol y otras comarcas mongolas, bajo el gobierno de un presidente.

El nuevo régimen entrará en vigor en los primeros días de Febrero próximo, y de esta forma los miembros de la Comisión de Encuesta designada por la Sociedad de Naciones, a su llegada a Manchuria, se encontrarían con la existencia de un nuevo Gobierno chino, independiente de Nankin, y que reconocería los derechos e intereses japoneses.

EN GUADALAJARA

Mitin de propaganda radical socialista

Guadalajara, 15.—En el Cinema Ateneo se ha celebrado un acto de propaganda radical socialista, en el que hablaron los Sres. Pérez Madrigal, Leopoldo Alas y Chabás.

Por una deferencia del Comité provincial ocupó la presidencia D. José Escudero, el que en breves y elocuentes palabras expuso el objeto del mitin y la finalidad del mismo, haciendo a continuación la presentación de los oradores.

Habló primero el Sr. Chabás. A continuación hizo uso de la palabra el actual subsecretario de Justicia y diputado por Asturias, D. Leopoldo Alas Argüelles.

Con palabra asequible a todas las inteligencias desarrolló magistralmente el problema de la educación nacional, que culmina en la implantación de la escuela única. Después trata del problema religioso en un Estado laico, y exhórtala a todos los hombres de izquierda a que defendan la República contra las asechanzas y amenazas de sus enemigos.

También habló el Sr. Pérez Madrigal, glosando el ideario del partido republicano radical socialista.

El Sr. Escudero hizo el resumen del acto, fijando la labor de los republicanos y socialistas desde el Poder, en general, y del partido republicano radical socialista en particular.

Examinó, entre el asentimiento de todos los presentes, la labor política y económica de la República en los nueve meses de su instauración, y señaló la triste herencia recibida de la monarquía, agregando que si el pueblo tiene hambre, como afirmaba un interruptor, ello no obedecía a la implantación del régimen republicano, pues éste se preocupaba por que esa situación de miseria desapareciera de España racionalizando la industria, intensificando el cultivo y fomentando las obras públicas dentro de las posibilidades económicas del país. (Gran ovación.)

El público salió entusiasmado del acto, felicitando efusivamente a los oradores, destacándose en estas felicitaciones los elementos socialistas de la localidad.

JOTRÁ VEZI

Los fusileros americanos en Nicaragua

Dicen que para volar por la sinopridad electoral.

Washington, 16.—El Gobierno norteamericano ha decidido enviar a Nicaragua 300 fusileros marinos para que presten servicio de vigilancia en aquella República durante el período electoral, que se abrirá próximamente.

Esta medida significa un retroceso en la política de repatriación de fuerzas iniciada recientemente por los Estados Unidos.

Se supone que el Gobierno norteamericano ha tomado esta decisión con motivo de los informes recibidos hace poco tiempo acerca de la iniciación de un nuevo período de actividad por parte de los elementos que acaudilla el general Sandino.

De aeronáutica

El regreso de Haya y Rodríguez

En el ministerio de la Guerra, Jefatura Superior de Aeronáutica, se ha recibido el siguiente despacho del capitán Rodríguez: «Bamako. Ministerio Guerra, jefe Aviación: Recibió telegrama. Mañana salimos Kordougou buscar avión. Avisaremos regreso. Saludos.—Capitán Rodríguez.»

La Federación Internacional

París, 15.—Esta mañana ha comenzado sus trabajos la Conferencia extraordinaria de la Federación Aeronáutica Internacional. Están representados 23 países.

Se ha concedido la medalla de oro de la Federación para el año 1931 al doctor Eckener por sus viajes en dirigible a la América del Norte y a la América del Sur,

del Sr. Cort, que es desechada por 17 votos contra 13.

En consecuencia, es aprobado el dictamen.

A última hora, y a causa de haber pedido el Sr. Regúlez que quede sobre la mesa un dictamen relativo a la aprobación de unos presupuestos para pavimentación de varias calles, los socialistas se oponen con vehemencia y se arma un escándalo.

El Sr. Regúlez sostiene su derecho a pedir que un asunto que por primera vez viene al Ayuntamiento quede ocho días sobre la mesa. Preguntó si van a continuar los socialistas empleando términos de violencia, y si el Ayuntamiento y el alcalde van a amparar esa actitud, pues entonces se verá obligado a marcharse del Ayuntamiento.

El alcalde reconoce el derecho del Sr. Regúlez y ofrece ampararle en él.

El Sr. Muñoz califica de obstructionista la actitud del Sr. Regúlez y éste lo niega.

El Sr. Sabotit intenta hablar de nuevo; pero el alcalde le ruega que desista de ello, y da por terminado el incidente.

Terminado el orden del día, el alcalde propone que se altere el orden correlativo en el orden del día de las Comisiones y quede como última la de Gobernación, para que los asuntos de personal sean discutidos en posier lugar.

Luego da cuenta de un telegrama que ha recibido del alcalde de Burgos y en el que se invita al Ayuntamiento de Madrid a enviar una representación a la Asamblea que los Concejos castellanos van a celebrar hoy sábado para tratar del Estatuto catalán.

Estima el alcalde que sería por extremo impolítico que el Ayuntamiento de Madrid acudiese a esa reunión, y que pensaba contestar a ese telegrama con otro denegatorio. Preguntó al Ayuntamiento si está conforme, y éste responde unánimemente que sí.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Salazar Alonso pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en solicitud de que en el plan de obras públicas se incluyan el ferrocarril de circunvalación y el directo a Burgos.

Hubo otros ruegos de menos interés y se levantó la sesión a las tres de la tarde.

La falta de tiempo y espacio nos obliga a dejar para mañana nuestro comentario a la sesión de ayer.

Sólo queremos hoy subrayar la importancia del anuncio de sesión extraordinaria para el martes próximo.

En ella se tratará el problema de la anexión para la que se ha presentado un nuevo argumento: la huelga de tranvías de la C. M. U.

Si la anexión se hubiera verificado, ese servicio de tranvías sería un servicio público y no creemos que se hubiera presenciado con los brazos cruzados como quince mil vecinos del sector que esos tranvías recorren llevan ocho días incomunicados con Madrid.

Pero ya nos ocuparemos con mayor detenimiento de esta y otras cuestiones de los alrededores de Madrid.

Conferencia monárquica suspendida

Bilbao, 15.—Cuando esta noche estaba reunido el Club Alpino Laurak-Bak para oír una conferencia se presentó la Policía, desalojando el local en que aquella tenía lugar y donde había bastantes señoras y señoritas.

Al parecer, la Policía tenía sospecha de que en las citadas conferencias en el mencionado Centro no se trataba únicamente de asuntos deportivos, sino también políticos.

Los interesados han enviado una nota a la Prensa diciendo que, en contra de lo que dice la Policía, allí sólo se tratan asuntos intrascendentes, y que en manera alguna el Club tiene carácter monárqu

EL ARTE DEL CINE

LOS CINES

«Papá solterón», en el Palacio de la Música

Aun no habíamos visto a Marion Davies, la excelente actriz de la Metro, en la pantalla sonora, y su «début» no ha podido ser más afortunado.

Marion Davies es una de las artistas que pueden cultivar todos los géneros, desde el drama a la comedia cómica, y ahora nos demuestra que en el cine hablado triunfa igualmente. Los que recordamos cómo imita y parodia a las demás estrellas del cine esta ágil y comprensiva actriz, no nos sorprende el éxito que alcanza en «Papá solterón».

«Papá solterón» es una divertida cinta de humorismo fino, abundante en situaciones graciosas diestramente enlazadas con motivos sentimentales de buen gusto. Marion Davies siente su papel con gran ponderación y crea un simpático personaje.

También se destacan en «Papá solterón» Ralph Forbes y Aulorey, que contribuyen a la buena acogida del film.

«El collar de la reina», en el Avenida

Pocas obras como las novelas de Dumas son tan propicias a la adaptación cinematográfica, y de entre ellas acaso la que más invitaba a ser filmada era «El collar de la reina».

Gastón Raven, el depurado temperamento cinematográfico al que Francia debe progresivos ensayos, ha abordado la grata empresa de llevar a la pantalla sonora la brillantez del ambiente cortesano y las interesantes intrigas de los últimos tiempos de la monarquía francesa.

Sobradamente conocido es el asunto de «El collar de la reina» para que necesitamos señalar el carácter de la cinta de Raven. En ella ha reflejado cuanto de decorativo y espectacular brindaba el libro, y ha modificado la trama para dar unidad y concreción a los múltiples episodios que la fantasía del novelista agolpara en una de sus más interesantes obras.

Lo que sí es preciso decir es que la realización se ha hecho con la esplendidez y el arte dignos de tal empeño.

Filmada en lugares históricos y en interiores fielmente reproducidos, «El collar de la reina» es una película de suma elegancia y de ostentosa vistosidad.

En la interpretación, acertada en todo instante, se destacan y merecen un elogio sin reparo alguno Diana Karene, que encarna alternativamente la figura de la reina María Antonieta y la de



UNA ESCENA DE LA VERSION SONORA DE «BEN-HUR» QUE LA METRO PRESENTARA EN EL PALACIO DE LA MUSICA

su suplantadora la cortesana Olivia; la bellísima actriz que interpreta el papel central, el de la intrigante condesa de la Motte, y el buen actor Georges Lannes.

En suma: «El collar de la reina» es un bello e interesantísimo film que honra al cine francés.

«Los héroes del fuego», en el Palacio de la Prensa

Anoche se estrenó en este cine la segunda y última parte de la película de serie de la Universal titulada «Los héroes del fuego».

Ya comentado favorablemente el primer episodio de esta película y señalado su asunto y sus características, poco podemos añadir hoy.

La segunda parte de «Los héroes del fuego» tiene el mismo interés y amenidad que el primero y hay en él también escenas en que se ha sumado el elemento documental muy diestramente.

Con la proyección de la película completa el espectáculo gana, claro es, en unidad y satisface la curiosidad del espectador plenamente.

A. P. C.

UN EXITO DE ANNY ONDRA

«UNA AMIGUITA COMO TÚ»

Anny Ondra ha obtenido los más grandes éxitos de su carrera artística en todas cuantas producciones ha interpretado, por lo que no es de extrañar que, cuando tiene que filmar una cinta, la Empresa productora ponga a contribución sus grandes recursos y la simpática protagonista aporte

RIALTO
PRESENTA EL
LUNES 18
UN YANQUI
en la corte del rey Arturo



Veá usted las chistosas aventuras de un yanqui de nuestros días trasladado a la Inglaterra medieval

su arte de actriz de carácter admirablemente derrochador.

«Una amiguita como tú» es el título de la última película alemana que ha protagonizado la gran característica Anny Ondra, en cuya producción, de todos los estudios psicológicos que tiene por campo de experimentación los vastos horizontes del cine, no hay otra que nos presente con tanta justeza un tema verdaderamente fecundo en provechosas enseñanzas, y todo cuanto pueda influir en el amor y la forma de obrar de los novios, como en la brillante exposición de este film sonoro y musical, tratado en forma tan delicada que resulta sumamente agradable en el ambiente que lo encuadra.

Sobradamente conocida es la gracia de Anny Ondra, que en todas sus interpretaciones da la nota personal que cautiva y atrae, por ser su manera de trabajar tan deliciosamente personal, como su manera de vestir y accionar, que una vez más viene a demostrarlo con su actuación en es-

AVENIDA
EL COLLAR DE LA REINA
GRAN EXITO
Distribuida por
E. GONZALEZ
«El asunto del collar! ¿Acaso derivó de él la muerte de la reina?»—Napoleón.

EL RETORNO TRIUNFAL DE

BEN-HUR
SONORO
LA PELICULA QUE PERDURARA A TRAVES DE LOS TIEMPOS
Metro-Goldwyn-Mayer

ta interesante cinta, en la que su encantadora intérprete, con su maliciosa sonrisa, se adueña de la voluntad de los hombres, por lo que sería inútil el entrar a valorizar las dotes artísticas de la simpática Anny Ondra, ya conocidas por todos en sus anteriores películas, que se prestaron a las mayores extravagancias, presentadas en una forma tan sugestiva, que forzosamente tuvieron que gustar a todos los públicos, como esta nueva producción, en la que el mágico lenguaje de los ojos, los destellos elocuentes, el enlace con los afectos del alma y el modo de

LA HORDA ARGENTADA
Impresionante drama desarrollado en las famosas factorías de salmón de ALASKA. Pintorescas escenas de costumbres
por EVELYN BRENT y LOUIS WOLHEIM
LUNES ESTRENO
Cine de la Prensa
SELECCIONES GINAES

OSMO
PERFUME DE LA DAMA
Próximo acontecimiento



WILLIAM FARMAN EN «UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO», FILM FOX QUE EL LUNES SE ESTRENA EN RIALTO

¿REIR?...
DURANTE UNA HORA SEGUI DA LO LOGRARA USTED VIENDO
Una amiguita como tú
POR
Anny Ondra
QUE SE ESTRENA
el lunes 18
EN EL
CALLAO

expresarlos, es un arte refinado de Anny Ondra, que en «Una amiguita como tú» da lecciones nada despreciables que cautivarán al espectador.

JULIO SAGEDON
UNA PELICULA HUMORISTICA

«Un yanqui en la corte del rey Arturo»
De todas las películas humorísticas del año, y acaso también de años pasados, «Un yanqui en la corte del rey Arturo», que tiene al célebre Will Rogers como protagonista, es la que unánimemente ha sido aclamada como la mejor.
Ninguna película de este género ha logrado despertar el mismo interés entre el público inglés, y la Prensa del país no cesa de elogiarla diariamente.
«Will Rogers siempre será Will Rogers» dice el «News of the World», y en esta adaptación de la famosa novela de Mark Twain, su gracia y arte le hacen resaltar

Marruecos
Tiene escenas jamás igualadas en ningún otro film
Marlene Dietrich
Demuestra de nuevo que es una actriz incomparable
Gary Cooper
Se revela en esta obra como un artista de altos vuelos
Adolfo Menjou
Interpreta el mejor rol de su vida de comediante
Todos los días en RIALTO
Es un film PARAMOUNT

que Will Rogers es uno de los humoristas más grandes que existen.»
El «News-Chronicle» dice:
«Un yanqui en la corte del rey Arturo» es lo más divertido que se ha hecho en el cine parlante.
Y como estos elogios pueden citarse otros tantos, por lo cual se ve que esta película tiene un mérito excepcional. La dirigió el genial realizador David Butler, y sus protagonistas femeninos son Maureen O'Sullivan y Myrna Loy. Es una producción Fox.

PROA-FILMOFONO
Segunda sesión
La acogida dispensada a la primera sesión de cine de altura, el entusiasmo suscitado por la misma y expresado en numerosas y relevantes adhesiones de carácter individual y colectivo, han sido motivo de justificado estímulo y de ratificación de propósitos y proyectos.
«Estudio Proa-Filmofono se sabe ahora asistido en sus altos empeños artísticos por una selecta e

SI QUIERE USTED OIR A
Roberto Rey
EN EL VALS «MADAME»
ACUDA AL CINE
Barceló
A VER
Gente alegre

CINE MADRID
Muy pronto
Fermín Galán
SUPERPRODUCCION
NACIONAL

Palacio de la Música
GRAN EXITO DEL FILM M. G. M.
Papá solterón
POR
MARION DAVIES



ANNY ONDRA EN LA PELICULA SONORFIL, TITULADA «UNA AMIGUITA COMO TÚ», QUE SE ESTRENA EL LUNES EN EL CALLAO

DIBUJOS
ATRACCIONES
CANCION DE MODA
NOCHES DE PARIS
Films sonoros de
«noticiero español»
que presentará próximamente en
TEATRO ALKAZAR
el film checo
ENTRE SABADO Y DOMINGO



UNA ESCENA DE «FERMIN GALAN», PRODUCCION NACIONAL DE LA U. C. E., CUYA VERSION SONORA SE ESTRENARA EN EL CINE MADRID

San Miguel
CONTINUA EL GRANDIOSO EXITO DE
MAMÁ
POR
Catalina Bárcena
FILM FOX

importante legión de admiradores del cine de avanzada.

La presentación de «Carbón», la maravillosa creación de Pabst en su primera sesión y la del nuevo y genial film de René Clair «Viva la Libertad» en su segunda y próxima sesión, son una prueba concluyente de la capacidad realizadora de Estudio Proa-Filmófono.

La segunda sesión tendrá lugar hoy sábado, 16, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera (antes Real Cinema), proyectándose tres breves películas científicas y documentales y el monumental film de René Clair «Viva la Libertad».

En la tercera sesión presentará dos soberbias películas de la Sovkino, «El camarero del Palace Hotel» y la grandiosa creación de Eisenstein «La línea general».

El director cinematográfico Gustaw Machaty, que obtuvo el año pasado con la película sonora «Entre sábado y domingo» el primer premio de la C. I. C. S. E., acaba de obtener en Praga el premio extraordinario del concurso organizado por el Club Sonoro Checo.

DISTINCIÓN MEREcida
UN HOMENAJE
BANQUETE A «KUINDOS»

Los elementos cinematográficos madrileños han ofrecido al notable actor español del cine «Kuindós» un banquete para celebrar los recientes éxitos en los estudios de Joinville.

Asistieron a la fiesta el cónsul de Costa Rica, delegado de dicho país en el Congreso Iberoamericano de cinematografía; el as del torero Nicanor Villalta; G. Hernández, director de «Paramount» en Madrid; M. Cavestany, empresario del cine San Carlos; F. Méndez Leite, director propietario de «Cine» y corresponsal de «Film Kurier» de Berlín y de Prensa de Munich; S. A. Nicón, redactor cinematográfico de «Ahoras»; E. Cervantes, ídem de «El Sol»; J. A. Cabero, ídem de «Heraldo de Madrid»; M. Montenegro, ídem de «El Imparcial»; y actor: A. P. Camarero, ídem de LA Libertad; Mauricio Torres, corresponsal de «El Cine» de Barcelona; A. Azanar, director, actor y escultor; C. M. Pardo, ingeniero y arquitecto; F. Viola, secretario general del Congreso Iberoamericano de Cinematografía; T. Duch, cameraman y periodista; F. de Arragola, abogado; J. Sanchiz, y A. de Quindós, aviador y capitán de Caballería, y varios señores más cuyos nombres lamentamos no recordar.

Se recibieron, entre otras, las adhesiones siguientes: de Barcelona, Vidal Batet, Bori, cine Coliseum; cartas de Audinet (París), «L'Echo de París», «Petit Parisien», «Cine Magazine» y Hebdou-Film, Valentín F. Cuevas (Madrid), en su nombre y en el de toda la Prensa hispanoamericana del mismo nombre; Méndez (Embajada de España en Berlín); Muro, ministro de España en Chile (desde Lisboa); Portilla, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; Cortés (obras teatrales); señorita Adriana de la Concha (Madrid); lista de señoras empleadas en el Metropolitano de Madrid, encabezada por la señorita P. Montes y siete ídem de firmas diversas, total 719; cartas Terol, «España-Film», «Revista Hispánica y Vremea» (Rumania); Assensio Omos, corresponsal en París de 11 periódicos y revistas internacionales; Verdú (Wagons-Lits Madrid); Liliane y Cristiane Monty (bailarinas de la Opera de París); Miss Paris 1931, Moreno (Granja Poch); Cela y Soltz (Periodistas), corresponsal del «Diario Español», de Buenos Aires; De Benito, presidente del Congreso Iberoamericano de Cinematografía y fiscal del Tribunal de Cuentas de la República; Manuel Viola, secretario adjunto del Congreso Iberoamericano de Cinematografía; etc., etc., hasta 1.693.

El agasajado dió las gracias a presentes y adheridos con frases de gran modestia.

MOVIMIENTO OBRERO
Sociedad de Vendedores en General

Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará (previo permiso de la autoridad) los días 18 y 19 del corriente, a las nueve de la noche, en nuestro nuevo domicilio social, calle de Jerónimo de la Quintana, 2 (Círculo Socialista del Norte, al lado del teatro Fuencarral).

La Razon del Obrero
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), con el siguiente orden del día:

Elecciones
La Asociación de Obreros del Vestir La Razon del Obrero celebrará elecciones de vocales para los Jueces mixtos mañana domingo, de diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, Piamonte, 2, secretaría número 21.

Sociedad de Obreros del Transporte mecánico
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el próximo día 20 del corriente, a las diez y media de la noche en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los afiliados que el próximo día 28 se celebrarán las elecciones para cubrir las vacantes del Comité que reglamentariamente les toca cesar. Los cargos que hay que elegir son: Presidente, secretario, contador, secretario de actas y vocales, primero y tercero. Además de los cargos de Mesa de discusión y la Comisión revisora de cuentas.

También advertimos a todos nuestros compañeros que individuos desaprensivos se dedican a recorrer los domicilios de nuestros afiliados, sorprenden la buena fe de nuestras compañeras, siendo víctimas de una estafa de nueve o más pesetas, con un cuento absurdo, pero que la sensibilidad de nuestras mujeres les hace no dudar, creídas de su buena fe. Como ya han sido varias las quejas que tenemos por este motivo, nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de todos para ver si podemos descubrir a estos «vivales».—El Comité.

atrajo la atención de todos los aficionados al cine sonoro con su labrada película «Entre sábado y domingo». Ahora podemos decir, con motivo de su nueva producción, todavía no estrenada, «Un suceso», lo mismo que dijimos con motivo de la película anterior «Entre sábado y domingo», proyectada hace poco en Francia y Alemania con el éxito que todos conocemos.

«Entre sábado y domingo» resuelve el mismo problema que la película maestra de René Clair «Bajo los techos de París»: el problema de hacer, con asunto sencillo y sin alardes, una obra que guste por igual a los técnicos del cine, a la élite de intelectuales y de artistas y al buen público ingenuo que va al cine para buscar interés, emoción humana y moral y bellas fotografías.

Los partidos republicanos

Círculo Republicano Radical del distrito de la Latina

Se convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, calle de las Tabernillas, número 2, bajo, para discutir el orden del día siguiente:

Lectura de actas. Lectura de cuentas y dictamen de la Comisión revisora. Memoria de la gestión de la Directiva. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de nueva Junta directiva.

Se solicita la asistencia.

Sección Femenina del P. R. R. S. Este Comité recuerda a sus afiliadas que hoy sábado, de siete a nueve de la noche, empezarán las interesantes controversias iniciadas entre nuestras asociadas, a cuyo efecto se encarece la asistencia.

Partido republicano liberal democrático

Se convoca a los representantes de los diez distritos de Madrid y electorales de la provincia a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las siete y media de la tarde, en la secretaría del partido, calle del Prado, número 8.

Siendo los asuntos que han de tratarse de extraordinaria importancia se ruega la acostumbrada puntual asistencia.

Mitín de propaganda federal

Organizado por la Juventud federal de Chamartín de la Rosa, con la colaboración de la Juventud federal de Madrid, por medio de su Comisión organizadora provincial, se celebrará un mitín de propaganda mañana domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social de aquella entidad, O'Donnell, 27 (Tetuán de las Victorias).

En el acto harán uso de la palabra los siguientes ciudadanos: Manuel Pardo Sánchez, Jesús Sánchez, Leoncio Navarro y Marino López.

Presidirá el ciudadano Telesforo Viñuales, presidente de la Juventud de la localidad.

Juventud federal de Madrid

Habiendo presentado el Comité de esta Juventud la dimisión de los cargos que venían desempeñando, se convoca a junta general extraordinaria para hoy sábado, a las siete y media de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Elección de nuevo Comité. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Asamblea interesante

A los seleccionados tranviarios de la huelga del año 19 se les convoca a una reunión hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en la calle de Magallanes, número 17.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las cinco de la tarde, Joyeros. A las diez de la noche, Juventud Socialista. Salón grande, a las nueve y media de la noche, Dependientes de vaquerías.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

EL TIEMPO

Domina en España el ambiente encalmado y se registraron lluvias que alcanzan los 13 litros por metro cuadrado en Algeciras, 9 en Palma, 7 en Valladolid, 5 en Palencia, y menores cantidades en León, Burgos, Cáceres y Tarifa.

La temperatura es suave en toda España; varían las mínimas entre 0 grados (Segovia y Castellón) y 13 (Algeciras). Las máximas se mantienen, en general, por encima de los 10 grados, alcanzando el termómetro los 17 grados en Teruel y Palma.

En Madrid varió la temperatura de 5 a 7 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Para toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso con nubes bajas. Marejadilla en el Cantábrico.

La mejor prueba...

Aspecto de los ALMACENES BORDADORES durante la sensacional liquidación que están realizando con precios verdaderamente sorprendentes



HOY... reapertura al público, con precios de remate, en los artículos de restos de liquidación

ULTIMOS DIAS

Table listing items and prices: Toallas magníficas de felpa 0,10, Jerseys de todo lana 1,50, Mantelerías color, seis cubiertos 6,50, Pañetes, corte de tres metros 0,95, Mantas calidad cruda 0,75, Delantales superiores, peto 0,50, Refajos de punto para niños 0,60, Sábanas de rosete 1,95

ALMACENES BORDADORES
Calle Bordadores, 5 y 7 (entre Arenal y Mayor). Teléf. 12492. Madrid

Advertisement for 'ESTÓMAGO. INTESTINOS' medicine, mentioning 'El Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' and 'Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.'

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Licor Constantino Francisco Alvarez, Constantina



Linimento de Sloan para los dolores musculares

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—La Asociación Concepción Arenal se reunió hoy sábado, a las siete de la tarde, en este Ateneo.

Pueden asistir a esta reunión, además de los ya adheridos, cuantas personas simpatizan con sus fines.

Ateneo Teosófico (Factor, número 7, principal).—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, conferenciará D. Bernardo Andueza, desarrollando el tema «Las dos magias». La entrada es pública.

Casa de Aragón.—En honor de la señorita Anita Márquez, elegida para representar a Aragón en el concurso de belleza, mañana domingo, día 17 del actual, a las seis de la tarde, se celebrará en los salones de esta entidad (Príncipe, números 18 y 20) un festival, que consistirá en un concierto a cargo de un eminente tenor y un baile.

Escuela de Odontología.—Se comunica al público que la consulta gratuita de extracciones y empastes es por la mañana, desde las nueve y media a las doce, y por la tarde, de tres a cuatro.

La consulta de coronas, puentes y dientes fijos, de doce a dos.

La de aparatos móviles, de ocho a nueve de la mañana.

Instituto Francés.—La señorita María de Cardona dará una conferencia en este Instituto hoy sábado, a las siete de la tarde, sobre el tema «Recuerdos inéditos sobre Fanny Mercier, la viuda espiritual de Amiel» (con proyecciones).

La entrada será pública.

Casa de Cuenca.—Esta Casa celebrará un gran baile extraordinario en honor de las señoritas del Cuadro artístico de la misma hoy sábado, a las diez y media de la noche, en los salones del Gran Metropolitano. Están invitados todos los Centros regionales.

Hospital del Niño Jesús.—Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este Hospital. Se presentarán las siguientes comunicaciones:

Doctor Villar: «Síndrome de Par-Kinson».

Doctor Garrido Lestache: «Deformidad congénita de pierna».

Radiotelefonía Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Las bodas de Figaro», Mozart; «La bruja», Chapi; largo del «Concierto ruso», Lalo; «Canto de los remeros del Volga», Bantok; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Fausto», Gounod; «Bocetos del Cáucaso», Ivanov; a las tres y cuarto, noticias de última hora; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Los cadetes de la reina» y «El último chulo»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radie (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión desde el teatro de la Comedia de la conferencia del doctor García Gallego. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto, «La gruta de Fingal», Mendelssohn; «El carro del sol», Serrano; «Concierto», Boccherini; «Cavatina», Raff; «Los maestros cantores», Wagner; «La boda de Luis Alonso», Giménez; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gober-

nación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa variado: selecciones de películas sonoras; recital de canto; concierto coral; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Partidos de pelota En el Jai-Alai

En el primer partido jugaron, a remonte, Echániz (A) e Iturain (rojos) contra Ostolaza y Salaverria I (azules).

Fácilmente lo ganaron los azules por 10 tantos.

A continuación, a cesta-punta, contienden Uria y Trece (rojos) contra Chitivar y Aguinaga (azules).

En las dos primeras decenas hubo un franco dominio por parte de los azules; siguen luego varias alternativas de tantos, jugando a 35, y a partir de este tanto se adelantan los azules, que ganan por seis de diferencia.

Correo de teatros

LARA.—Hoy sábado, segunda y tercera representación de «La Marchosa», de Carreño y Sepúlveda, estrenada ayer; éxito de obra y de interpretación. Mañana domingo, cuatro tarde, popular, «Vivir de ilusiones. Seis y tres cuartos y diez y media, «La Marchosa».

«MARIA ROSA». — Sensacional reposición del intenso drama de Angel Guimerá, traducido por José Echegaray; hoy, tarde y noche, en el Español. Insuperable creación de Enrique Borrás. Protagonista, Anita Adamuz.

Precios popularísimos. Butacas, tres pesetas.

LARA.—Tarde y noche, «La Marchosa». Éxito grande, clamoroso de público, ovaciones a intérpretes y autores de la comedia madrileña «La Marchosa». Mañana domingo, tarde y noche, «La Marchosa».

«LAS CALLES DE LA CIUDAD». —Formidable y emocionantísimo éxito de «Las calles de la ciudad» (por Gary Cooper; impresionados los sonidos por el novísimo procedimiento silencioso Paramount). Latina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Fulgencio, doctor; Honorato, Ticioano, Melas, obispos; Marcelo, Papa; Bernardo, Pedro, Acursio, Adyuto, Otón, mártires; Priscila, Furseo, confesores.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás).—6,30 y 10,30, María Rosa (reposición). (Magnífica creación de Borrás.) (Tarde y noche, populares, tres pesetas butaca.)

COMEDIA.—A las 6,15, La oca.—A las 10,30, La oca

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), El cabo primero y La marcha de Cádiz.—A las 10,30 (cinco pesetas butaca), La fama del tarinero. (Éxito clamoroso!)

FONTALBA.—(Carmen Diaz).—A las 6,30 y 10,30, Solera.

LARA.—6,30 y 10,30, La Marchosa (gran éxito).

ZARZUELA.—6,30, 10,15 en punto, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la mejor y más graciosa obra de Arniches).

MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, La mujer del día (butaca, cinco pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, Viva Alcorcón, que es mi pueblo! (Butaca, cuatro pesetas.)

COMIO.—(Loreto-Prado).—6,30, 10,30 (populares, tres pesetas butaca), El tren fantasma.

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A las 6,30 y 10,30, Jaramago (hermosa comedia de Jorge y José de la Cueva). (Butaca, cinco pesetas.)

FUENCARRAL.—(Compañía Apollo).—6,30, El rey que rabió.—10,30, La gran vía y El puñao de rosas (la mejor butaca, tres pesetas).

MARTIN.—6,30 (butaca, 2,50), Las gallinas y La sal por arrobias (grandioso éxito).—10,30 (butacas, tres pesetas), Las gallinas y Los caracoles (éxito delirante!)

PAYON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30, Las cariñosas (por Celia Gámez).—10,30, la grandiosa revista Las Leandras.

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,30, Las mimosas (exitazo; Butaca, dos pesetas).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30, Si te he visto no me acuerdo.—A las 10,30, Sin novedad en el frente (exitazo).

ROMEA.—A las 6,30, Las pajas.—A las 10,45, Las dictadoras (éxito del año).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandes funciones de circo. Éxito enorme de toda la compañía y de los últimos debuts.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A las 3 (butaca, una peseta), Su noche de bodas (por Imperio Argentina y Rusell).—A las 5, 7 y 10,30, el comediante (por Ernesto Vilches). (Es un film Paramount.)

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—A las 4, sección educativa Proa-Filmófono.—6,30 y 10,30, Carbón.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—A las 6,30 y 10,30, Los héroes del fuego (completa).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6 y 10,30, La taquimeca.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, Incendio en la Opera.

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30, Marlene Dietrich y Gary Cooper en Marruecos.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Papá solterón (Marion Davies).

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El collar de la reina.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), El canto del desierto (John Boles).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, El trío fantástico.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Svengali (John Barrymore).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Mamá (Catalina Bárcena).

METROPOLITANO.—6,30, 10,30, El reloj mágico (risa), El gato (dibujo sonoro), El millón (el más gracioso e interesante vodevil, con bellas canciones).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Las calles de la ciudad (formidable y emocionantísimo éxito de Gary Cooper; impresión de sonidos por el novísimo procedimiento silencioso Paramount) y otras.

PARDINAS.—6,30, 10,30, Dibujos, «Valya luna de miel, Partido de balompelí, El proceso de Mary Dugan (totalmente hablada en español, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y Ramón Pareda).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Félix encuentra un tesoro (muñecos), El ángel y el diablo (H. G. Warner y Anita Stewart), Los tártaros (superfilm ruso de vanguardia). Pronto, Fermín Galán (grandiosa producción nacional).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Reportaje núm. 95, El Simple Simplicio, El agua del Nilo (por Lee Parry), Purita la del Follies (por Alice Day).

BARCELONA.—(Teléfono 41.300).—6,30, 10,30, Gente alegre.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30, La divorciada (Norma Shearer).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Chevalier en Petit Café.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, El trío de la bencina (por Lilian Harvey y Henri Garat).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30 (femina), El capitán de corbeta (sonora) y otras.

CINE TETUAN.—A las 6,30 y 10, 1980.

BAILES DE LA ZARZUELA.—Esta noche, a la una y media en punto, baile sensacional, La teoría del amor. Premios, una mo-rena y una rubia.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI).—Tarde, a las 4 (moda) Primero, a remonte, Pasieguito y Echániz (J.) contra Salaverria II y Errezabal; segundo, a cesta-punta, Segundín y Uria III contra Urizar y Guridi.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Crónicas y recientes curan radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETOL
Venta: Gayoso y farms.



TESORO DEL ESTOMAGO
TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.—Venta en farmacias.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 días. 1 mes. 4 meses. 9 meses.

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVAVOZ

Profesores
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 dúp.

EL MEJOR PARA LAVAR

MABOÉ

BOTES VERDES
XIGIDLO AL COMPRAR

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

†
EL SEÑOR
DON JOSE DOMINGUEZ LUQUE
Director de PUBLICIDAD DOMINGUEZ
Ha fallecido en Córdoba el día 15 de Enero de 1932
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus afligidos hijos, doña Carmen y D. José Domínguez Llorena; hijos políticos, doña Elvira Trillo Sotillo y D. Domingo Velasco Rodríguez-Arce; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes,
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

200 AÑOS DE ÉXITO
Contra todas las enfermedades de los ojos y de los párpados (Inflamaciones, blefaritis, conjuntivitis, etc.) emplee **LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER**
Desde el año 1290, fecha de su descubrimiento, innumerables atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito. Atestaciones oficiales constaban ya desde el año 1817 las curas maravillosas que se obtenían en España donde tenía particular aceptación.
Precio: P. 5.— En todas las Droguerías y Farmacias, Depósito General: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Clientes 341, Barcelona

LLOR MEDICO-DENTISTA
Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

La hernia vencida
Con la creación de nuestro moderno y científico aparato HERNIUS hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario, ya que nuestro invento ha llamado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padecan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso HERNIUS, que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y que se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se TRANSFORMARÁ EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.
Al adquirir el HERNIUS no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecanoterápico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo, y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.
Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se CONSTRUYEN EX PROFESO PARA CADA EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre medida y molde anatómico de la región enferma, lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.
VISITA EN MADRID
Un agente de este Gabinete visitará en MADRID los días 17 y 18 Enero, DOMINGO y LUNES, respectivamente, en el Hotel Gran Vía, avenida Pi y Margall, 3, de nueve a una y de tres a siete.
Nuestro agente del Norte visitará en SEGOVIA, el martes 19 Enero, Hotel Comercio Europeo. VALLADOLID, el miércoles 20 Enero, Hotel Francia. SALAMANCA, el jueves 21 Enero, Hotel Terminus. ZAMORA, el viernes 22 Enero, Hotel Suizo. ORENSE, el sábado 23 Enero, Hotel Mito. VIGO, el domingo 24 Enero, Hotel Palaco. PONTEVEDRA, el lunes 25 Enero, Hotel Palaco. SANTIAGO, el martes 26 Enero, Hotel Suizo. LA CORUNA, el miércoles 27 Enero, Hotel Francia. LUGO, el jueves 28 Enero, Hotel Méndez Núñez. GIJÓN, el viernes 29 Enero, Hotel Malet. OVIEDO, el sábado 30 Enero, Hotel Covadonga. SANTANDER, el lunes 1.º Febrero, Hotel Ignacia. BILBAO, el martes 2.º Febrero, Hotel Inglaterra. SAN SEBASTIAN, el miércoles 3.º Febrero, Hotel Europa. TOLOSA, el jueves 4.º Febrero, Hotel Cielo Grande. VITORIA, el viernes 5.º Febrero, Hotel Francia.
Nuestro agente del Sur visitará en TETUAN, el martes 19 Enero, Hotel Nacional. CEUTA, el miércoles 20 Enero, Hotel Majestic. GIBRALTAR, el jueves 21 Enero, Hotel Victoria. ALGECIRAS, el viernes 22 Enero, Hotel Marina Victoria. CADIZ, el sábado 23 Enero, Hotel Francia. JEREZ DE LA FRONTERA, el domingo 24 Enero, Hotel Comercio. HUELVA, el lunes 25 Enero, Hotel Internacional. SEVILLA, el martes 26 Enero, Hotel Simón. ZAFRA, el miércoles 27 Enero, Hotel Cabañez. CACERES, el jueves 28 Enero, Hotel Europa. BADAJOZ, el viernes 29 Enero, Hotel Garrido. MERIDA, el sábado 30 Enero, Hotel Comercio. CORDOBA, el domingo 31 Enero, Hotel Simón. JAEN, el lunes 1.º Febrero, Hotel Rosario. LINARES, el martes 2.º Febrero, Hotel Corvantes. ALBACETE, el miércoles 3.º Febrero, Grand Hotel. JATIBA, el jueves 4.º Febrero, Hotel Españolito. VALENCIA, el viernes 5.º Febrero, Hotel Regina.
CASA CENTRAL
GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» «Salvación del herniado»
Aragón, 277, entlo., 2.º (frente apeadero P. Gracia). T. 76.850, Barcelona

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS
Muebles baratísimos, camas doradas, Valverdes, 28. Luna, 22 (portada naranja).
Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500. Alobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES
Finca nueva, viviendas, locales sótanos; para comercio, industria o almacenes. Calle Covadonga (esquina Bertrugete), entre Bravo Murillo y Francos Rodríguez.
Pianos alquiler, plazos 10 pesetas. San Bernardo, 1.

Alquilarse cuartos exteriores e interiores, 50 y 35 pesetas. Carretera Aragón, 34, esquina a Pedro Bravo, 1.
Alquilo estudio con hermosa terraza, almacén para distintos usos, garaje, etc. Pedro Heredia, 1.
Tiendas viviendas, 22 y 28 duros. Maudes, 7.
Alquilase cuarto soleado, baño, gas, 125 pesetas. Metro Ríos Rosas. tranvía. Ponzano, 47.
Ponitos exteriores; interiores, de 75 a 135 pesetas, todo confort, y hermosas tiendas. Arriaza, 8 (paseo San Vicente).
Alquilo hermosos locales propios industria, almacenes, guardamuebles, etcétera, desde cien pesetas hasta dos mil mensuales. General Pardiñas, 24, 26, inmediato Goya. Teléfono 59.743.
Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.
Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Tienda con vivienda, 105 pesetas. — Hernani, 39.
Subarriendo cocina. Carretera Hospital, 44, vinos.
AUTOMOVILES
Guardamuebles y coches. Paseo Marqués Zafra, 18. Academia.
Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.
Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.
Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.
CASAS Y SOLARES
Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).
Vendo casa. Santa Juliana, 9. Fernández.
COLOCACIONES
DEMANDAS
Demandas y Ofertas Diez cts. palabra
Señora solita regentaría cosa dos caballeros; cose, guiso bien. Carmen Hernández. Topete, 2.

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajo oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváz, 72, piso cuarto, número 24.
Inglés, traducciones. Teléfono 43.739.
Viuda asistirá señor sol. León, 10, continental.
OFERTAS
Rapidísimas colocaciones, pagando después: porteras, chofers. Avenida Dato, 12.

EMADRONAS MANICURAS
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.
Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.
Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Enfermedades secretas, purgaciones, estreñecimientos, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curanse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.
Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.
Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44.— Tres-seis.

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.
Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.
ESPECIFICOS
Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.
Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.
Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.
Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.
Promo ferro hemostil, el mejor antídoto único fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.
Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.
VARIOS
Abogado Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho. Carretas, 31.
Artistas. Calzado a su medida, 30 pesetas. — Fuencarral, 152.
Crases, abogado. Alquileres, divorcios, créditos. De tres a seis. Alcalá, 189. Metro Becerra.
Gran centro específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18.767.
Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.
La loción Ron para el cabello no tiene rival.
Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.
H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).
Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.
Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.
Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.
ENTAS
Próximo Madrid estación ferrocarril vendiendo subarriendo fincas, dos establecimientos comestibles y bar, grandes ventas. Divino Pastor, 2. Sr. Dorado.
Cuotas. Vendo uniforma único y gala, completo, seminuevo. Teléfono 75.924.
Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Calles). Scurusal, Orellana, 19.
Sombreros más baratos que en fábrica. Guineá. Bordadores, 12.
Gramófonos; discos, todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5.
Soberbia gramola, mueble alto, lujoso, con discos, 300 pesetas. Leganitos, 47, primero. Tarde solamente.
Películas y aparatos Pathé Baby de ocasión. Compra, venta, cambio. Farmacia, 5.
Vendo máquina coser. — Ponzano, 69.
Perra loba y cachorros. — Enrique Trompeta, 4 (paseo Delicias). Pepe.

URODONAL
combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico
Frasco triple cabida para una cura.
Economía de Pts. 4'25 sobre el precio de tres frascos.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los mas leidos y económicos. Sólo 2 centimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

Quelido fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080, Madrid.
Licenciados, guardias Seguridad, convocatoria Infantería, guardias civiles, Telégrafos, carteos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.
46 administraciones loterías vacantes. Revista «Azar y Cálculo» trae detalles.
Hacen falta oficial, ayudante y aprendiz. Sepa dar cola cajas de cartón. Factor, 7, fábrica.
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.
Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestro lectores un núcleo muy importante.
CONSULTAS MEDICAS
Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias correspondencia.
Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 9.

Matriz, reconocimiento embarazadas, en instrucción, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.
Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.
Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos-nueve, dos pesetas; especial, cinco.
DENTISTAS
Dentista. Atocha, cuarta y tres. Tres a siete.
ENSEÑANZAS
Clases Blasco. Montera, 9. Policía.

PRESTAMOS
Ampliación fabricar muebles, preciso socio capitalista. Divino Pastor, 2. Sr. Dorado.
SASTRES
Trajes a 5 pesetas semanales. Aracl. Corredora Baja, 32, primero.
RASPASOS
Traspaso tienda tres huecos. Carnicer, 7.
Traspaso taberna con vivienda. Informes: Orive 24, princio

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD
PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)